Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Domingo 30 de Enero de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVII—N.° 13.634

LOS SUCESOS POLÍTICOS

EL TIROTEO DE MANSAVILLAGRA

ENCUENTRO EN LOS MONTES DEL RINCON DE CASTRO

Las bajas de las fuerzas legales

CÓMO OCURRIERON LOS HECHOS

SUPUESTAS RECLAMACIONES DIPLOMÁTICAS

DESMENTIDO OFICIAL

INFORMACION GENERAL

La novedad más importante del día de ayer, ha sido el desgraciado encuentro de Mansavillagra. Cuando ya se creía que la contingencia de un encuentro estaba descontada, desde que los grupos revolucionarios carecían de importancia y las órdenes del gobierno eran terminantes en el sentido de evitar toda efusión inútil de sangre, ha venido á sorprendernos ese tiroteo en el que hay que lamentar algunas vidas.

Si en la opinión en general, este suceso ha causado penosa impresión, en las esferas oficiales no se disimula la sorpresa con que fué recibido, asegurándose que al Presidente de la República el hecho le ha producido verdadera contrariedad, pues las órdenes que había impartido, cumplidas con prudencia, habrían evitado el sacrificio de algunos hombres.

He aquí los telegramas que acerca de este suceso hemos recibido:

MANSAVILLAGRA, Enero 29—El tiroteo entre las fuerzas del comandante Cardozo y las de Antonio M.a Fernández, se efectuó en pleno monte, á unas ocho ó diez leguas de aquí, en paraje próximo á Sarandí del Yí. Parece, según mis informes, que las avanzadas de las fuerzas de Cardozo entraron sin prévia órden en el monte, y que fueron recibidas á tiros por gente que en él estaba escondida. Cuando el grueso de la fuerza legal llegó al lugar del combate, éste había terminado. El coronel Cardozo tuvo en la refriega tres muertos y ocho ó diez heridos. Los revolucionarios perdieron algunos hombres, sin que se pueda precisar exactamente la cifra, á consecuencia de haber peleado desde lo más espeso del monte. Créese que si las avanzadas de Cardozo no se hubieran apresurado, la partida de Fernández estaría ya sometida.—Corresponsal.

MANSAVILLAGRA, Enero 29—Los heridos del tiroteo ocurrido ayer, han sido conducidos á Sarandí del Yí por ser el punto más cercano al lugar del suceso.

Se han tomado disposiciones en el sentido de enviar los heridos á Montevideo, para ser asistidos en el Hospital de Caridad. Se apronta un tren que los conducirá esta noche á esa.

El punto preciso donde ocurrió el tiroteo es el paraje conocido por el Rincón de Castro. Se dice que están heridos el comisario de Nico Pérez, señor Vaz Cruz, y el de Fray Marcos, señor Loreto Burgos.—Corresponsal.

SARANDI DEL YI, Enero 29—El comandante Cardozo, jefe político de Florida y que se haya al mando de las fuerzas del departamento, ha dirigido extensas comunicaciones al gobierno, enterándolo circunstanciadamente del encuentro del Rincón de Castro.

Parece, á estar á datos fidedignos que he podido obtener, que dicho jefe había dado órden de no disparar un tiro, sino en caso absolutamente necesario, pero que, las fuerzas exploradoras, contraviniendo sus disposiciones, se internaron en los montes del Rincón de Castro olvidando tal vez algunas elementales precauciones militares, siendo recibidas con descargas por los grupos ocultos en la espesura.

Las bajas de las fuerzas legales alcanzan á catorce entre muertos y heridos, según datos ciertos. Estos últimos, después de haber recibido los primeros auxilios médicos, fueron embarcados para Montevideo, á fin de ser asistidos en el Hospital de Caridad de esa.

Cuando llegaron las fuerzas del comandante Cardozo, se inició la persecución de los rebeldes, encontrándose tres muertos de las fuerzas revolucionarias, suponiéndose que lleven consigo algunos heridos. Entre los muertos del grupo insurrecto, se me informa que se encuentra un caudillo nacionalista de apellido Castro.—Corresponsal especial.

Versiones falsas — Ni protesta ni reclamación

«El Tiempo» de Buenos Aires ha propalado la noticia de que nuestro gobierno había pasado una circular á las potencias extranjeras denunciando la intromisión de las autoridades argentinas en nuestros asuntos y protestando por la ayuda prestada por aquéllas á los revolucionarios.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires en un despacho que nos dirigió ayer y que publicamos en esta misma sección, se hace eco de otra versión que atribuye á nuestra cancillería la presentación de una reclamación al gobierno argentino, indicando al Ministro de la Guerra general Aguirre y al de Marina contralmirante Betbeder, como decididos protectores de los revolucionarios.

Ya al publicarse ayer el telegrama que hacía referencia á la nota á las potencias, nos anticipamos á decir que no teníamos conocimiento de la supuesta protesta y que no atribuíamos á dicha versión ningún viso de verdad. En presencia de la nueva noticia trasmitida por nuestro corresponsal, creímos conveniente interrogar al Ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini quien, enterado de la especie circulante y acogida por varios argentinos, nos autorizó para declarar en su nombre: qué es falso que nuestra cancillería haya dirigido nota alguna á las potencias y que lo único que hizo fué trasmitir una circular á las legaciones acreditadas en el extranjero para que desmintieran las falsas noticias que presentaban á nuestro país poco menos que ardiendo por los cuatro costados.

En cuanto á la noticia de la reclamación, nos declaró el señor Bachini que era igualmente inexacta, pues nuestra Legación en Buenos Aires no ha recibido órden de presentar ningún pedido de satisfacción.

Llegada de prisioneros — Su traslado á la Isla de Flores

Ayer á las 3.50, en el tren procedente de Río Negro, llegaron á esta capital 48 prisioneros, enviados por las autoridades de Flores, Durazno y Treinta y Tres.

Pertenecen unos á los grupos que encabezaban los caudillos Viera y el pardo Ramírez y otros son enviados por el general Pablo Galarza. Una fuerza del 1.o de caballería, al mando del capitán Jacinto Sánchez, los custodió desde el punto de partida hasta esta ciudad. Los prisioneros bajaron del convoy rigurosamente custodiados. Más tarde, en grupos de á 8, fueron trasladados en los carros de la Jefatura á la Comandancia de Marina, de donde se les remitió á la Isla de Flores.

A las 6 p. m. fueron embarcados en uno de los ganguiles de las obras del puerto, siendo custodiados hasta la Isla por un destacamento del batallón 7.o de infantería. El ganguil fué escoltado por el vapor «Lavalleja» en el que también iba como custodia una sección del batallón de marina.

En el momento del embarque en el muelle Maciel la tropa que custodiaba á los presos no permitió que nadie se aproximara, manteniendo á regular distancia al numeroso grupo de espectadores pero á pesar de todo, un miembro de ésta redacción pudo constatar que entre éllos habían dos ancianos, siendo los demás hombres jóvenes y robustos.

Entre los prisioneros se anunciaba que iba el cabecilla Martín Ramírez y un hijo suyo. La estricta reserva observada en este caso por las autoridades nos impide publicar los nombres de los enviados á la Isla de Flores.

A las 8 p. m. más ó menos fueron embarcados otros prisioneros en número de quince ó veinte en uno de los vapores al servicio de la Comandancia de Marina con el mismo destino que los anteriores.

Son numerosas las personas que acuden á la Capitanía del Puerto á preguntar si están en la Isla miembros de su familia, otros á llevarles ropas y otros objetos, los que después de ser examinados son remitidos á los prisioneros á quienes se dirigen.

Presos políticos en libertad — Isaac Saravia y sus compañeros

Por un despacho telegráfico recibido anoche de Rocha se tiene conocimiento que ayer fueron puestos en libertad los ciudadanos Isaac Saravia y tres personas (entre éstas, dos de filiación colorada) que lo acompañaban, y que fueron aprehendidos por un comisario de aquél departamento en la costa del río Cebollatí.

Habiéndose ocupado la prensa de la capital, de estas prisiones, el senador por Rocha señor Ros, se entrevistó con el señor Presidente de la República con el propósito de interceder por los mencionados detenidos, pero ya el primer magistrado, que tuvo conocimiento de lo ocurrido, había dispuesto que fueran puestos en libertad.

Jefe de la Isla de Flores

Con motivo de hallarse enfermo el coronel De Lorenzo, jefe militar de la Isla de Flores, ha sido nombrado interinamente para desempeñar ese importante puesto el coronel Juan P. Suburú.

El nombramiento del coronel Suburú es debido á que en los momentos actuales se destinan á dicha Isla los detenidos por asuntos políticos, que ya pasan de cien.

También la guarnición ha sido reforzada con una sección de marinería.

Sin novedad

Tratamos de inquirir anoche noticias sobre el estado de la campaña y oficialmente fuimos informados de que fuera del encuentro de Mansavillagra, no ocurría ninguna novedad siendo completamente tranquilizadoras todas las comunicaciones recibidas.

Informes particulares y de nuestros corresponsales confirman las anteriores.

De actualidad

Para muchos debe ser una novedad la existencia de un tratado entre nuestro país y la Argentina, que establece los deberes que ambos Estados deben observar para conservarse neutrales en casos de conflictos internos.

Sin embargo, el tratado existe, y es bien terminante y categórico en todas sus cláusulas. Fué negociado el año 1876 por el ministro de Gobierno de la época, don Francisco Bauzá y el argentino don Bernardo de Irigoyen, habiendo sido aprobado diez años después, en 1886.

Los sucesos recientes dan verdadera actualidad á ese documento, que, sin duda, será leido con interés. Es el siguiente:

1.o No permitirán en sus respectivas jurisdicciones, los enganches ó enrolamiento de marineros, soldados ó voluntarios, destinados á conmover el orden ó á sostener perturbaciones internas en uno ú otro Estado.

2.o No permitirán la construcción ó armamentos de buques destinados á ser empleados contra alguno de los Gobiernos (oriental ó argentino), como buques de guerra, cruceros ó transportes, sea á vela ó á vapor.

3.o No permitirán la fabricación ó expedición de artículos de contrabando de guerra, destinados á ser empleados contra uno ú otro Gobierno.

4.o Las expediciones que se apresten para invadir á alguno de los Estados, serán disueltas, y los buques, armas ó municiones destinadas á ellas, serán embargadas y entregadas al juicio legal correspondiente.

5.o Los individuos que preparen, dirijan ó manden las expediciones á que se refiere el artículo anterior, serán puestos á disposición de los Tribunales, para ser juzgados con arreglo á las leyes del país.

6.o Los emigrados políticos que conspiren, desde el Estado en que se hallan asilados, contra el orden y Gobierno del otro Estado, serán sometidos igualmente á los Tribunales, para ser juzgados como infractores de la neutralidad ó perturbadores de las buenas relaciones internacionales.

7.o En casos urgentes, los emigrados que conspiren contra el orden de su país, serán internados á 30 leguas de las costas, bastando para adoptar esta medida, la comprobación de hechos ó proyectos agresivos, sin perjuicio de iniciarse el procedimiento prescripto por el artículo anterior.

8.o No se permitirá á los emigrados establecer Comités ó Clubs revolucionarios, con el propósito de promover ó alentar revoluciones. Tales reuniones serán disueltas.

9.o Oportunamente se celebrará un acuerdo respecto de la policía fluvial del Río Uruguay.

10. Si la legislación anterior de alguna de ambas repúblicas no fuese bastante para asegurar la ejecución estricta de las reglas anteriores y para reprimir su violación, el Gobierno de ella queda obligado á obtener sin demora la sanción de las disposiciones penales que sean necesarias, á fin de asegurar el cumplimiento de las presentes estipulaciones.

Lo de la presunta circular á las potencias — El regreso del «Patria» a Buenos Aires — La vigilancia en el Uruguay — El coronel Zeballos.

BUENOS AIRES, 29 — A EL SIGLO — Ayer se afirmaba en los círculos diplomáticos que el Gobierno Uruguayo estaba dispuesto, en vista de los resultados que arrojaban las informaciones sobre los sucesos de Concepción del Uruguay, á formular ante las cancillerías de los demás países, una protesta por la intervención de algunos encumbrados funcionarios argentinos en la actual intentona revolucionaria. Este rumor ha sido desvirtuado y no ha sido dable averiguar el grado de veracidad que encierra, pues en las esferas oficiales no se ha podido obtener informe alguno al respecto. En el día de hoy es más que probable que queden despejadas las dudas sobre el particular.

—El Ministro de Marina, almirante Betbeder, dirigió ayer un telegrama al comandante del crucero «Patria» ordenándole que baje á esta capital con la nave á sus órdenes. Según declaraciones del Ministerio, el regreso del «Patria» se debe á que han desaparecido, (con la disolución de los grupos sospechosos en el litoral argentino del Uruguay), las causas que determinaron el envío de dicho buque de guerra al referido río.

Al mismo tiempo, se ha dirigido por el Gobierno otro telegrama á la Sub-Prefectura del litoral del Uruguay con órdenes estrictas en el sentido de continuar ejerciendo severa vigilancia en las costas, á fin de evitar toda nueva tentativa de los revolucionarios para pasar el río en son de guerra.

—Ha llegado á esta capital el coronel Federico Zeballos, jefe de la 3.a zona militar.

A poco de haber llegado, se trasladó al Ministerio de la Guerra, celebrando una larga conferencia con el general Aguirre. Acerca de éste viaje, informan en el referido Ministerio que el coronel Zeballos ha bajado á Buenos Aires en uso de licencia solicitada por él hace tiempo y que aprovechará su estadía aquí para gestionar el despacho de varios asuntos relacionados con el comando militar que ejerce.

—De Montecaseros comunican que allí se tienen pocas noticias acerca de los sucesos uruguayos.

Solo se sabe, de manera positiva que en Santa Rosa del Cuareim las fuerzas legales permanecen rigurosamente acuarteladas, y que sólo se permite la salida de los partidarios del gobierno en quienes se tiene confianza.

Los nacionalistas que se hallan actualmente en Monte Caseros se mantienen en una impenetrable reserva, titulándose unos empleados de la Defensa Agrícola Argentina y otros compradores de mulas. Los lugares más frecuentados por éllos son el puerto y la estación.—Corresponsal.

El doctor Carlos Berro en Buenos Aires — El fracaso de la intentona revolucionaria — La supuesta reclamación del gobierno uruguayo.

BUENOS AIRES, 29 — A EL SIGLO — Es completamente inexacta la noticia que se trasmite de esa de que el senador doctor Berro, se encuentra en Entre Ríos. Puedo garantirles que el citado miembro del comité revolucionario no se ha movido de Buenos Aires; esta mañana lo he visto mientras almorzaba en el hotel en que se hospeda.

—Es impresión general entre el elemento de acción del partido nacionalista que ha tomado participación activa en las tentativas de invasión al Uruguay, que la revolución ha fracasado por completo y que no hay ya que pensar, por el momento, en posibles revueltas.

—Ayer, circuló en las esferas oficiales y políticas el rumor de que el gobierno uruguayo, por intermedio de su representante interino en ésta, señor Pantaleón Pérez Gomar, había presentado á la cancillería una reclamación formal por la pretendida intervención de los ministros de Guerra y Marina general Aguirre y Almirante Betbeder, respectivamente, en la intentona revolucionaria. Decíase que el gobierno uruguayo acompañaba la reclamación con pruebas de la complicidad de uno y otro ministro con los jefes revolucionarios. En consecuencia, — se agregaba — el gobierno de esa República exigiría el retiro de ambas ministros como una satisfacción que puede aceptar.

Tanto el ministro Betbeder como el ministro Aguirre rehuyen todo reportaje. En cuanto al de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, veranea en Guamini.

El Encargado de Negocios del Uruguay, señor Pérez Gomar, por su parte, contesta con evasivas á toda pregunta que se le hace sobre los referidos díceres, sin pronunciarse ni en sentido afirmativo ni negando la efectividad de la supuesta reclamación.

—Según «La Razón» de hoy, se ha ordenado al señor Piaggio, dueño del patacho del mismo nombre, como también al capitán de dicho barco, la mayor reserva acerca de los sucesos en que éste ha intervenido, so pena de tener que sufrir las consecuencias. — Corresponsal.

Ecos de los sucesos de Concepción del Uruguay — El incidente entre el coronel Escola y Carmelo Cabrera — Cómo se produjo — Frases cambiadas.

BUENOS AIRES, 29 — A EL SIGLO — Procede de Concepción del Uruguay la información que trasmito á continuación y que viene á confirmar el reportaje hecho al capitán del patacho «Piaggio», con más algunos detalles que es conveniente sean conocidos. Dice así la información á que me refiero:

«Persona que actuó en la noche del sábado pasado al lado del señor Carmelo Cabrera, cuando los sucesos de Concepción, refiéreme el diálogo sostenido durante el incidente producido entre aquél jefe revolucionario nacionalista y el coronel Oliveros Escola. Los términos del diálogo, que ha sido reconstituido, han sido ratificados en un todo por personas que merecen entero crédito y que fueron testigos de cuánto ocurrió.

«Cuando el coronel Escola manifestó á Carmelo Cabrera que había recibido órden terminante de suspender definitivamente la cruzada, Cabrera, profundamente indignado, increpó al coronel Escola, en alta voz y ante la gente que rodeaba á ambos, tan inesperada actitud, qué desbarataban todos sus planes.

—Vd. sabe, coronel, agregó dirigiéndose á Escola — que existe un pacto firmado.

—Sí, lo sé, — contestó Escola — pero soy militar de honor y me encuentro aún en mi tierra. Debo, ante todo, acatamiento á las órdenes de mi superior.

—Vd. es militar retirado — le replicó Cabrera — y, en tal sentido, se debe al compromiso contraído con nosotros. Si Vd. acata la órden comunicada, yo no la acataré, porque no puedo permitir que la gente que nos espera sea ultimada con cuchillos de mesa. De cualquier manera, marcharemos esta noche.

Intervino, entonces, el sub-prefecto del puerto, tratando de calmar la exaltación producida en Cabrera por la declaración de Escola, y de prevenir conflictos, rogando á aquel jefe nacionalista que no comprometiera á la autoridad marítima.

Entonces, Cabrera, — dominado por un intenso sentimiento de decepción,— dirigiéndose al sub-prefecto del puerto, le dijo:

—«Que me disculpen las autoridades de éste país, pero el momento es de resoluciones inexorables. Vd. cumple con su deber como sub-prefecto, pero yo estoy resuelto, en tal caso, á que éste sea el último día de mi vida. Proceda Vd., pues, pero le prevengo que yo tengo doscientos hombres armados y haré fuego».

La autoridad policial, que también acudió al puerto cuando el incidente, trató como el sub-prefecto de calmar la excitación producida, y evitar así desbordes, pero también á élla contestó Cabrera con las siguientes palabras:

—«Tráigase un piquete policial para oponérsenos, en este momento, pero prevengo que también en este mismo caso haremos fuego».—Corresponsal.

El silencio argentino — Condenación de «El País»

BUENOS AIRES, Enero 29 — A EL SIGLO — Montevideo — «El País», condenando el silencio del gobierno argentino ante los sucesos recientes, dice:

«Los sucesos últimamente desarrollados hacian esperar una palabra categórica por parte del gobierno. Lo exigen las circunstancias cuya gravedad excepcional obliga á omitir todo recurso equívoco. Sobre todo la diplomacia argentina responde á una tradición de gallarda franqueza: no es la nuestra una diplomacia de subterfugios ni de encrucijadas. Fué siempre rectilínea en sus procedimientos y ahora los hechos daban lugar á que la lealtad argentina sufriera en su prestigio ya consagrado. Pero otras cosas nos depara la realidad. Después de la complicación increíble en el desenvolvimiento de los acontecimientos uruguayos correspondía al gobierno probar de una manera terminante su sinceridad en las relaciones con la vecina república.

Agrégase al caso inaudito la circunstancia agravante de que se produce á continuación de un pacto solemne de amistad y de concordia subscrito allí por un embajador extraordinario que es al mismo tiempo el candidato notorio del gobierno para ocupar el sillón presidencial. Podía tener una sola salida el gobierno y es mostrarse honesto y enérgico declarando la verdad. Todas las hipótesis son admisibles respecto á la culpabilidad; pero una manifestación perentoria obliga á cada uno á asumir la responsabilidad que le cabe en el asunto. Esta actitud desvanecería, sin duda, las inquietudes suscitadas. Más decididamente el gobierno del doctor Figueroa Alcorta se aparta de esa línea de conducta. Prefiere al espíritu de verdad y de franqueza, el silencio sospechoso.

La República Argentina se aisla cada vez más en su esfera de influencia. Estos conflictos ruidosos han demostrado la inferioridad de nuestra diplomacia y día á día nos desvinculamos de los estados sudamericanos. Su política de buena vecindad se ha reducido á reyertas francas ó solapadas. Ahora en vísperas del centenario, es lecir cuando la República debe llevar á cabo una afirmación de concordia superior, el gobierno tolera lo ocurrido con el Uruguay sin poner las cosas en su debido lugar dejando que el transcurso del tiempo solucione esta vergüenza.—Corresponsal Especial.

Pedido de garantías

El general Galarza comunicó ayer telegráficamente al señor Presidente de la República que el caudillo nacionalista Miguel Aldama, que andaba al frente de un pequeño grupo, había solicitado garantías para que se le permitiera volver á su domicilio. El Presidente hizo saber al jefe militar del Durazno, que el referido pedido era innecesario, por cuanto las garantías en el país, existían para todos los ciudadanos sin distinción de ninguna especie, no pudiéndose por lo tanto crear garantías especiales para el citado caudillo.

De Fray Marcos

ESTACION FRAY MARCOS, Enero 29 — Las últimas noticias que he recogido aquí me persuaden de que existe completa confianza en que pronto será restablecido el órden. Los nacionalistas están tranquilos y confiados en las medidas del gobierno.

Las fuerzas del comandante Cardozo están siempre en Mansavillagra y las avanzadas llegan hasta Nico Pérez.

Aquí, en éste pueblo, no hay ninguna autoridad lo que infunde en el vecindario ciertas inquietudes.

LAS SIETE CABRITAS

El Tiempo—

Sigue con los argentinos á las vueltas.

> Bartolo tiene una flauta,
> Con un augerito sólo.

Y qué augerito!
Sopla el colega y le sale esto:
«La Fé Púnica».
Así no más.
Y luego:

«No es la gran República Argéntina la Cartago del Plata; pero hay que convenir, ante la prueba brutal de los hechos, que la política de los hombres que están al frente de sus destinos, es la misma fé púnica que provocó los rencores de la antigua Roma. Suscribir un tratado con la sonrisa en los labios, para borrar enseguida sus cláusulas y traicionar el pacto de amistad, fué táctica bien vista en los remotos tiempos bárbaros de Asdrúbal y Aníbal; más no lo es, ni lo será nunca, en estos tiempos modernos, en que la propia dignidad es el supremo Código y la Ley suprema para los pueblos viriles y probos».

La verdad es que con una flauta de un sólo augerito, ni en los remotos tiempos bárbaros de Asdrúbal y Aníbal se pudo hacer más.

Y para concluir la emprende con los hijos del doctor Figueroa Alcorta, á quienes califica de malos hijos.

En esta forma:

«El doctor Figueroa Alcorta, representante legal de la nación argentina, tiene el deber de salvar el honor de esta nación. No porque se lo pidamos nosotros, sino por su propio honor y por el buen nombre de su patria, que han comprometido sus malos hijos».

Debieras empezar por decirnos qué han hecho los malos hijos del doctor Figueroa Alcorta.

El Bien—

Este compañero se me está poniendo chocho.

Oyelo:

«Vamos á aprovechar los momentos actuales de agitación de los espíritus, para encaramar en las columnas editoriales de «El Bien» dos breves notas sobre obras sociales iniciadas en Suiza ultimamente, y que por su sencillez pudieran adoptarse en todas partes».

¿Y de qué obras se trata?

«L'exposition de l'image selectionée par l'instruction».

Y «l'art social».

Tendientes, la primera, á fomentar la educación estética de la niñez, y la segunda, á poner el arte al alcance de todo el mundo.

¿Y para lanzar esas ideas aprovechas «los momentos actuales de agitación de los espíritus?»

Lo dicho, abuelito: debes tener como quinientos años.

L'Italia al Plata—

Título que hace soñar: il pensiero del ministero.

La escena pasa en Italia, donde, según parece, «il ministero» usa «pensiero».

El Liberal—

Brama contra el Decano de Preparatorios. He aquí unos cuantes bramidos para:

«¿Quién ha nombrado ese tribunal examinador?

¡El decano! ¿Y quién es ese señor decano para jugar de ese modo con los intereses incorporales y colectivos que le están confiados?

¿No hay nadie que ponga á raya las arbitrariedades y los desaciertos de un empleado público?

¡Cómo! ¿No hay autoridades en la universidad, cuyas facultades sean superiores á las de un decano?

¿No tiene ya la sección de enseñanza secundaria y preparatoria un consejo directivo que vele por ella? Y ese consejo, á su vez; ¿no tiene, en un consejo central, un poder capaz de corregir cualquier resolución desacertada ó inconveniente?

Y ese consejo central ¿no tiene, tampoco, un rector que sea capaz de intervenir en el nombramiento de los tribunales examinadores?»

¿Y tú crees que no hay otra cosa qué hacer en el mundo, que contestar tus preguntas?

La Democracia—

Nos dá noticias tranquilizadoras.

El Día—

Escribe en broma y dice:

«La chirinada reciente ha venido á comprobar que una guerra civil en nuestro país es ya imposible».

No sé por qué no cultivas el género chistoso, pues ya se vé que, cuando te pones á ello, aciertas.

La Tribuna Popular—

Pide que se construya un edificio para biblioteca nacional, y concluye:

«Tal es nuestro dictámen (que nadie te ha pedido). El Poder Ejecutivo resolverá ahora si es llegado ese momento, ó si es mejor, más necesario ó más patriótico seguir amontonando armas y más armas en los parques, persistiendo en la eterna ilusión de mantener la paz pública por medio de la fuerza».

¿Habrá quien me niegue que estás de remate?

BANCO DE LA REPÚBLICA

SUS UTILIDADES EN 1909

En el Banco de la República se terminó ayer la liquidación de la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al año 1909, ascendiendo el monto de las utilidades de dicho establecimiento bancario en dicho año á la suma de ps. 961.526,59.

Las ganancias en los últimos cinco años fenecidos, se descomponen en la forma siguiente:

Años		Utilidades
1905	$	463.678.67
1906	»	448.672.63
1907	»	728.242.66
1908	»	1.020.211.00
1909	»	961.526.59

Como se vé, las utilidades del año comercial fenecido han sido menores á las de 1908 en la suma de ps. 58.684.41. Esto se debe á diversos fenómenos económicos que sería largo enumerar y contra los cuales se han estrellado la inteligencia y la práctica que en negocios bancarios se le reconocen al activo gerente de la institución señor Jorge West.

Podría mencionarse entre otras causas que han influido en la disminución de las utilidades, la baja del interés y la gran abundancia de dinero que ha habido en plaza, así como á la suma, bastante crecida, que el Banco ha tenido que acreditar por concepto de intereses, á la cuenta del Gobierno.

Como es sabido, del reciente empréstito de Obras Públicas, el gobierno colocó tres millones y pico de pesos en depósito á plazo fijo y el resto á la vista, habiéndosele tenido que abonar los intereses correspondientes á estos depósitos que suman una cantidad algo regular, cantidad que la institución no podrá reembolsar sino en el año corriente, pues la mayor parte de este dinero ha sido colocado en el extranjero.

Es bueno hacer notar el gran impulso que están tomando las sucursales del Banco en la campaña, pues estas van aumentando año á año sus utilidades en una forma halagadora, lo que se debe en gran parte á las facilidades que el Directorio del Banco dá para operar al elemento laborioso y de trabajo del país.

Un ejemplo: la sucursal de San Carlos, que desde que se instaló había originado pérdidas al establecimiento, en el año fenecido reportó una suma de utilidades nada despreciable.

Las ganancias de 1909, de acuerdo con la base 26 de la carta orgánica del Banco, deberan distribuirse en la forma siguiente: Fondo de Reserva 10 % $ 96.152,66; Acciones Liberadas é Integradas, 10 % $ 96.152,66; Dividendos 80 % $ 769.221,27. — Total $ 961.526.59.

Los resultados consignados en el cuadro que vá mas arriba hacen honor á la gestión del Directorio y del gerente del establecimiento señor Jorge West, pues demuestran que las utilidades aumentan año á año, encaminándose el que con justicia es considerado hoy el primer establecimiento bancario del país á un progreso firme y seguro cuyas consecuencias se podrán palpar dentro de muy pocos años.

INTEGRACION DEL DIRECTORIO

Por el ministerio de Hacienda se envió ayer á la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo un mensaje pidiendo vénia para nombrar Presidente del Banco de la República al señor Joaquín C. Márquez en reemplazo del doctor Juan Carlos Blanco. Para integrar el directorio como vocal se propone al señor Doroteo Williman.

Hospital Español

Desde el 1.o de Febrero próximo empezará á funcionar en este establecimiento de beneficencia la policlínica de niños á cargo del especialista doctor don Antonio Carrau, con el siguiente horario:

Lúnes, miércoles y viernes de 10 a. m. á 11 a. m.

EL ESCÁNDALO DEL PARQUE URBANO

INTERVENCION DE LA JUSTICIA

SORPRESA Á LA RULETA

PASIVIDAD DE LA POLICIA

INFORMACION DETALLADA

Desde que la Comisión Permanente se pronunció excitando el celo de la Justicia y del Poder Ejecutivo para que procedieran contra la ruleta del Parque Hotel, nos formamos la resolución de esperar algunos días para dar tiempo á que uno y otra procedieran.

Anoche, acabábamos de corregir un artículo condenando la pasividad de los encargados de reprimir el escándalo, cuando se nos avisó que el Juez de Instrucción doctor Lapeujade, había sorprendido la ruleta.

El digno funcionario cumplió efectivamente su deber en la forma de que dá cuenta la información que va en seguida. La policía, como era de preverse, obstaculizó su acción, hecho que recomendamos á la consideración del Presidente de la República, de quien tenemos la seguridad de que no amparará estos compadrazgos indecentes, que perjudican al gobierno y al país.

En nuestro próximo número comentaremos extensamente el hecho.

Prólogo

La sala de juego, donde bajo la alta cúpula vidriada tienden sus paños las tres mesas dobles de la ruleta, se hallaba casi «au grand' complet». Más de cien personas, todas ellas pertenecientes al sexo fuerte, la llenaban, y sobre dos de las mesas se sucedían, con el rodar de los tentadores cilindros, las posturas. Reinaba la mayor animación, ajenos todos á lo que ocurriría momentos más tarde.

En la cercana sala de los caballitos, la concurrencia no era tampoco escasa, notándose allí la presencia de muchas damas. Por el vestíbulo que separa ambas salas de juego, discurrían no pocas personas.

La aparición del juez

Poco más de las 10 y 30 p. m. eran cuando hizo su aparición en el hotel el juez de instrucción de turno, doctor Arturo Lapoujade, acompañado de su actuario, el escribano señor Adolfo B. Orellana. Ambos funcionarios penetraron casi inadvertidos á la sala de la ruleta, y situados en un ángulo de ésta, empezó el juez á tomar apunte de los que en el local se encontraban.

No tardó en correrse entre los jugadores y demás personas que ante las mesas se hallaban, la noticia de la presencia del juez, y no faltaron los prudentes que, quedos, quedos, «tocaron la del speantes». Y una á una fueron desfilando unas cuarenta ó cincuenta de ellos.

El juez, había, con anticipación, antes de penetrar en la sala de juego, solicitado por teléfono la cooperación que siempre en tales casos está obligada á prestar la policía. Pero la policía, á lo que parece, no se dió por entendida á este primer llamado.

Al cabo de largo rato de impaciente espera, vuelve el juez, por intermedio del actuario señor Orellano, á hablar por teléfono á la Comisaría de Ordenes de la Jefatura Política reiterando el pedido. Nueva espera y nueva decepción. La policía no daba pruebas de su existencia. Tercer llamado imperativo del doctor Lapoujade; tercer silencio.

Convencido el juez de que la policía estaba decidida á hacerse la sorda, envió á su actuario á que se diera una vuelta por el Parque Urbano, á fin de conseguir la presencia de algunos de los oficiales de servicio en dicho paseo.

Transcurrió cerca de un cuarto de hora, al cabo del cual reapareció en el Casino el actuario Orellana, acompañado del oficial inspector Luis Santos, quien á su vez llevaba consigo tres agentes.

«Nadie se mueva»!

La justicia, contando ya el concurso policial, no tardó en hacer efectivos sus mandatos. Y ocurrió que en un dado momento, el doctor Lapoujade se adelanta, se aproxima á una de las mesas, levanta su bastón y con él da dos fuertes golpes sobre el roji-negro paño.

¡Asombro general! Todas las miradas se dirigen al rostro de aquel hombre que osa perturbar la solemnidad del juego de manera tan inusitada. Pero el asombro dura apenas dos ó tres segundos, pues no tarda en oirse la voz del doctor Lapoujade, que con firmeza grita:

«En nombre de la ley, todos ustedes están detenidos.»

Golpe teatral. Los concurrentes se arremolinan, cuchichean los unos, protestan los otros y los más buscan la puerta de salida.

Pero la puerta de salida está guardada por la policía. Algunos intentan pasar á empellones y, entonces, vuelve á resonar la voz del Juez al oficial inspector, diciendo:

—«No deje salir á ninguno de estos señores, y, si es preciso, haga uso de sus armas!»

La órden es terminante. El oficial Santos saca el revolver en previsión de lo que pueda ocurrir, y tal acto atemoriza á unos é indigna á otros. Entre estos últimos hay uno que increpa al oficial su proceder, diciéndole que debe guardar el arma, pues hay ahí cerca damas á quienes hay que tener los debidos respetos. Contesta el oficial, crece el incidente... y una ó dos damas de las que se encuentran en el vestíbulo se desmayan.

Intervienen algunas personas; el incidente concluye... y el juez doctor Lapoujade empieza á tomar nombres de personas que le son desconocidas, preguntándoselo á ellas mismas.

Pum;

A todo esto, las puertas se han cerrado; nadie puede entrar ni salir de las salas de juego ni del vestíbulo sin autorización del juez de instrucción.

Entonces, uno de los que se hallan en la de la ruleta, intenta huir por uno de los balcones que dan al jardín del fondo del Casino. Pensado y hecho. Nuestro hombre se trepa al alféizar y salta. Pero en el mismo instante en que cae al jardín, suena un tiro de revólver. ¿De donde ha partido ese tiro? Del revolver de uno de la policía puesta de guardia allí, en el jardín, en previsión de que alguno de los concurrentes pudiera evadir la acción de la justicia. El tiro, disparado probablemente al aire, para amedrantar al fugitivo, no ha causado daño alguno. Y, tras el tiro, dos brazos se posan sobre la humanidad de aquel y lo restituyen á la sala de juego.

Mr. Perrichon en desgracia

La sala de juego se ha transformado en cárcel. Todos están allí á la espera de que se resuelva aquella equívoca situación. Mientras tanto, el juez doctor Lapoujade ha salido al vestíbulo. Allí, sentado en un banco, conversando con dos amigos, se encuentra Mr. Perrichón. El juez se dirige á él y le dice: «Está Vd. arrestado por propagandista de la idea». Y luego, dirigiéndose al comisario Larrobla, que ha acudido al Casino al tener noticia del sensacional suceso, agrega: «Pase también á este señor».

Y Mr. Perrichón vá á incorporarse mohino á las filas de los que esperan en la sala de las ruletas.

Pero la espera no es larga. El juez ha resuelto que los detenidos sean pasados á la comisaría. Y en tandas de á cuatro son llevados allí, al local policial de la 7.a sección, en la calle Salsipuedes y Canelones.

A las dos de la mañana, todos los arrestados se hallan en la comisaría de la 7.a, donde son tratados con toda clase de consideraciones.

Entre ellos ha «caido» un diplomático, pero muestra su tarjeta y respetando sus inmunidades, se le da el rumbo la libertad.

La permanencia en la comisaría no es larga. A las tres de la mañana, todos los arrestados, unos treinta y tantos, son traidos á la Jefatura. Y allí están en el momento en que, á galope tendido, trazamos éstas líneas.

Detalles complementarios

La noticia de la sorpresa á la ruleta corrió por todo el Parque Urbano con velocidad fulmínea. Y en menos tiempo del que tarda un cura loco en persignarse rodeaba el edificio del Hotel cuanta persona había por los jardines ó por la terraza del Balneario. Aquella muchedumbre que sumaba varios centenares de personas, comentaba en todos los tonos el imprevisto acontecimiento.

Y cuando, realizada su misión el doctor Lapoujade abandonó el Hotel, no faltaron unos cuantos que trataran de iniciar una silbatina. Pero la cosa no pasó de ahí... para bien del público decoro.

Otro detalle final:

Cuando la «farra» estaba en su apogeo, la orquesta que dirige el excelente Retali, atacaba un furioso «cake-walk».

Otro detalle más: En las mesas de juego, en el momento de la sorpresa, había unos seis mil pesos en fichas. Se incautó de ellos la justicia.

«Y esta es la historia de Manon Lescaut».

EL PERIODISMO MODERNO

UN TRIUNFO ESTUPENDO

Es evidente que el mundo marcha, como suelen decir «El Bien» y «La Tribuna Popular», recordando con erudición aplastadora una frase inédita de Pelletán.

Hasta hoy, ó más exactamente hasta ayer, los periodistas rivalizaban en la publicación de noticias sobre los sucesos pasados; solían rivalizar también en publicar las referentes á hechos no ocurridos, y así, en nuestras propias columnas, se ha hecho la crónica de una función suspendida. Pero lo que no se había visto aún, es que se describiera con profusión de detalles exactísimos, un acontecimiento futuro.

No se había visto hasta ayer. Ahora sí.

En nuestro colega «El Tiempo» encontramos ayer lo siguiente:

«En casa de la familia de Granara, en Pocitos, efectuóse anoche un baile de disfraz, al que asistió un buen número de damas y caballeros que veranean en aquella localidad.

Anque las invitaciones fueron escasas, no por eso dejó de haber animación bastante sugestiva, que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Concurrieron tanto las damas como los caballeros llevando disfraces, algunos bastante novedosos.

En el comedor de la lujosa residencia se había instalado un buen número de mesitas, en las que cenaron conocidas parejas.

Estaban en el baile las familias de Granara, Belgrano, Vaeza Ocampo, Bonilla, Muñoz, Garzón, Platero, Fynn, Escalada, Wilson, Nery, Idiarte Borda, Vilaró, Escofet, Villagrán, Ciganda, Palacios, Acosta y Lara, Guerra Romero, Testasecca, Isola, Gorlero, Durand, Montero, Lussich, etc.

Se dice que el baile de anoche se repetirá en la semana de Carnaval, lo que dará lugar á otra amena tertulia de disfraz.»

Y en «El Día», menos enterado que el anterior, á pesar de aparecer algunas horas después, lo que sigue:

«En casa de la familia de Granara, en Pocitos, efectuóse anoche un baile de disfraz, al que asistió un selecto número de damas y caballeros que veranean en aquella localidad.

Asistían las familias de Granara, Belgrano, Vaeza Ocampo, Bonilla, Muñoz, Garzón, Platero, Fynn, Escalada, Wilson, Nery, Idiarte Borda, Vilaró, Escofet, Villagrán, Ciganda, Palacios, Acosta y Lara, Guerra Romero, Testasecca, Isola, Gorlero, Durand, Montero, Lussich, etc.

Lo curioso del caso es que la fiesta fué recién anoche.

Los apreciables colegas han hecho, pues, un verdadero «tour de force», y merecerían formar una de las parejas que cenaban en las mesitas, llevando disfraces bastante novedosos.

Los marinos del crucero San Gabriel

El próximo lunes á las 5 de la tarde el señor Ministro de Relaciones Exteriores recibirá en su despacho de la Casa de Gobierno al jefe del buque de guerra portugués «San Gabriel», que es esperado en nuestro puerto en gira de instrucción.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituido una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ramo de fábrica de calzado y talabartería, tenía el primero establecido en la casa número 144 de la calle Agraciada de esta ciudad.—Montevideo, 18 de Enero de 1910.—Marcial Yañez—Juan Abal. 154fb10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público la disolución de la sociedad existente entre José Bianchi y Victorio P. Canessa respecto del negocio de confitería «La Lira» establecido en la calle Paysandú número 34 esquina Florida—quedando el activo y pasivo á cargo del señor José Bianchi.—Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en la calle y número citados.—Montevideo, Enero 14 de 1910.—Victorio P. Canessa—José Bianchi. 155fb10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Montans, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Juan L. Passic. 4205fb3.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 que, por escritura que autorizó el escribano don Pedro Hegoburu, hemos declarado disuelta el día doce del corriente mes, la sociedad que teníamos sobre ganadería y comercio, en este paraje, habiéndose hecho cargo de todo el activo y pasivo, el socio don Luis P. Larrosa.

En consecuencia, prevenimos que los que se consideren acreedores, deben presentarse á la casa comercial aludida, dentro de 30 días de la fecha, á cobrar sus créditos.—Rincón de Ramírez, Enero 22 de 1910.—Toribio Larrosa.—Luis Prudencio Larrosa. 370fb3.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo, se cita, llama y emplaza á doña Anunciación y don Francisco Núñez para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sucesorio de Manuel J. Melgarejo, Eulogia Almos y Juan P. Melgarejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 10 de 1908.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público. 243fb6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortes, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5-910.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Dionisio Feteira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, escribano Público. 3709fb6-910.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Thomás John Francis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Elor G. Pereira, actuario. 4168fb10.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Pedro M. Lago, de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Zacarías Fregeiro, previniéndose en consecuencia: 1.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Juan J. Dodera, los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 141fb6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827fel.o-910.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juliana Ramos de Sampere y don Juan Sampere, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 346en26.

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI
Comandante: BOURGE

Saldrá el 29 de Enero de 1910 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

MAGELLAN
Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 12 de Febrero de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti- «nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GO. LONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA. ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.56 y Vizcaya ps 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRÉS y C.a—CALLE MISIONES 101.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

JUPITER

Saldrá el 7 de Febrero para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 2 de Febrero para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

OYAPOCK

Saldrá el 2 de Febrero para Corumbá y escalas.

Informes Piedras núm. 162

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: F. Taylor R. N. R. Saldrá el 30 de Enero de 1910.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(á 2 hélices)—Capitán: W. Styer
Saldrá el 12 de Febrero de 1910

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson. Saldrá el 5 de Febrero de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Capitán J. Richards.
Saldrá el 20 de Febrero de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant
AL. SALAND. DE LAMORNAIX

Pasaje de tercera clase 16 pesos.

Saldrá el 30 de Enero para Vigo.

Primera clase: 732 francos 50, para Havre.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

UMBRIA

Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Rio, Barcelona y Génova.

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 13 de Febrero para San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 191

GENERALES

CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos en el puerto.

Llámase á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos de cemento armado, destinados al puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que podrán solicitar los interesados en esta Oficina, Cerrito núm. 185.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 1.o de Junio del corriente año, á las 3 p. m., en dicha Oficina.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Enero de 1910.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 274fb11.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

31.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500 correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

El pago se efectuará desde el 15 del corriente en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 10 de 1910.—El Secretario. 6en30.

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Mineralogía y Geología

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección del aula de Mineralogía y Geología, de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de la secretaría de esta Sección, calle Cerrito número 2, hasta el 15 de Marzo inclusive del corriente año, en las horas hábiles.

Las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Enero 17 de 1910.—Enrique A. Cornú, secretario. 319fb12.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 1.o de Marzo próximo se procederá al canje de las actuales acciones circulantes de este Banco por las de la nueva emisión que dispone la ley fecha 1.o de Diciembre de 1909—y resolución concordante de la Asamblea de Accionistas de 27 de Setiembre del mismo año.

Simultaneamente con dicho canje—se abonará á las acciones de la nueva emisión un dividendo provisorio de tres pesos por acción.—Montevideo, Enero 28 de 1910.—Juan J. de Aréchaga, gerente. 371fb12.

Compañía General de Ropa Blanca

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente, á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 75.

Orden del día

Consideración de la Memoria y del Balance anual.

Renovación parcial del Directorio.

Elección de Síndico y Suplente para el nuevo ejercicio.

A los efectos de la asistencia se recuerda las disposiciones del artículo 16 de los estatutos.—Montevideo, 15 de Enero de 1910.—El Gerente. 16SenSL.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas y con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los señores introductores ó dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1908, que deben renovar el almacenaje devengado, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 372fb24.

AVISO AL COMERCIO

Alcaidía de Aduana, Montevideo, Enero 28 de 1910.—Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos, para que concurran á despacharlos dentro de los veinte días, bajo apercibimiento y demás efectos á que haya lugar. 373fb24

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón

De acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de los Estatutos sociales se invita á los señores socios para la Asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social calle de Magallanes número 115, el día 31 del corriente á las 8 y media p. m. á fin de considerar la siguiente órden del día.

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria correspondiente al año 1909.

3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal para el ejercicio del corriente año.—Montevideo, Enero 23 de 1910.—La Secretaría. 324en30.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Carlos, San Eugenio, Guadalupe, La Piedras, Pando, y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 26 de Febrero próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 353fb26.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujección al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74eb9.

BOLSA DE COMERCIO

2a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (20 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día martes 1.o de Febrero próximo á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Orden del día

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Enero de 1909.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos IV, VI, VII, VIII y IX y de diez suplentes.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—El Secretario. 321fb1.o.

"LA INDUSTRIAL DEL URUGUAY"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social Sarandí número 195, el día 31 del corriente á las cinco y media p. m., con objeto de tratar la siguiente:

Orden del día

1.o Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1909.

2.o Nombramiento de dos titulares y dos suplentes para componer la Comisión de cuentas para el ejercicio 1910.—Montevideo, Enero 22 de 1910.—El Secretario. 288en30.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica. . . $ 1.50
Por cada uno encuadernado. . . . " 2.00

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana
CALLE SAN JOSÉ NÚMS. 129 Y 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el martes 1.o de Febrero.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

La Comisión. 220-en31.

ALMANAQUE

Domingo 30—Santa Martina virgen.
Lunes 31—San Pedro Nolasco fundador y santa Marcela.
Sol sale 5 h. 20 m., pónese 7 h. 8 m.
Cuarto creciente el 2.
Van transcurridos 31 días, faltando 334.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.50
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Lo estamos desmintiendo...

Mr. Francis E. Clark ha publicado en la «North American Review» un juicio sobre la individualidad de las repúblicas sudamericanas. Procura designar á cada cual por un rasgo característico. El Perú es «la república del Infortunio»; Buenos Aires, «la ciudad del record»; Venezuela, «el muchacho rebelde»; Brasil, «el Interminable», el territorio mayor que los Estados Unidos, menos Alaska»; el Ecuador, «la madrecita del Papa», pues de cada cuatro personas que allí se encuentran, una es fraile ó monja»; Panamá, «el país del Gran Foso», por alusión al Canal; Bolivia, la «Aislada y Turbulenta», y así por el estilo respecto de las demás secciones de este continente.

¿Y del Uruguay, qué dice el agudo ingenio de Mr. Clark?

De intento lo hemos dejado para postre, y ahí va textualmente traducido:

«Si procurásemos darle un nombre distintivo, podría ser el de «Tierra de las Revoluciones», aun cuando de esa distinción participan muchas de sus hermanas. Dícese que las revoluciones ocurren allí, en término medio, cada bienio, desde que cesó el dominio español, hace unos noventa años.

«Si eso no es rigurosamente exacto, débese á que son tan frecuentes que se ha perdido la cuenta.

«Ultimamente el Uruguay, como otros Estados sudamericanos, ha mostrado más estabilidad de la que sus mejores amigos juzgaban capaz á ese pueblo marcial, y en realidad tiene ante sí una perspectiva feliz.»

Hormigas cuyabanas

La prensa brasilera continúa publicando testimonios acerca de las hormigas denominadas cuyabanas ó paraguayas (Prenelopsis Fulva), que no dañan la agricultura y persiguen eficazmente á sus congéneres dañinos y á cuanto insecto se encuentra en los campos, sin excluir la langosta.

«Muchas personas,—dice el doctor Monteiro da Silva en un artículo inserto en «O Jornal do Commercio»,—se resisten á creer en la acción insecticida de esas hormigas; pero es una realidad que dónde están ellas los cultivos prosperan considerablemente, sin encontrar ningún parásito ni insecto alguno que perturbe su marcha progresiva.»

Una vez más llamamos la atención de la Asociación Rural, especialmente, haciendo notar estos párrafos del artículo del doctor Monteiro da Silva:

«La fama de la cuyabana ha llegado ya hasta el Plata, donde el gobierno argentino está tratando de conseguir enjambres para sus campos devastados por la langosta.

«En mi opinión es el medio único y decisivo de exterminar esa plaga.»

Un fallo pericial

Un periódico yankee publica un retrato de mujer, con el cual se relaciona la siguiente historieta:

«La señora Potter Palmer, prominente dama de Chicago, dió con fines caritativos un baile el cual produjo cien mil pesos netos.

Con ocasión de ese baile ocurrió un curioso incidente.

La señorita Ruth St. Denis debía bailar en él cierta danza determinada y John Conghlin denunció á la policía que tal danza era inmoral.

La policía envió «dos peritos en bailes inmorales» que presenciaron la danza que fué bailada después de media noche, y declararon que dicha danza no rebasaba los límites de la modestia».

¡Qué cosas no habrán visto aquéllos agentes en el ejercicio de su cargo, para llegar á merecer el título de peritos en tan escabrosa materia!

Evocaciones espiritistas

«La República», diario de la capital de Chile, relata extensa y seriamente al parecer, una sesión espiritista celebrada allí en el domicilio de un ex senador. Entre los personajes evocados que acudieron, se contaban el general Baquedano y el propagandista Ferrer, fusilado en Montjuich. El primero de ellos profetizó una guerra que comenzará entre Chile y el Perú y envolverá á otras naciones de este continente. El segundo se manifestó con suma locuacidad, abarcando varias cuestiones, de las cuales reproducimos á continuación las que se refieren á su persona y al rey D. Alfonso XIII:

«He realizado mi ideal; vivo en una inmensa república en la que el alma es dueña y soberana. Somos todos reyes, nos hemos divinizado con la muerte y vemos muy apagadas y muy miserias las luchas y mezquindades de la tierra. El ideal del socialismo que prediqué, no se cumplirá jamás sobre la tierra; ese es un don que está reservado únicamente para los que trasponen como nosotros las fronteras de lo invisible y llegan á este reino sin límites, donde la felicidad forma la esencia de los seres.

Aquí todos esperamos á los seres queridos; de aquí los seguimos y sólo con sus angustias podemos experimentar una sensación que puede equivaler á la del sufrimiento en el ser humano.

—¿Qué opina usted de su fusilamiento?

—Que ha sido un premio inmerecido que mis enemigos me han dado. En vida y en lucha, muriendo después en mi lecho ó atropellado por un automóvil, yo, Francisco Ferrer, habría sido un burgués cualquiera, cuya memoria pronto se hubiera borrado. Fusilándome por mis ideas, han hecho de mi un mártir; me han enaltecido en forma que nunca soñé. Una cosa es la que más me regocija. No he dejado tras de mi ningún hijo hombre que desprestigie mi memoria ni sea un carga para mis conciudadanos.

«Porque los hijos de los grandes hombres son, por lo general, una calamidad semoviente. Si supieran ustedes lo que sufren algunos de mis esclarecidos compañeros de existencia en este reino de la luz y la verdad al ver lo que realmente son y lo que pretenden ser sus hijos en algunos países, entre esos en Chile, donde los «algiones» dignos de escaparates de quincallería son tan abundantes.

—¿Y crée usted que caerá Alfonso XIII?

—No caerá al puñal, y esa certeza es una de mis glorias. Caerá al impulso de los gérmenes que las razas pútridas de Borbones y Hapsburgos se trasmiten al nacer. La médula de esa dinastía se ha echado á perder á través de los siglos, y sus generaciones llevan en su seno el germen de una próxima aniquilación. Este niño heredó de su padre la tuberculosis y le predijo el doctor Moliner, republicano de Valencia que se apiadó de ese ser irresponsable de las faltas de sus mayores, que si no se dedicaba al sport y la vida del aire abierto, caería en las garras de la fatal dolencia. Por eso el joven monarca es un sportsman y un hombre de mundo que poco ó nada conoce de los asuntos del gobierno. Prefiero yo mi muerte en los fosos del baluarte del oscurantismo á esa lenta aniquilación ingloriosa de un nieto de Luis XIV.»

Entre ruinas aztecas

El 30 de Diciembre, en vísperas de marcharse á Nueva York, el profesor Altamira fué obsequiado por el gobierno de Méjico con una excursión á las pirámides de Teotihuacan, situadas en una región que contiene numerosos tesoros arqueológicos de tiempos antiquísimos.

El ilustre profesor visitó la Casa de los Dioses, cuyos muros conservan aún vestigios de los colores que los decoraban, como asimismo las pirámides del Sol y la Luna y un subterráneo al cual se baja por peldaños de piedra y que en su interior tiene un pozo abovedado de diez metros de profundidad, lleno de agua de imponderable pureza.

En caso de guerra

A consecuencia del aumento de población del Imperio alemán, ha aumentado, naturalmente, el número de quintos. En 1903, se alistaron 1.073.000. En 1908, 1.198.000. Es decir, que en cinco años, hubo un aumento de 125.000; esto es, más del 11 por 100, lo que hace por término medio 2 por 100. Como no va este aumento á la par con el fortalecimiento del Ejército, puede elegirse los mozos con mayores exigencias. Así, en 1908 se reclutaron 283.000 quintos entre 1.200.000 mozos, esto es, ni siquiera una cuarta parte.

De modo que resulta que Alemania, obligada á echar mano de las armas, puede disponer de inmensas reservas, pues todos los años se rechazan cientos de miles de mozos aptos para el servicio, pero que no son admitidos por no ser necesarios para el contingente en tiempo de paz. En caso de una guerra normal, esto es, de una lucha con un contrario ó con dos á la vez, no necesitaría Alemania llamar esos reservistas. Pero de llegar á ser la pugna contra varios enemigos á un tiempo, como allá en la época de Federico el Grande, cuando la guerra de los siete años, podría disponer Alemania de numerosísimos combatientes para defender la independencia nacional.

Pasando de la actitud corporal á la intelectual, resulta un hecho satisfactorio. En 1888, cerca de uno por cien (0.94) de los mozos eran analfabetos. En 1898, sólo 0.03 por cien.

La mejoría de las circunstancias en los últimos veinte años es enorme. El número absoluto de analfabetos fué 52 en 1903, cifra escasa en relación con 283.000 quintos.

Fénix.

Obras públicas

PUENTE SOBRE EL RIO SAN SALVADOR

La Inspección General de Vialidad elevó ayer al Ministerio de Obras Públicas, los planos, pliegos de condiciones, cálculos y demás antecedentes que han de servir de base al llamado á licitación para el montaje de la superstructura metálica del puente en construcción sobre el río San Salvador.

Una vez de estudiados por el Departamento Nacional de Ingenieros, á quien fueron pasados, y aprobados por el Ministerio, se hará el correspondiente llamado á propuestas.

El puente de que nos ocupamos tiene las siguientes características: dos estribos y tres filas de mampostería y cuatro tramos de acero, y su longitud total es de 160 metros.

En la Junta

LA SESION DE MAÑANA

La Junta E. Administrativa se reune mañana á las 5 p. m. en sesión extraordinaria, á fin de ocuparse de un asunto relacionado con la instalación de las barracas de carbón.

—Como se sabe, el plazo definitivo para el traslado de las barracas á la zona designada por el Poder Ejecutivo vence el 13 de Febrero próximo.

Algunos dueños se han presentado á la Municipalidad solicitando una prórroga, y de ahí la cuestión que toca resolver á la Junta de la capital.

El cónsul en Rivera

Ayer estuvo á saludar al señor ministro de Relaciones Exteriores en su despacho de la Casa de Gobierno el señor Oreste do Santos Correa vicecónsul del Brasil en Rivera.

El señor dos Santos Correa es hermano del diputado Correa que tantas pruebas de amistad á los uruguayos ha dado en el parlamento brasileño.

El doctor Manini y Ríos

De regreso de Europa se encuentra entre nosotros el diputado doctor Pedro Manini y Ríos, redactor de «El Día».

Saludamos al inteligente colega, felicitándonos de su reincorporación al periodismo activo.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas fueron denunciados en la Dirección de Salubridad dos casos de viruela ocurridos en las calles Cebollatí 60 é Isla de Gorriti núm. 141.

En el Pantanoso, Atahualpa, Reducto y Unión no ocurrió ningún caso nuevo de dicha enfermedad.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales doctores Ramasso y Núñez, celebró sesión ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, adoptando entre otras, las resoluciones siguientes:

—Disponer que la Comisión de I. Primaria de Paysandú, informe sobre la ubicación de una escuela en el sitio del edificio ocupado actualmente por las oficinas escolares del departamento.

—Disponer que la Comisión de I. Primaria de Treinta y Tres, informe respecto [illegible] llamamiento á concurso para proveer la dirección de la escuela de 2.o grado número 17, de Vergara.

—Designar á las personas que se expresan para componer el Tribunal del concurso decretado para proveer los ayudantías de primer grado de las escuelas de varones y de niñas de la Villa del Cerro: Señoritas María Monrape, Rosa Mariño, Agustina Allane, Amelia Artola y Adelina Cunavero y señor Olavers Amaro.

—Designar á las personas siguientes para componer el tribunal del concurso decretado para proveer en propiedad la dirección de la escuela de 2.o grado para varones de la capital: señoritas Elena [illegible], Leonor Hocecot, Eugenia [illegible] y señores Luis Pecantel, Joaquín R. Sanchez y Julio de la Fuente.

—Disponer de acuerdo con lo informado por el inspector departamental de la capital, que la ayudante de la escuela número 31, señorita Sara Varela, pase á la escuela de 2.o grado núm. 5. Para reemplazar interinamente á la señorita Varela se nombra á la señorita Carmen Bonora.

—Pasar oportunamente á la respectiva comisión el expediente iniciado por el señor Pedro Clazzola para que se otorgue una beca, en el Instituto Normal de Varones, á su hijo Sabas.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

LA CUESTIÓN SERVICIO DOMÉSTICO

(CONTINUACION)

Quedamos pues, en que el clima dulce y templado del país, facilitando la vida, el trabajo abundante de todo género que ofrecen las principales ciudades de la República, y especialmente la capital, donde las fábricas ocupan miles de individuos de ambos sexos y que ellas aceptan y prefieren á cualquier otro, (á pesar de sus grandes é inmundos inconvenientes sobre todo para la mujer) por tener libre la noche. Y la falta de gente si se compara nuestra población con relatividad al crecimiento y progreso inesperado del país en estos últimos diez años, es lo que ha traído ese malestar general y relativo en las clases bajas, y una de sus consecuencias es la disminución gradual, y hoy sensible, del buen servicio doméstico; del profesional, diré así.

Lo que nos queda, en su mayoría es torpeza, ó sea gente que no sabe su obligación ni está contenta con servir, creyéndose desgraciadísimo con ello á pesar de tener techo, alimento y un sueldo á veces excelente y superior á muchos que se remuneran á dependientes, peones y otros trabajos mucho más penosos.

El sirviente moderno, tiene una idea falsa de su destino, de su obligación y trabajo, se nos presenta como una víctima, como si los que lo toman á su servicio lo obligaran por la fuerza á entrar en él. Este sentimiento ha anidado en sus almas por las falsas promesas de los que perturban sus espíritus mal preparados para comprenderlas en toda su grandeza con teorías de una [illegible] universal que niveló á todos los humanos. Igualdad utópica, pues hasta Dios al formar la Naturaleza ha hecho todos los reinos, todas las castas distintas, diferentes, gerárquicas, ya sea por su bondad, belleza ó utilidad.

Los sirvientes, como todos los débiles ó los que se titulan tal por no haber conquistado aun el Vellocino de Oro, esperan desesperados esa redención en un malestar [illegible] que no encuentra [illegible] en sus disparidades conciencias, ni en sus nobles inteligencias, ni en su falta absoluta de disciplina moral.

El sirviente moderno, tiene hoy menos respeto que antes á todo. Las nuevas ideas socialistas y de igualdad han ganado mal en sus espíritus desamparados. Se les ha sacado á Dios de sus almas y se les ha colocado á su Magestad el Dinero. Estas ideas han hecho en sus cerebros revolución y no evolución. No pretenden, ni se esfuerzan por ganar esta igualdad por medio de sus reales méritos ó condiciones extraordinarias, sino que quieren llegar á ella por un golpe de audacia ó de la suerte.

Este anhelo, los hace menos sumisos, más arrogantes, más descontentos. Algunos se instruyen á tropezones por si acaso rodando la suerte llegan á «señoras» ó «caballeros» (todo cabe en lo posible) sobre todo las caras bonitas, Lerian á veces algunas gacetas, que han estropeado sus relámpagos gustos de anlaira ó que por una lamentable desviación moral suben á zancadas de su nicho. Pero si aprenden á leer, escribir, contar y ataviarse lo más parecido que pueden, sobre todo ellas, á las señoras, no se preocupan gran cosa del resto. Lenguaje, modales, sentimientos, bah! no vale la pena. «El señor no notará la diferencia» y por lo tanto no hay que asustarse ni tener tanto respeto. Unos trajes más ó menos, un peinado elegante (ó casi) y guantes y ya está, la ilusión es perfecta, hay tantos que se me parecen!...»

Esto es poco más ó menos lo que piensan los pobres ignorantes, y hasta cierto punto no deja esto de tener su lógica, porque hay que convenir que las señoras de hoy día, (exceptuando una honrosa minoría) comprenden mal el servicio doméstico. [illegible] para ser justa, los errores y las faltas que hay de ambos lados, ya que trato de ver si se encuentra algun alivio al mal.

He dicho que hoy día las señoras comprenden mal á los criados en el servicio doméstico. Aquí veo á mis lectoras, hacer un mohín más ó menos gracioso según la edad ó la belleza de quien lea estas líneas (pues ya saben que yo escribo para ustedes especialmente) pero yo sigo departiendo amigablemente con «las pidiendoles un poco de paciencia y me permitan desarrollar mis ideas fruto de mis observación.

Sí señoras y señoritas, hoy comprendemos mal á nuestros servidores pero á pesar de todos los defectos que tienen y el pecado actual del gremio, que les hace más arriba á grandes rasgos, sin puede llegarse á una «convención» que no era por cierto menos importante que otras grandes «convenciones» históricas.

Dijimos, ó digamos, ó oiré que los criados son hoy más quisquillosos, algo más insolentes que antes, menos respetuosos, se quiere, menos hábiles, menos contraídos, más perezosos, más indiferentes, etc. Pero convengamos en que hoy día también ninguna de nosotras (salvo algunas excepciones) tenemos el don, la habilidad, la paciencia, la energía y constancia necesaria para enseñarlos, dirigirlos y conservarlos.

Esta deficiencia, se observa en nosotras las modernas para dirigir el hogar, el servicio doméstico y educar á los hijos. Tres cosas en que eran de primera fuerza nuestros abuelos y nuestras madres.

Ellos poseían el arte de aunar la indulgencia con la firmeza, tenían más contracción, más energía, más paciencia, más tino, menos nervios que emanaba de su voluntad y sano criterio, y que les daba una autoridad indiscutible. Eran superiores á nosotras en educación moral y social. Nosotras somos más instruidas, más activas (fuera del hogar) pero no tenemos su equilibrio ni su resignación. Por poco que cambie nuestro presupuesto ya estamos desesperadas, perviosas y sin atinar el remedio. Por eso antes, las líneas que separaban á las señoras, á las verdaderas señoras de sus servidores, eran más suaves, pero más marcadas, por una parte había más interés y cariño, por otra más cariño y respeto.

Los servidores sentían y comprendían de instinto la real superioridad de los patrones, ese no se qué de fino, de legítimo. de positiva distinción que no se adquiere con dinero (felizmente) ni de la noche á la mañana, sino que es el fruto de una buena y progresiva educación moral y social mantenida por la vigilancia constante de la voluntad sobre el instinto.

Podía antaño, una señora tener génio vivo y hasta mal carácter pero sus manifestaciones correspondían á su clase y educación, lo que constituía una superioridad indiscutible.

Esta superioridad se imponía por si sola y se impondrá siempre; no está libranda ni depende de un lujo más ó menos ostentatorio, ni de apariencias, y las que mejor la ven, son precisamente los que nos sirven, puesto que son ellos los que están á diario más cerca de nuestras debilidades.

Esta superioridad tiene resortes especiales para tratar á los inferiores que no son ni duros ni ásperos, ni débiles ni familiares, y que saben detener en un momento dado, en los labios, frases violentas, incorrectas ó vulgares, que si se pronunciaran provocaría la ironía de la gente ignorante y menos educada que no sabe contenerse.

Este dominio se adquiere con una constante disciplina que impone cierta educación y que es el verdadero secreto de la distinción.

Antiguamente los sirvientes por poco que estuvieran en una casa se les consideraba —según su proceder y conducta—y la indulgente bondad de los patrones, como partes integrantes del hogar doméstico, llegando algunos á ser tan queridos como miembros de la familia. Se establecía entre amos y patrones una armonía tolerante y discreta que no excluía el respeto.

Cuantas señoras de hoy día no suspirarán por aquellas fieles vascas, trabajadoras españolas, pacientes criollas, cumplidoras alemanas é inglesas y diligentes francesas, vistas largos años en su hogar, participando en las alegrías y tristezas de la familia, formando á veces ellas mismas una, que creciendo, eran poco á poco ubicándose sus miembros, en las casas de las niñas ó niños de la misma... Ellas ayudaban á criar y educar á los niños, veían morir á los viejos y reemplazando no pocas veces á las verdaderas amas en el manejo interior del hogar con un acierto que las hacía subir con justicia al rol de señoras.

¡Cuantas señoras ancianas hoy suspiran hasta por aquellas mulatas ó llamadas de razón fieles y abnegadas, con una educación, un lenguaje, unos sentimientos y modales, superiores á los que tienen y ostentan algunas señoras de hoy día. Ellas no buscaban el lucro, sino la familia, el apoyo de seres superiores, comían suelto y beneficios para ellas y los suyos, y los pagaban más que con sus servicios con sus desvelos y cuidados á todos los miembros de la familia. Ellas velaban con la madre al niño enfermo, se preocupaban de todos los detalles del hogar con interés propio, y sabían los platos de cocina que le gustaban al patrón, al niño Pepito, á la niña Cocó, á la señora Mayor, al nene, al novio de la niña Mecha, y hasta tenían memoria para los gustos especiales de los amigos de la casa, que a su vez tenían palabras de encomio y estímulo para ellas.

Hoy día, señoras y criadas, patrones y servidores, han retrocedido moralmente. Tal vez haya en el mundo ideas más avanzadas, colectivamente, pero ellas al tomar el vuelo para buscar ambiente propicio, se han disgregado y debilitado, de suerte que individualmente los hombres y por consiguiente las mujeres, no encuentran aun su equilibrio moral, ni su fuerza de voluntad y disciplina que los mantenía en su puesto.

La colectividad universal, es hoy más débil, si libertad se llama el caos de ideas é ideales, encontradas y opuestas que agitan las masas. Pero el individuo es tan esclavo como antes, porque tal vez solo ha cambiado de tirano. Pero tratemos de buscar un alivio á tanto mal.

Una de las principales cosas para estar bien servido, es no ser jamas familiar con los que nos sirven, y tratar por medio de una mezcla de suavidad y firmeza de guardar las distancias. Sin que esto implique orgullo, que no hay para que mentarlo en este caso, ni excluir tampoco la bondad, el interés y el cariño.

Otra cosa esencial es, no hacer sentir á los que nos sirven el dinero que ganan, porque ellos no nos pueden echar en cara las pequeñas servicias extra que en cualquier momento exijamos de ellos y que son imposible de prever.

Cuanto más alta y educada es una dama, sino tiene un carácter insoportable y esto es ya del dominio fisiológico (según los nuevos estudios científicos) mejor sabe mandar.

El mal está, en creer que la educación y distinción son cosas que se ponen con el sombrero y traje de paseos y visitas, ó solo lo tiene, el que tiene dinero.—Que error!...... educada y distinguida puede una señora ó señorita muy pobre, y lo que lo es, tendrá la misma corrección y el mismo modo, para tratar á un ministro diplomático que á su cocinera,—porque lo hará por ella y será siempre ella la que hable, no por parecer bien, ó porque esté paquería.

El desorden de las casas, es otra de las causas que echa á perder el servicio. Por eso se vé muy amenudo, que no son las casas de más lujo, donde la señora hace una vida por demás mundana, las que tienen mejores sirvientes aunque los pagan mejor.

La razon es sencilla. Estos amos no están jamás en comunicación y contacto real y moral con sus sirvientes. Los creen de otra especie—esto los ofende, creando hostilidades,—sobre todo las señoras que como mujeres y soberanas de su casa, debían interesarse un poco entre ellos que las hubiera salido bajo la vez de formar parte de mil sociedades de beneficencia ú otras, que las obliga á salir todo el día, y á desatender su hogar y sus hijos,—se limitara, á hacer el bien y la caridad solo á su alrededor, aunque fuera solo con sus consejos, solicitud y amparo,—creo que habría más felicidad y caridad verdadera.—Esto por supuesto en la medida de sus medios, porque el pobre ó los débiles ó inferiores que nos rodean, necesitan muchas veces, más guía y sostén moral que pecuniario, porque este lo da el trabajo.

Hoy día, ni señoras ni criadas se quieren. Por eso no se entienden.

El mal es tal vez difícil de curar pero no imposible.

La educación que hemos perdido, la verdadera educación de sentimientos, modales y lenguaje, será el Agente y el cultor de nuestros servidores.—Recuperemos el cetro que hemos perdido, el dominio, sobre nosotras mismas, el saber del hogar, la energía y paciencia que hoy nuestros nervios enfermos no la tienen,—busquemos nuestro equilibrio y no creamos que manejar, una casa — educar á los hijos es una tarea de Titano.—Estudiemos la ciencia del hogar, y eduquemos á las niñas que vienen con esa exquisita distinción que hacía grandes damas á nuestras abuelas y madres.

Al mejorar nuestra educación de alto abajo, y al par que crezcan las necesidades de un pueblo que sube hácia el progreso, habrá un acercamiento, y tanto las señoras como las criados estarán en su sitio.

A las clases pobres ó sea de donde salen los que nos sirven—hay también que educarlos, modificando su manera de ver y sentir.

Hay que formar criadas, pues es este un empleo como cualquier otro—sin que tenga nada de deprimente,—pues no hay trabajo, hecho bien y deber cumplido, que no enaltezca al individuo.

Hay muchas seres, cuya inteligencia despertando tarde, los inutiliza para oficios y trabajos donde se requiere estudios.—Otros en quienes la suerte los obliga desde niños á buscar un techo y alimento seguro.—Otros que necesitan vivir y solo el servicio doméstico los tienta por ser un abrigo seguro, y recordarles un hogar.—Otros que no saben luchar de otro modo en la vida. Pero á estos y á otros debe enseñárseles desde niños á desempeñar bien el oficio de criado ó el empleo de servicio, y tal vez hoy en medio de nuestra civilización é ideas nuevas sea solo el nombre que choque á muchos espíritus.

Debe enseñarseles, á tener conciencia de su propio saber y hacerles comprender su responsabilidad.—Explicándoles, que no es el servir lo que los rebaja que al fin es un trabajo como cualquier otro, sino, el desempeñar mal este trabajo,—el fallar á su deber á su compromiso, el recibir dinero mal ganado, el exponerse á las reprensiones del que paga y otras muchas cosas, que despierte su conciencia, y eduque sus sentimientos elevando su personalidad.

Hay un desequilibrio de criterio entre el que paga, manda y el que recibe y trabaja. —El primero no piensa muchas veces mas que en el dinero y el goce,—y exije sin embargo que el que le sirve se olvide de estas dos cosas!... Singular teoría!

A mi juicio el mundo es como una gran plaza de toros, con tendido de sol y de sombra,—unos van á un sitio y otros á otro, pero todos gozan del espectáculo, porque todos han tomado y pagado localidad, es decir han nacido — viven.—Lo sensato, lo lógico sería ir adelante de los anhelos de los que nos sirven, instruir las señoras, cambiar ideas, y convenirse en un día señalado á llevar á cabo mejoras y concesiones que, colocarían á nuestros servidores en su puesto.

Muchas sonreirán aquí y dirán sorprendidas, pero qué ¿acaso no son felices?... No, no lo son mucho, y lo demostraré.

GALA PLACIDIA.

(Continuará).

EN LA ADUANA

Para integrar comisiones

Con motivo de faltar dos miembros que formaban parte de las comisiones de tienda y ferretería, la Dirección de Aduanas propondrá al Ministerio de Hacienda las personas que deben integrarla.

Las propuestas serán elevadas al Ministerio la semana próxima.

Los despachos diarios

Con poca animación se efectuaron los despachos de mercaderías.

Los comerciantes se limitaron al pedido á despacho de aquellos artículos de estricta necesidad.

Los permisos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 223, desembarcos 4, para depósito 7, de frutos 2, removidos 9, reembarcos 65, trasbordos 25, exportaciones 21. Total 356.

Diversas exportaciones

Para el mercado de Buenos Aires se exportaron los siguientes artículos:

5 cajones sesos frescos, 12 id riñones en hielo, 60 id de peras, 150 id de duraznos, 1.400 huevos.

EL LIBRO PARA EL COMERCIO

EXITO DEL ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" 1910

Las previsiones que formuláramos al conocer el libro recién editado, se han cumplido en la forma más amplia y halagüeña, tanto en la capital como en el interior. Siete mil quinientos ejemplares de esa obra, la más completa y mejor organizada de cuantas se editaron en el Uruguay hasta la fecha, — ha ido á ocupar su puesto de honor y de trabajo en hogares, escritorios, casas de comercio, oficinas públicas, etc.

Las apreciaciones que la empresa recibe á diario de entendidos en este género de publicaciones, de comerciantes y particulares, ofrecen tal consonancia de elogios, que constituye por encima del positivo éxito de librería la más noble satisfacción para sus organizadores.

El stock de ejemplares que aún queda en venta, no puede tardar en distribuirse.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina con asistencia de los doctores Turenne, Regules, Martirené, Canessa y los señores Bacigalupi y Etchepare, bajo la presidencia del Decano doctor Quintela.

Tratada en primer término la solicitud de prórroga de los exámenes extraordinarios, el Consejo resolvió no hacer lugar á lo solicitado.

Fué nombrado asistente honorario de la Clínica Quirúrgica á cargo del doctor Navarro, el doctor Eduardo Blanco Acevedo.

CONSEJO UNIVERSITARIO
La prórroga de exámenes

También se reunió ayer el Consejo Universitario, bajo la presidencia del Rector doctor De María y con asistencia de los doctores Freitas, Lapeyre y Regules, y el arquitecto Vázquez Varela.

Puestas en discusión las resoluciones de prórroga de los exámenes extraordinarios, dictadas en sentido favorable por los Consejos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Matemáticas y Enseñanza Secundaria y Preparatoria, el Consejo Universitario resolvió acceder á la prórroga en estas Facultades, en virtud, de estar tan próxima la época reglamentaria en que debían verificarse estos; resolviendo además que en lo sucesivo no se accederá á ningún pedido análogo, solicitándose del Poder Ejecutivo dicte una resolución que así lo declare.

VIDA SOCIAL

EN VILLA DOLORES—

El grandioso y emocionante espectáculo que se realizará esta tarde en Villa Dolores, y del que dimos cuenta detallada en nuestro número anterior, reunirá en el hermoso parque una gran concurrencia social.

Será una lucida fiesta para la que se hacen los preparativos del caso.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se efectua en momentos que escribimos estas lineas un interesante baile de disfraz en el hermoso chalet que en Pocitos posee el señor Granara. Allí se han reunido damas de nuestra primera sociedad, según informes que se nos dan al paso. Sin embargo, á la 1 de la mañana, los incógnitos aún no se han despejado.

Solo podemos pues adelantar á cuenta de mayor cantidad para el número próximo, que la animación es intensa, que se ven disfraces de sumo gusto, y, por último, que los dueños de casa reciben con exquisita amabilidad.

POCITOS—

Hoy Pocitos estará concurrido á todas horas. Por la tarde concierto; en seguida diner concert; y por la noche nuevo concierto que como todos los domingueros, congregará enorme concurrencia.

Para el diner se han dado cita numerosas familias.

He aquí ahora los programas que regirán:

De tarde de 4 á 7 1|2 p. m.—Primera parte—1.o Lehar, Weitar, marcha; 2.o Klein, Fraises au Champagne, vals; 3.o Adam, Si J'étais Roi, sinfonía; 4.o Verdi, Forza del Destino, duetto; 5.o Spinosa, Moraima, capricho.

Segunda parte—6.o Chapí, La Tempestad, pot-pourri; 7.o María Galli, Coquette, vals boston; 8.o Rossini, Barbero de Sevilla, sinfonía; 9.o Pryor, Mr. Black Man, cake walk.

De noche de 8 1|2 á 11 1|2 p. m.—Primera parte—1.o Souza, The Stars and Stripes For-ever, marcha; 2.o Leo Falls, La princesa de los dolares, vals; 3.o Flotow, Martha, pot-pourri; 4.o Spinosa, Moraima, capricho; 5.o Massenet, Manon, fantasía.

Segunda parte—6.o Strauss, Gran vals; 7.o Bizet, L'Arlesienne, poeme sinfónico; 8.o Strigelli, Danza de Cupido, capricho; 9.o Lehar, Maxim, marcha.

RAMIREZ—

Ayer tarde hubo una numerosa concurrencia en la playa Ramírez. Anotamos á las familias de:

Figari Castro, González Barbot, Faget, Gomensoro, Urquiza, Paredes, Terra, Reinoso, Portillo, Cabezudo, Miranda, Mayer, Giuffra, Marexiano, Requena, Arocena, Victorica, Polleri, San Marco, Monray, Felipone, Suárez, Esparraguera, Paladino, Soumastre, Lucchesi, Wilson, Larraguri, Ramasso, Tellechea, Montaño, Minelli, Moratorio, etc.

—Enseguida damos el programa de los conciertos á efectuarse en la terraza de la playa Ramírez el domingo 30 de Enero por la banda que dirije el maestro P. Aguirre.

De 4 y 1|2 á 7 1|2—Primera parte—1.o La Ritirata italiana, marcha, C. W. Drescher; 2.o Le Trompette, sinfonía, Bazin; 3.o Boston núm. 3, Ramenti; 4.o Le Marionette, Gounod.

Segunda parte—1.o Tancredi, sinfonía, Rossini; 2.o La Viuda Alegre, pot-pourri, Lehar; 3.o Les Mousquetaires, pot-pourri, L. Varney's; 4.o Tirolesa, Kuner; 5.o marcha holandesa, Sullivan.

De 8 1|2 á 11 1|2 p. m.—Primera parte—1.o Semiramide, sinfonía, Rossini; 2.o I Vari degli angeli, vals; Tarditi; 3.o La Tempestad, final 2.o, Chapí; 4.o La Corte de Granada, serenata morisca, Chapí.

Segunda parte—1.o Tutti in Maschera, sinfonía, Pedrotti; 2.o La Viuda Alegre, pot-pourri, Lehar; 3.o Lucrezia Borgia, duetto, Donizetti; 4.o La Gueisa, pot-pourri, Jones; 5.o Orientalischer, Marsch, John Scepke.

CAPURRO—

Programa del concierto que efectuará en la playa Capurro la orquesta que dirige el maestro F. de Mita hoy 30 de Enero de 4 y media á 7 y media p. m.

Primera parte—1.o Heinecke, Exotischen, Marsch; 2.o Suppe, Poeta y Paysano, overture; 3.o Strauss, Primavera Scapigliata, walzer; 4.o Donizetti, Lucia de Lamermoor, fantasía; 5.o Cribulka, Songe d'amour après le bal, intermezo.

Segunda parte—6.o Lincke, Kuto, Marsch; 7.o Bellini, I Puritani, divertiment; 8.o Lehar, Viuda Alegre, Vilja Kield; 9.o Lecocq, La Fille de Mme. Angot, pot-pourri; 10.o Bee Lando, Bi-ba-bo, Two-step.

VIAJEROS—

Partió ayer para la vecina orilla el señor Oscar D'Oliveira.

—Para el departamento de Rivera salió ayer acompañado de su esposa, el actuario del Juzgado Letrado, señor Enrique Segovia y Graña, que pasó un mes entre nosotros.

—En el vapor argentino «Venus» llegaron ayer de mañana de Paysandú, el señor Conrado Hughes y su familia.

—Se ausentó para Rivera el doctor Julio Guani, juez letrado departamental.

—De Buenos Aires llegaron los doctores Ruiz y de la Vega.

—Han regresado á Montevideo en compañía del doctor Antonio Obligado y familia, doña Juana Uriarte de Artagaveytia y su sobrina Sara Lacueva.

NECROLOGICAS—

Después de una larga y penosa enfermedad dejó de existir ayer á las 5 de la tarde el joven Alfredo Silva Las Cazes, persona que por su bondad de carácter supo conquistarse las simpatías de cuantos le conocían.

Su muerte enluta á distinguidas familias de esta ciudad.

Administración Pública

Construcción de cercos y veredas

La Comisión Auxiliar de Rocha ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, acompañando un plano en el que se señala el radio donde puede hacerse obligatoria la construcción de cercos y veredas.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

La plaza de Guadalupe

Ha sido pasada á informe del Ministerio de Obras Públicas, una nota elevada por la Intendencia Municipal del Departamento de Canelones, relacionada con la ejecución de ciertas obras de vialidad en la plaza 18 de Julio y Avenida al Prado.

Propuestas desestimadas

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se ha resuelto desestimar una propuesta formulada por la sucesión Muró, ofreciendo en venta al Estado una casa situada en la calle Yaguarón número 43.

También fué desestimada una propuesta formulada por el señor Joaquín C. Traversa, relacionada con la venta al Estado de un edificio de su propiedad ocupado por la escuela de 2.o grado urbano número 31 de la Capital.

Franquicias aduaneras

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto, reglamentando la ley del 4 de Mayo de 1909 sobre franquicias á minas y establecimientos metalúrgicos.

Adhesión á un Congreso

La Dirección General de Instrucción Primaria fué autorizada ayer por el gobierno para adherirse al Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene que se celebrará en Buenos Aires en Mayo del corriente año.

Reglamento aprobado

La superioridad aprobó ayer un reglamento formulado por el Director de la División de Agricultura, relacionado con la distribución de las tareas á su personal.

Nombramiento

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, fué aprobado ayer el nombramiento formulado por el Consejo de la Escuela de Agronomía, á favor del señor José Schenser, para desempeñar las funciones de moniador de la lechería de la Granja Modelo.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se libró ayer una orden de pago por la suma de ps. 3.315.71 á favor del señor Adolfo Shaw, por obras complementarias ejecutadas en el edificio de la Escuela de Agronomía.

También se libró orden de pago por la suma de ps. 4170.74 á favor de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, importe de la tercera cuenta que debe abonarse al «Bureaux Comercial des Expositions», encargado de la construcción del pabellón de la República en la Exposición de Bruselas.

Libertad desestimada

El gobierno resolvió ayer desestimar una solicitud formulada por el señor Manuel Cañizas, pidiendo la concesión respectiva para la explotación exclusiva de la fuerza motriz del Salto Grande, en la parte que corresponde á la República.

Obras escolares

Se ha resuelto revalidar una autorización concedida á la Dirección General de Instrucción Primaria con fecha 5 de Febrero de 1906, por la que se le faculta para invertir la suma de — 2.554 en la adquisición de diversas obras escolares.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Un gran programa

Grande sí, no retiramos el calificativo. Es uno de los más interesantes que hasta hoy haya organizado el Jockey Club, y eso que casi todas «las primeras partes» están en «relache».

Nuestros pronósticos son los siguientes:

1.a carrera—Feam-Aljaba.
2.a » —Petit Bleu-Rimac.
3.a » —Tifón-Mr. Felú.
4.a » —Agua Fuerte-Florinda.
5.a » —Pupilos de Nelasco-Cascabel.
6.a » —Aljaba-Pisaverde.
7.a » —C. Z.-Caporal.

Fiestas de Carnaval y de Verano

El baile infantil

Mañana se empezarán á vender en la Municipalidad las tarjetas para la entrada del público á la fiesta infantil que se verificará en el teatro Urquiza el lunes de Carnaval. Los niños serán provistos de una tarjeta que se les dará gratuitamente para que puedan tener acceso al sitio de la fiesta. El martes estará pronto el carnet del baile en el cual se detallan los cien premios que se adjudicarán á los mejores bailarines y á las máscaras más bonitas y mejor vestidas. Casi todas las señoras y señoritas nombradas para constituir el jurado encargado de la adjudicación de los premios han contestado que aceptan gustosas la designación. Hasta ayer habían sido inscriptos seis cientos veinte niños para el baile infantil.

Los palcos en la calle 18 de Julio

La Comisión contrató ayer con el señor Oscar de Oliveira la construcción de los palcos que se establecerán en el centro de la calle 18 de Julio y en las plazas y paseos durante el Carnaval en las demás fiestas que se realicen. El señor Oliveira cobrará cuatro pesos por cada uno de los palcos que coloque. Establecerá además gratuitamente un palco grande para la Junta E. Administrativa, Intendencia, Comisión de Fiestas, Jefatura Política y Prensa. La Comisión dará en la entrante semana al señor Oliveira la ubicación en que se establecerán los palcos oficiales. Al mismo tiempo contrató con el señor Eduardo Silva Vaeza la instalación de otra série de palcos para los corsos y paseos. El señor D'Oliveira establecerá veinticinco en la calle Sarandí desde Juan Carlos Gómez hasta la puerta del Club Uruguay y el señor Vaeza otros veinticinco desde el Club Uruguay hasta la esquina de Ituzaingó. También fijará el señor D'Oliveira ciento veinticinco tablados en la calle 18 de Julio desde la plaza Independencia hasta Daymán y desde Yí hasta Ejido, quedando reservado al señor Vaeza la colocación de aquellos en la calle 18 de Julio desde Daymán hasta la esquina Yí.

Premios á las comparsas

La Comisión de Carnaval resolvió ayer crear los siguientes premios para las comparsas: uno 1.o de pesos 250, uno 2.o de ps. 150 y uno 3.o de ps. 100, á fin de que aquellas concurran á los distintos desfiles que se proyectan y dando á la vez satisfacción á un pedido que hizo el jurado respectivo.

La iluminación

La Usina Eléctrica continúa trabajando activamente en la instalación de las lámparas para la iluminación que se verificará durante el Carnaval. Ayer quedaron colocadas las guirnaldas en las plazas Cagancha, Independencia y Constitución. La prueba del alumbrado extraordinario se verificará el jueves de la entrante semana. La iluminación se efectuará en las calles 18 de Julio, Sarandí y Rincón entre Juan Carlos Gómez é Ituzaingó y en las tres plazas principales de Montevideo.

Se iluminarán, además, el edificio de la Jefatura, Municipalidad, Club Uruguay, Casa de Gobierno, Jockey Club, Dirección General de Instrucción Pública, edificios del Stanuari Life, Casino Italiano, Dirección General de Correos, Ateneo, Hotel Bella Barcelona, etc.

En el centro de la plaza Independencia se establecerá un quiosco luminoso, con lamparillas de colores.

Tranvías eléctricos

La Dirección de Obras Municipales informó en el asunto relacionado con la instalación de la doble vía en la línea de La Comercial del Camino Millán desde Larrañaga hacia el Norte.

—Se pasó á la Intendencia el expediente iniciado por la referida empresa sobre ampliación de la doble vía del ramal de Punta Carreta, desde Ellauri hacia el Sud. La Junta ha consentido la obra, beneficiando así el servicio de la línea de que se trata.

La Empresa dará comienzo de inmediato á los trabajos.

Marítimas

PERMISOS

La autoridad marítima concedió permiso á los señores Vidal y Battestin para que el vapor «Saturno» efectúe un viaje hasta Barchental (Santa Lucía), conduciendo á remolque dos embarcaciones con carga.

—Al constructor naval Evaristo Martínez para construir dos botes destinados al tráfico del puerto.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid, Río de la Plata y Venus, con 325 pasajeros, de Buenos Aires; español Cádiz, brasilero Sirio, é inglés Dungeness, de Buenos Aires; id Orissa, de Callao, con 12 pasajeros; Huracán, de Punta Ballena; inglés Black Prince, de Middlesbro.

Salieron:

Sieglinde, para Hamburgo; Río de la Plata, para Buenos Aires, con 58 pasajeros; Cádiz, con 2 pasajeros, para Génova; Chili, con 10 pasajeros, para Burdeos; Arthur, para Bahía Blanca; Elbe, para Buenos Aires; Sirio, para Río Janeiro, con 18 pasajeros; Flanel, para Amberes; South Atlantic, para Bombay; Madrid, con 126, Venus, con 109 pasajeros, para Buenos Aires; Londres, con 114 pasajeros, para Salto y escalas.

Veleros entrados:

Goleta Risso, de Conchillas; Juan Primitiva, de Nueva Palmira; 853 y 852, de Santa Lucía; Joven Nicolás, de Nuevo Berlín.

Salieron:

Pontón 853 y 852, para Santa Lucía; Nicola D'Abundio, para Richmond; Parana, id, para Boston.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Luis Botta y familia, Francisco Terrero, Romeo Blanco, Juan B. de López, doctor Echepare y señoritas Echepare, Benito Novoa, José Rocca, Oscar Sánchez, Carlos Rivero, Rosa Fedriener, Juan E. Olivera, Vicente di Paola, Nicolás Casola y señora, Rafael Mercado, Arturo Rovr, Alfredo Ambrosoni, Margarita Becker, Saturnino Piacentini, Timoteo Grands, Ricardo Barche y señora, coronel Juan Bernassa y Jerez, Emilio Semino, Mateo Pares, Emilio y Berta Borís, Beltrán Gómez y familia, Francisco Cobos, Sixto [illegible], Angel Lanza y señora, Francisco Viramonte, Ricardo García, Isabel S. de Herrera, Adolfo Viera, Eduardo é Isabel Salamando, Pedro y Luis Gómez, Modesto Aguirre, Leonor Bustamante, Víctor Quesada, Saturnino Pues, Isidora Vazquez y familia, Ramón Mirá, Eduardo Franco, Rosa Valdez y familia, José R. Portal, Manuel Fabbe, Eduardo de Guisolf, Víctor Conti, Carlos Paredi, Francisco Real de Azúa y señora, Enrique Muñoz, Juan Pretel, Felipe Torres, Pablo Cadenazzo, Francisco Otero y familia, Juan Loggi, Manuel Arana, Domingo Filiberti, Domingo Calcagno y señora, José Olascoaga, Eusebio Lezcano y familia, Gerónimo Corte, Carlos Manetti.

Además el «Venus» conduce 31 pasajeros de la compañía Keller y 13 de trasbordo del vapor inglés Orisa.

POLICIA

SUICIDIO EN EL PARQUE URBANO

¿Una víctima de la ruleta?

Ayer de mañana, siendo las 5 aproximadamente, el subcomisario Juan José Rebollo y el oficial inspector Angel Crossa, ambos de la policía de la 7.a, que recorrían la sección por las inmediaciones del Parque Urbano, tuvieron conocimiento que en una escalera de un pequeño jardín, que da sobre la calle Zamavia, junto á aquel paseo, se encontraba el cadáver de un joven que presentaba un herida de bala en la sien derecha. En la diestra empuñaba un revólver lo que daba á entender que se trataba de un suicidio.

Practicadas las averiguaciones del caso para la identificación del suicida, éste resultó ser el joven Joaquín Prats, oriental, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Libertad esquina Patria.

El cadáver fué reconocido por el médico forense doctor Vitale, quien diagnosticó que la muerte debe haber sido instantánea, pues el proyectil había atravesado la masa encefálica. Parece también que el hecho ocurrió entre 3 y 4 de la mañana. Sin embargo hay quien manifestó á la policía, que á eso de las nueve de la noche oyó el estampido de una fuerte detonación.

Los deudos del extinto, reclamaron el cadáver á fin de velarle — darle sepultura.

Prats había sido agraciado hace poco tiempo, con un premio mayor de la lotería.

Las causas que le han impulsado á quitarse la vida, permanecen ignoradas, pues no ha dejado nada escrito.

Según un colega, parece que ellas tienen relación con el hecho de que Prats habría perdido una fuerte suma de dinero en la ruleta del Hotel del Parque.

PERCANCE A UNA MENOR

Descendía ayer de tarde en la Villa de la Unión de un vagón de «La Comercial» la menor Mercedes Vila de 7 años de edad en el preciso momento que cruzaba la calle un carro dirigido por Domingo Penino.

La referida menor que no vió el carro chocó contra una de las varas, produciéndose una contusión de importancia en la frente.

Después de ser curada de primera intención por el médico forense doctor Paysse, se la condujo al domicilio de sus padres situado en la Avenida General Flores, donde quedó en asistencia.

QUIEN BIEN TE QUIERE...

Antonio Blanco disgustado ayer con su concubina Carmela Rodríguez, la amenazó previamente con incrustarle una bala en el cráneo, esgrimiendo al efecto un descomunal revólver. Después el hombre se abalanzó optando por agredirla con una cuerda, con la cual le propinó una tunda regular.

La seccional 21.a se encargó de llamar al orden al «cariñoso» Antonio, conduciéndolo á la Cárcel Central.

ASALTOS EN PLENA CALLE

Transitaba tranquilamente anteanoche el señor Miguel Fernández por la calle Joaquín Requena, de regreso de haber dado un paseo por el Parque Urbano, cuando al llegar á la esquina de San Salvador, fué asaltado por tres desconocidos, quienes le despojaron de un reloj con cadena, una estilográfica y la cantidad de 63 centésimos.

El damnificado denunció inmediatamente el hecho en la comisaría seccional, dando la filiación de los asaltantes.

Poco después estos eran aprehendidos, resultando ser los sujetos Pedro Bufeli, Alberto Bufeli y Ruperto Rey, tres personajes de antecedentes poco recomendables.

Los asaltantes se alojan actualmente en la Jefatura.

...RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

...muchos años.—Esto unido á la certidumbre que tengo de que la mayor parte de los ascendados no aprueban los métodos hoy en vigencia—resultado de mis observaciones, conversaciones (en el medio)—me indujo á escribir como lo hice, en la seguridad de que aun cuando algo se hubiera «hablado» nada se había «hecho» aun.—Y de la conveniencia de esta propaganda educativa, nunca suficiente, jamás intempestiva, convendrá también el señor Redactor ya que el proyecto por él concedido (1901) no fué puesto en práctica y ya que el que yo conozco (1908) se «dejó para más adelante», por tratarse de un asunto de naturaleza muy compleja».—Me consuela recordar que mi trabajo fué considerado oportuno por los señores José R. Muiños, Alejandro Roux, Héctor Sapriza, Vera, Lucas Etchenique, Miguel Bidart, Narciso Machado etc. etc. que convinieron, «espontaneamente» en que era «menester distribuir por toda la República» «se modesto trabajo.

Como por el artículo que considero podría creerse que cometo el grave error de prescindir por completo de la agronomía nacional, voy á concluir demostrando lo contrario, transcribiendo dos párrafos de mi conferencia, juzgada por el señor Redactor, y en los cuales aludiendo á todos los progresos factibles, decía lo siguiente—(pág. 20 y 21).

«Me aventuraré á decirlo (no como reproche á mis contemporáneos, pero sí como justicia á mis antepasados) estos asuntos que hoy constituyen las ideas de los que buscan los medios de dirigir la evolución ganadera, han figurado en los programas de fundación de estas corporaciones, han dado origen á muchas discusiones, han constituido abundante materia prima, tinta inicua é indeleble para la pluma de Ordoñana, Hughes, Gómez, Lucas Herrera y Obes, de la Torre, José M. Castellanos, Reyles, Zorrilla, Berro y otros.

Precisamente en esas obras me inspiro; en esos hechos me fundo; y son esos recuerdos que me fortalecen, para proponer que las fuerzas actuales, converjan, actúen en esos puntos, en la convicción de que si los progresistas elementos que he citado sólo pudieron depositar la semilla, ésta no ha germinado porque el medio no era propicio, pero ha mantenido su vitalidad en estado latente y hoy, creo, que las sociedades formadas por sus hijos pueden darle la humedad y el calor que le hace falta, para convertirla en una planta lozana y vigorosa.»

Agradeciéndole al señor Redactor, la publicación de estas líneas, lo saluda respetuosamente:

CARLOS PRADERI

S/c. Caigua 160.

No hemos tenido, naturalmente, inconveniente en publicar las precedentes líneas; pero el autor del suelto que el señor Praderi pretende rectificar, insiste, en que el Congreso de 1901 sancionó unas bases para apreciar los animales en las Exposiciones, sin negar que en el Congreso de 1908 se presentara una conclusión sobre ese punto.

En cuanto á que las Sociedades Rurales no hayan puesto en práctica las sanciones del Congreso de 1901, no es culpa del Congreso, que en esa parte ha estado bien despierto.

Y para que se vea que no son todas las Sociedades Rurales las que dejan de cumplir con las sanciones del Congreso de 1901, tomamos del Reglamento de la última Exposición de San José, Noviembre de 1909 art. 44 que dice:

«Los jurados procederán á la apreciación de los productos, con arreglo á su saber y entender, pero deberán aplicar las reglas sancionadas por el Congreso Rural de 1901, que les proporcionará la Comisión Directiva.»

LOS DERECHOS
A LA IMPORTACION DE TRIGO EN PORTUGAL
REBAJA IMPORTANTE

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Lisboa se participa que el gobierno portugués acaba de rebajar el impuesto á la importación de trigo, de 15 reis por kilo á 10 reis, hasta la cifra de 20 millones de kilos.

LA LANGOSTA
REUNION DE LA COMISION CENTRAL

Bajo la presidencia del señor Juan C. Blanco Sienra y con asistencia de los señores Román Freire, Teodoro Alvárez, Pablo Varzi y Ciro Sapriza Vera, celebró ayer sesión la Comisión Central de Extinción de la Langosta.

Prévia la lectura del acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados y de las informaciones que indican la forma en que se ha trabajado y se trabaja — á pesar de los sucesos políticos actuales — para extinguir el acridio.

Atendiendo un pedido de la Departamental del Durazno se resolvió girar á esta Comisión la suma de mil pesos para pago de cuadrillas que han sido empleadas en la extinción del acridio.

Se informarán varios expedientillos del Ministerio sobre pedidos de fondos de algunas intendencias de campaña, en el sentido de que estándose á una disposición anterior del gobierno deben las intendencias acudir á las Departamentales en demanda de la protección necesaria.

Se trataron además otros muchos asuntos de órden interno.

Aplicaciones domésticas del maiz

En nuestro antepenúltimo artículo hemos tratado ligeramente de las condiciones industriales que posee el maíz y de las ventajas que su cultivo ofrece al que lo quiere efectuar en debida forma y con todo esmero; pero, como además de las citadas condiciones, esta preciosa planta reune muchas otras que son igualmente importantes, trataremos brevemente también, en este artículo, de hacerlas conocer á fin de que nuestros productores en general se convenzan, una vez por todas, de que el maíz es la planta que por ahora más debe cultivarse entre nosotros, porque no solo puede servir las exigencias del ganado con su abundante forraje y su grano, sino que, con este último, utilizado como alimento para el hombre, puede acallar las grandes miserias y privaciones que sufren muchas familias en la campaña é influir á la vez en el orden y regular marcha de los establecimientos agrícolas como agro-pecuarios que hoy funcionan en el país.

El maíz en grano ó transformado por medio de una elaboración especial constituye un producto sano y nutritivo que desde tiempo inmemorial ha sido adoptado en varios países para servir de base á la alimentación de las clases menos pudientes de la sociedad.

Actualmente, tanto en la América del Norte como en la del Sud, por todo donde las condiciones del suelo y del clima se prestan á favorecer la vegetación del maíz, esta planta se cultiva en grandes ó pequeñas proporciones, generalmente con fines especulativos en el primer raso; pero, nunca el productor se desprende de la cosecha, sin reservarse la cantidad de grano que necesita para servir sin restricción alguna, las exigencias del establecimiento que dirige.

En la República Argentina, á fines del año 1855, aunque muy jóvenes entonces, hemos podido apreciar personalmente en las provincias de Salta, Catamarca y otras la prolijidad excesiva con que se cuidaban los maizales; las áreas que éstos ocupaban no eran muy extensas, es verdad, pero, en cambio, gracias á la gran fertilidad del suelo y á la intervención del riego en los momentos oportunos, las cosechas que se obtenían sorprendían verdaderamente por su gran abundancia y hermosura.

El grano que se recogía, se destinaba siempre en su mayor parte, á la alimentación de la familia del cosechero y del personal á sus órdenes. Las formas adoptadas en las citadas provincias para preparar y consumir el maíz, eran en extremo sencillas y variadas: en estado verde, se comía el choclo tostado en las brazas, hervido con el puchero, ó bien, en guiso, acompañado de algunos trozos de carne fresca ó de charque dulce y varias especias; rayándolo, se preparaba también un exquisito manjar que dividido en pequeñas porciones envueltas en chala se denominaba «humitas».

En estado seco, con el «morocho» ó sea con el maíz blanco duro desprovisto de su hollejo por medio de un apisonamiento en un mortero especial y quebrado ligeramente después, se preparaba el «Api», manjar algo insulso, pero sano y nutritivo. Esta preparación consistía tan solo en hacer hervir el maíz en agua con un poco de sal. La mazamorra, que constituía como postre, un plato muy delicado y apetecido por todas las clases sociales, se preparaba, como hoy sucede en muchas partes, remojando con anticipación el grano deshollejado para hacerlo hervir luego en leche con azúcar bruto ó miel.

Con el maíz amarillo duro, después de extraído el hollejo como en el anterior, se preparaba el «locro» de dos maneras distintas; una de ellas, consistía en cocinar el grano con agua, sal, grasa y algunas especias y la otra se diferenciaba de ésta, por el agregado de carne fresca, charque dulce y á veces frutas disecadas.

Con el maíz tierno, ó sea el «capia», se elaboraba una finísima y hermosa harina, con la que se fabricaban ricos bizcochos y unos excelentes panecillos. Tostándolo y moliéndolo, se preparaba el «gofio», y finalmente, haciéndolo fermentar en una determinada cantidad de agua, se producía la «chicha», bebida alcohólica y embriagadora que los indios mansos y los obreros en general, consumían á veces con exceso.

Desde mediados del siglo pasado no hemos vuelto á visitar las provincias que más arriba mencionamos, pero conocemos muy bien los grandes y envidiables progresos realizados desde entónces por la República Argentina y sabemos por referencias de amigos perfectamente informados sobre este particular que el ferrocarril, al llegar á proximidad del territorio boliviano, ha extendido su beneficiosa influencia en las provincias del Norte dando impulso en cada una de ellas á la civilización y al progreso. Por todas partes en efecto, en esas privilegiadas regiones, la actividad productora se ha desarrollado notablemente; los cultivos se extienden, las industrias se perfeccionan y la población extranjera que tan reducida era no ha muchos años, aumenta con suma rapidez. En medio de todos estos adelantos, el cultivo del maíz sigue siendo siempre, el que más atienden los labradores en general y si le dispensan sus más finos y prolijos cuidados, es porque el grano de esta planta, además de prestarles positivos servicios para la marcha regular de sus respectivos establecimientos, constituye la base primordial de la alimentación de las clases pobres y trabajadoras, tanto en los centros agrícolas como en los urbanos.

Aquí, por desgracia, sucede lo contrario; la base primordial de la alimentación pública, es la carne, y, podemos afirmar también, que la facilidad con que este producto se obtenía en épocas anteriores, es la que más ha influido para que nuestros agricultores no se preocuparan del aprovechamiento racional del maíz, al que, fuera del engorde de algún ganado y la cría de aves de corral, no concedían mayor mérito que el de dejar rastrojo y disponer la tierra para la siembra del trigo.

No es solo en la Argentina donde el maíz tiene aplicaciones domésticas tan variadas; en todos los países del continente americano, salvo los que se hallan sometidos á las influencias de los fríos polares, este vegetal es considerado por las clases menos pudientes de la sociedad, como un verdadero maná que la naturaleza ha puesto á su alcance para que puedan mitigar un tanto las penurias y miserias que su triste condición suele originarles.

El cultivo del maíz se ha extendido ya por todo el mundo. En el mediodía de Europa, ocupa grandes áreas de campo y los productos que con él se obtienen, se destinan en su mayor parte, á la alimentación del hombre; con este motivo, en Francia como en Italia, Austria, España y Portugal, se preparan con aquellos, diversos manjares, que si bien no figuran en la mesa del gastrónomo delicado y exigente, son así mismo muy apreciados por las clases pobres y trabajadoras en general.

El pan que en Francia se prepara con harina pura de maíz, por más que en algunas partes se consuma, es muy compacto y pesado al estómago, mientras que el que resulta de una mezcla de tres partes de harina de trigo con cuatro de maíz, es de buen color, agradable, nutritivo y de fácil digestión.—En algunas regiones de Italia la «polenta» suple á menudo al pan de trigo y maíz; esa preparación en extremo sencilla, es sana y agradable, se puede comer condimentada de varios modos y caliente ó fría como se quiera; en esta última condición y dividida en tajadas regulares que se fríen en manteca, aceite ó grasa, constituyen así un nuevo y apetitoso plato. En Francia este manjar, bajo la denominación de «cruchade», millasé, rimotes y otras, se consume en el Bearne muy particularmente, en grandes proporciones; con la harina del maíz se preparan también muy buenos bizcochos y el famoso «pain d'épice» tan celebrado y apetecido por los niños. Del maíz verde, se consume como aquí el choclo tostado ó hervido en el puchero, y con la variedad enana, «maíz de pollo», que produce choclos sumamente pequeños y tiernos, se preparan encurtidos que se utilizan para condimentar y adornar determinados manjares.

El grano seco, entero ó quebrado, se aprovecha por todas partes con el mejor éxito para el racionamiento y engorde de los animales domésticos: bueyes, cerdos, aves de corral y otros. La paja, ó sean los tallos y las hojas disecadas se conserva cuidadosamente para suministrarla como pienso de invierno al ganado bovino. La parte externa de la chala, sirve de cama á las vacas lecheras, y la interna que es más suave y friable se destina á la fabricación de jergones especiales. Los marlos bien molidos, mezclados con las raciones suelen darse á los animales; pero, en general se queman y se obtienen con esto, cenizas ricas en materias alcalinas.

Tales son en resúmen las aplicaciones domésticas á que se presta el maíz y si á estas agregamos las que guardan relación con determinadas industrias, podemos afirmar sin temor de equivocarnos que con el cultivo y aprovechamiento racional de esta planta se podría dar muy pronto un nuevo y poderoso impulso á la producción rural.

Modesto Cluzeau Mortet.

LAS MARCAS A FUEGO
Opiniones de un cónsul sobre los perjuicios que causan á los cueros

Nuestro cónsul en Roubaix se ha ocupado últimamente de estudiar los perjuicios que las marcas causan á los cueros, utilizados en gran escala para la curtiduría fina y una vez más ha podido comprobar que siguen perjudicando su aprovechamiento en muchos mercados europeos.

Así, en cinco curtidurías importantes de Bélgica ha obtenido la misma contestación: «los cueros del Plata nos interesan, porque para nuestro trabajo la marca á fuego es un gran obstáculo».

Es cierto que en estos últimos años, agrega el cónsul citado, ha disminuido mucho el tamaño de las marcas, pero siempre van mal colocadas, inutilizando el cuero especialmente para ciertos trabajos, como las capotas de los coches, por ejemplo, pues á la parte perjudicada por la marca, hay que agregar todavía las regiones vecinas, que quedan muy débiles y se rompen con facilidad.

Calculando que el perjuicio puede estimarse en un franco por cuero con una marca y que este perjuicio puede llegar hasta ocho francos, cuando el cuero tiene más de dos marcas, es fácil darse cuenta de lo que pierde el país todos los años en su exportación de cueros.

Nuestro cónsul en Roubaix es de opinión que el empleo de las marcas á fuego debe reglamentarse, (stableciendo) que no pueden tener más de tres pulgadas y que deben ser aplicadas en las carretillas ó en el nacimiento de las paletas.

Con motivo de esta interesante cuestión, recordamos por nuestra parte que hace años, se designó una comisión para estudiar la forma de disminuir los perjuicios que las marcas á fuego causan á los cueros que produce la ganadería nacional, ignorando hasta ahora á que conclusiones llegó dicha comisión al estudiar el asunto.

TABLADA
PERSPECTIVAS DEL MERCADO

Insistimos en nuestras opiniones de la semana anterior sobre la situación del mercado de ganado en pié.

Las entradas continúan siendo activas pero en general lo que llega es ganado flaco y descarnado, apesar de lo cual el mercado se mantiene con precios firmes.

No vemos temor alguno de que esta situación se modifique y creemos, por el contrario, que la firmeza de los precios actuales se sostendrá.

Hay en plaza escasez de ganados gordos y finos, y si en la semana entraran algunos lotes en esa condición se pagarían bien.

Los arribos por ferrocarril están representados por las cifras siguientes: Para vender el lúnes 239 vagones; para el martes 116; para el miércoles 135; para el jueves 3. Total 494.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

LONDRES, Enero 29—Los remates de lanas coloniales se han visto muy concurridos durante la semana que vence, habiéndose vendido en este período 60.000 fardos. Una competencia muy activa se desarrolló entre los compradores ingleses y del continente, principalmente en lo que se refiere á clases merinas de los grados más selectos, cuando gran firmeza en los precios que tienden al alza.

También se ha rematado un considerable lote de lanas cruzas, que, como desde el principio de los remates, siguen siendo preferidas por los industriales ingleses.

La demanda ha crecido mucho para la lana cordero cuyos precios tienden al alza.

Siguen los compradores americanos observando atentamente el movimiento de las operaciones, haciendo en ciertas ocasiones algunas compras en fuerte competencia con los ingleses.

Durante la semana se han retirado 3.000 fardos que quedaron para ofrecerse en la nueva serie de remates.

AMBERES, Enero 29—La lana tipo B del Plata se paga á francos 5.85. Sostenido. Para Marzo.

ROUBAIX, Enero 29—La lana tipo «Uni, que» del Plata francos 5.97 1/2 para Marzo.

LE HAVRE, Enero 29—La lana sucia del Rio de la Plata para Marzo francos 186. Sostenido. La lana cruza francos 230 para Marzo. Sostenido.

LIVERPOOL, Enero 29—El trigo disponible Sur á 8 chel. 7 pen. Firme. El maíz Enero, 5 chel. 11 1/4 pen. las [illegible] libras inglesas.

El lino disponible 50 chel. el quarter.

HAMBURGO, 29—El trigo del Plata, Enero y Febrero, 179 1/4 marcos los mil kilos. El lino para los mismos meses 292 marcos.

El maíz para Abril y Mayo 129 marcos.

AMBERES, 29—El trigo del Plata para Enero y Febrero se paga á frs. 22 1/4. El lino frs. 35 3/4 los 100 kilos.

El maíz de la [illegible] procedencia para Abril y Mayo 11 3/4 francos.

BUENOS AIRES, 29—La situación de los cereales y frutos de barraca es la siguiente:

Trigo barleta especial de ps. 9.70 á 9.80.
Trigo barleta clases superiores de ps. 9.50 á 9.60.
Clases buenas de ps. 9 á 9.20.
Clases regulares de ps. 8 á 8.80.
Cueros de corderito cruzas finas de ps. 2 á 2.30.
Cueros vacunos superiores de ps. 10.80 á 11.
Buenos de ps. 9.50 á 10.
Maiz amarillo superior de ps. 6.50 á 6.55.
Clases buenas de ps. 6 á 6.40.
Regulares de ps. 6.20 á 6.30.
Maiz morocho superior á ps. 6.40.
Clases buenas á ps. 6.30.
El mercado de lanas está poco activo con los precios de anteayer.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—491 bolsas lanas, 311 cueros vacunos secos, 7 id potros, 2 id nutrias, 149 atados lanares, 1 bolsa cerda, 9246 bolsas trigo, 3479 id maiz, 161 id lino, 150 id afrechillo, 53 id cebada, 75 id avena.

Lanas

Este mercado se ha presentado más corriente en operaciones, si bien invariable en precios.

Respecto á ventas, damos á continuación el detalle de las que hemos conocido hoy:

Kilos	Procedencia	Los 10 kilos vellón
9.000	Sauce de Olimar	á $ 3.85
6.000	id id id	3.775
10.000	Durazno	4.20
8.000	Yí	4.20
5.000	Yí	4.40
6.000	Canelones	3.85
2.000	Treinta y Tres	3.89
5.000	Avestruz	3.75
5.500	Goñi	4.30
15.000	Y. proes'cias (cruza)	4.40
4.500	Maestre Campo	4.35
3.000	Tejera	4.35
10.000	Bañado de Rocha	3.65
6.000	Pantas de Maciel	4.33
8.000	Mansavillagra	4.00
5.000	Tupambaé	3.80
10.000	Minas	3.90
8.000	Rivera	3.70
5.000	La Sierra	3.725
8.000	Florida	4.25
5.000	Cardoso	3.90
7.000	Illescas	3.825
10.000	Melo	3.90
8.000	F. Muerto	3.85

Cotizamos:

Los 10 kilos	
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.82
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sar. na, etc. etc.	» 3.60 » 3.40
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	»
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.73 » 4.81
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla, y rapón	Nominal
Barrigas	» 2.00 » 2.10

Lotes:

Por Estación Central—A N. Inciarte 58 bolsas, á Salvador Sosa 20, á Salgado y Cadenas 29, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 40, á Balparda y C.a 99, á Fernando Darnaud 14, á Zubillaga y Beramendi 17, á F. R. Helguera 30, á R. Abella 40, á J. San Martín 7, á A. Cirio 9, á J. M. Suárez 39, á H. Beramendi 35, á J. M. de Olarte é hijos 4, á Rodriguez y Francis 23.

Cueros vacunos secos

El mercado cerró en las mismas condiciones anteriores. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Cueros de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» 1.90

Cueros vacunos salados

Ninguna variación se ha producido, manteniéndose los precios en el siguiente orden:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.50
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 11, id id	» 1.70 » 1.80

Cueros lanares

No hay interés por ciertas pieles, resultando en consecuencia muy difícil su venta. Cotizamos:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal desechos	» 0.080
Id id pelados nuevos	» 0.120 » 0.150
Id id pelados, mal desechos	» 0.055
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.50

Cueros de potro

Cotízanse:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Venta corriente á estos precios:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.38 á 0.56
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80

Lobo grande rio	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.18
Cabra ... id	» 0.25 » 0.34
Nutrias abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

Cerda

Colócase como sigue:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.35
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Cotizamos:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 4.20 á 4.40
Id regular	» 3.80 » 4.00

Otros productos

Por Estación Central—A Rodriguez y Francis 34 atados lanares, 82 cueros vacunos secos, 2 id potros, 7 atados becerros, 23 cueros silvestres; á Balparda y C.a 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A F. Brunengo y Diez 136 bolsas, á J. Echeverry 14, á Laurnaga y De la Peña 150, á F. Elzaurdia 111, á E. Storace 1850, á S. Uran hijo 544, á Joanicó y C.a 238, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 140, á Helguera y Goicoechea 206, á N. Inciarte 64, á R. E. Butler 941, á Angel Pérez y Alvarez 294, á H. E. Castellanos 432, á J. Liard 210, á Rodriguez y Amespil 1570, á J. García Mallarini 20, á Alvarez y Saint Gés 497, á J. M. Suárez 149, á Taranco y C.a 53, á L. San Martín 40, á Deluchi hermanos 154, á Ameglio hermanos 225.

Continúan en baja los precios de este grano. Se han colocado hoy partidas de regular importancia—rigiendo esta cotización:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$	á 3.75
Buenos á superiores del litoral	»	4.05 » 4.10
Regulares	»	3.95 » 4.00
Buenos á superiores limpios nuevos americanos del interior	»	3.95 » 4.00
Regulares según clase	»	3.85 » 3.95
Buenos á superiores pelones	»	3.90 » 3.95
Regulares	»	3.80 » 3.85
Duro ó para fideos: Buenos á superiores	»	3.90 » 4.00
Regulares		Nominal

NOTA—Se recomienda á los señores comitentes de campaña, no remitan trigos chúmenosos pues los compradores los rechazan absolutamente, imponiéndoles diferencias enormes, que llegan á ps. 0.70 y á 0.80 centésimos por 100 kilos, cuando se logra colocar algún lote.

Maíz

Por Estación Central—A S. Uran 32, á E. Storace 750, á Angel Pérez y Alvarez 280, á Taranco y C.a 650, á J. García Mallarini 235, á J. Peluffo 200, á J. Liard 19, á N. Inciarte 54, á F. Brunengo y Diez 73, á J. Echeverry 45.

Para este grano rigió la siguiente cotización:

	Los 100 kilos con bolsa	
Maiz cuarentino nuevo	$	á 2.55
Id común bueno	»	» 2.45
Id morocho	»	» 2.45
Exportación tal cual	»	» 2.40

Lino

Por Estación Central—A Alvarez y Saint Gés 161 bolsas.

Cotizamos:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero ... $ á 6.10

Productos de molino

	Los 10 kilos	
Harina especial, los 10 kilos	$	0.67
Id extra, id id	»	0.61
Id 1.a, id id	»	0.57
Id 2.a, id id	»	0.47
Id de maiz	»	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.00
Afrecho, id id id	»	2.00
Granzas	»	1.90
Balango	»	1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	Nominal
Id regular buena	»
Mezcla s/c	»
Pasto primavera, s/c	»
Paja de trigo buena	»

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$	2.45 á 2.55
Id criolla id id id	»	2.30 » 2.33
Avena, según clase	»	Nominal
Alpiste limpio	»	»
Granza de campaña	»	»
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	»	1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	»	0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	»	0.65 » 0.70
Alpiste superior	»	0.45 » 0.48
Id regular	»	0.35 » 0.36
Paja de escoba s/clase metro	»	0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	»	» 1.50
Papas nuevas del país	»	Nominal

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LAS GRANDES INUNDACIONES
ROTURA DE UN IMPORTANTE DIQUE
ASPECTO QUE OFRECE PARIS
LUCHA CON UN EJERCITO DE RATAS
CASAS QUE SE DERRUMBAN
SE LEVANTAN BARRERAS PARA DETENER LAS AGUAS
EL SENA SIGUE CRECIENDO A PESAR DE LA BAJANTE DE SUS AFLUENTES
DETALLES INTERESANTES

PARIS, 29—El agua continúa subiendo en el puente San Miguel. Numerosos barrios quedaron sin gas esta noche pasada.
Los palacios de los Ministerios de Marina, Guerra y Hacienda, el teatro Marigny y la estación de la Pastilla y del Metropolitano, están inundados.
El río Saone baja en Macon.
El Meuse baja en Reims.

PARIS, 29—Según datos oficiosos á las seis de ayer tarde la creciente del río Sena, era estacionaria en casi toda su extensión.
El servicio hidrométrico anuncia que el agua volverá á aumentar hoy sábado, probablemente de nueve centímetros.
Numerosos habitantes de Jaune-Villers huyeron.
Otros están sitiados.

PARIS, Enero 29—Esta noche pasada el agua continuaba aumentando en el Metropolitano y subsuelo de la estación Saint Lázaro.
Los ingenieros temen un derrumbe y á la vez una catástrofe.
La plaza Saint Michel se hundió en parte.
Las inundaciones continúan acentuándose en el Trocadero, Passy, Javel y Grenelle.
La región de Juvisy está casi completamente sumergida.

PARIS, Enero 29—Informan de Rouen que las aguas alcanzan á 27 piés.
Los diques están invadidos por gentes que empiezan á huir de sus casas.
Varias usinas fueron cerradas.

PARIS, 29—A medianoche el estado de las aguas del Sena era estacionario. El Alto Sena bajó de manera sensible.
En el barrio de Temple la muchedumbre saqueó los negocios de fruta.
Los almaceneros aumentaron los precios de los alimentos. Esto fué la causa del motín popular.
En el desarrollo de este se dispararon tiros de revólver.
Una mujer resultó levemente herida.

PARIS, Enero 29—Los servicios férreos de Auteuil á Paris y viceversa han sido suspendidos.
Un hombre que iba á caballo, junto con este, desapareció en un agujero abierto en los Campos Elíseos.

PARIS, Enero 29—Desde la estación Dantón, del ferrocarril Metropolitano, situado á 500 metros del Sena, se oye el ruido que hacen las aguas precipitándose al tunel como un torrente furioso. Se teme que se produzca el hundimiento de la parte del tunel que cruza debajo del río.
En la línea del ferrocarril el agua llega á tres piés.
Esta noche pasada cayó sobre Paris una violenta tempestad de lluvia y granizo.
A las ocho de la noche se prohibió el acceso á la explanada de los Inválidos y del puente Alejandro III.

PARIS, Enero 29—La nota culminante del día de ayer ha sido la rotura del dique levantado en Grenne Villierres para impedir el progreso de la inundación.
Las aguas invadieron los contornos arrastrando cuanto hallaban á su paso.
Los soldados dieron la alarma por medio de trompetas y tambores.
Presas del pánico la mayoría de los habitantes emprendieron precipitada fuga.
Todo el distrito está anegado.
En el Bois Colombes hay más de 150 casas bloqueadas por el agua. Esta llega, en algunas calles, hasta el cuello de un caballo.
El agua tiene color amarillento. Los habitantes están aterrados.
En Ivry se ha inundado el hospicio, donde trabajan no menos de 190 obreros.

PARIS, 29—Esta noche pasada ha sido más alarmante, pues la situación no cambia á pesar de los anuncios optimistas. El patio exterior de la estación de Orsay se hundió en parte.
El agua también ha hundido la calzada de la Avenida Alejandro III, quedando interrumpida la circulación en parte de esa vía.
La calle Saint Dominique está en tal estado que es imposible hacer llegar víveres á los vecinos.
Estos se agolpan en las ventanas pidiendo pan á gritos.
En un puesto de policía de Saint Germain, un empleado tuvo que sostener una lucha encarnizada con un ejército de ratas.
A tiros y bastonazos el empleado consiguió ponerse á salvo, pero solo después de recibir crueles mordeduras.
El desborde del agua en Pierre ha derrumbado varias casas.
Los archivos de todos los ministerios están inundados, habiendo sido necesario transportar los documentos al Hotel-de-Ville.

PARIS, Enero 29—Cuadrillas de soldados zapadores y obreros albañiles han trabajado toda la noche para levantar barreras entre el puente de la Concordia y el de Alejandro III.
El agua invade cada vez más el Cours de la Reine, Jardín de Paris, y Restaurant Doyen.
Una canoa que conducía á un telegrafista, dos particulares y un cabo de gendarmería se fué á pique pereciendo el cabo, salvándose los demás.
La canoa fué arrastrada por un remolino en el muelle de Billy.
En todas partes los soldados construyen barreras para el caso de que la mampostería de los muelles cedieran por la formidable presión de las aguas y que estas encuentren, así, nuevos obstáculos para su avance.
La crecida del Sena continúa á pesar de la baja de los afluentes.
El fenómeno se explica porque las aguas bajan por golpes sucesivos.
El gabinete se reunió para tomar medidas contra las epidemias que podrían provocar las inundaciones.
Se habla en los corredores de la Cámara de Diputados de suspender las sesiones dando al Poder Ejecutivo facultades para contrarrestar por todos los medios posibles los efectos de la catástrofe.

PARIS, Enero 29—El agua llegó hasta las rejas de la estación Saint Lázaro.
El tren fué sitiado por las mismas.
El ferrocarril de la gran circunvalación ha sido cortado entre las estaciones Villeneuve, Saint George y Sucey.

PARIS, Enero 29—Los diarios publican una nota de la comisión de higiene en la que recuerdan las precauciones que deben adoptar los habitantes de Paris para evitar epidemias que podrían nacer debido al pésimo estado sanitario.
Se recomienda evitar el consumo de frutas y legumbres que no estén en perfecto estado de conservación, ni usar el agua del río Sena para el consumo.
En todas las líneas telegráficas las comunicaciones se realizan difícilmente.
Durante varias horas quedaron cortados los servicios telefónicos con Londres.

PARIS, 29—El numeroso público que se retiraba anoche de la representación en la Comedia Francesa, hasta donde llegaron las aguas desbordadas, tuvo que pagar precios fantásticos para obtener vehículos con objeto de trasladarse á sus respectivos domicilios.
Los conductores de vehículos manifestaron en esta ocasión pretensiones ilimitadas.

PARIS, Enero 29—En general el comercio no ha abusado de las circunstancias actuales para subir los precios de los artículos lo cual lo ha reconocido el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, en su discurso pronunciado recientemente en la Cámara.
Solo sube el precio de la leña, carbón y del petróleo, los cuales escasean.
Las pérdidas materiales sufridas en Versailles con motivo de las inundaciones son enormes.
Hasta ahora allí no se ha señalado ninguna desgracia personal.
Muchas grandes casas de la Rue de la Paix están cerradas.
La Academia de Francia ha suspendido sus sesiones á causa de que el edificio que ésta ocupa se halla situado en el barrio inundado.

PARIS, Enero 29 — A pesar del intenso frío que reina centenares de parisienses después de asistir al teatro se dirigen en automóvil para asistir de noche al extraño espectáculo que ofrece el río Sena desbordado.

PARIS, 29—Toda la región de Fontainebleau se halla inundada y ha cesado el servicio de correos en aquella población.

PARIS, 29—El arzobispo de esta capital monseñor Amette ordenó que en todas las iglesias de esta arquidiócesis se efectúen el domingo rogativas en las misas para pedir á Santa Genoveva, patrona de Paris, que por su intercisión bajen las aguas.

PARIS, 29—El comercio en general está enteramente paralizado en esta capital. Solo trabajan los minoristas en lo referente á artículos de primera necesidad. Los hoteles no tienen habitaciones disponibles, pues en ellos se han alojado muchos habitantes de los barrios inundados. Todo el undécimo distrito está inundado.
Se evacuarán algunas de sus calles donde corre peligro la solidez de los edificios.

PARIS, 29—La municipalidad se preocupa de adoptar medidas para evitar las especulaciones injustificadas en los precios de los transportes y los víveres. De todas las líneas de ferrocarriles que salen de esta capital solo funciona la de la Estación del Norte donde, mediante un empalme, se realiza una pequeña parte del servicio.

PARIS, 29—Desde el sexto distrito hacia el Este, la circulación ha sido interrumpida. En el mismo distrito nombrado se hace imposible el tráfico de coches entre la calle Dauphine, la plaza Saint Michel, parte de la Avenida de la Opera, la calle Mirabeau y los puentes de Passy y Grenelle. Ha sido prohibida la circulación de público en la calle Montessuy.
Un fiacre ha desaparecido en una zanja, pudiendo salvarse á duras penas el cochero y el pasajero que ocupaba el carruaje.
En la calle Jean Nicot el agua llegó á siete piés de altura. Las escenas que se produjeron al abandonar sus casas los moradores fueron realmente desgarradoras. En el puente Alejandro III ocurrieron otras escenas análogas.
Desde las cinco de la tarde reinó la más tenebrosa oscuridad en el centro de Paris. El Sena ha subido en la ciudad nueve pulgadas. El alto Sena, el Marne y sus afluentes han bajado catorce. Se espera que seguirán decreciendo.

PARIS, 29—Según el diario «Le Figaro» de la fecha, á media noche se ha notado un leve descenso de las aguas en Alfortville. A la una y treinta de esta madrugada el agua había bajado en los puentes de San Miguel y del Chatelet.

PARIS, 29—En el Quai du Louvre el terraplen situado contra un parapeto comienza á ceder ante la presión de las aguas. Los Campos Elíseos continúan siempre inundados.
El agua gana ahora el «Petit Palais». En el Puente de Austerlitz el agua baja y se cree que esta bajante continuará.
Las noticias que se reciben del Alto Sena continúan siendo satisfactorias.
El avance de las aguas ha sido contenido en la estación de Saint Lazare y en el Boulevard Passman.
La circulación ha quedado restablecida en la Avenida de la Opera.

PARIS, 29—Con motivo de las grandes inundaciones se ha producido el hundimiento del terreno en la vía férrea de Pontoisa. Las aguas del Rio Sena bajaron 37 centímetros en Montereau.
La bajante de las aguas del Sena esta noche es de doce centímetros en el barrio Mazas.
Se ha producido un hundimiento en el Quai de L'Horloge y con tal motivo la circulación de vehículos por el mismo está prohibida.
El Metropolitano funciona parcialmente. En Charleroi el Río Sambra se desbordó, resultando varias calles inundadas. Los perjuicios ocasionados por las aguas son considerables.

PARIS, 29—Oficialmente se anuncia que á las seis de esta tarde las aguas del río Sena bajan de manera lenta, pero continua.
Hasta ahora han sido socorridos siete mil habitantes.
La localidad de Gennevilliers está rodeada por el agua.

LONDRES, 29—La suscripción iniciada á favor de los inundados de Francia y que fué iniciada por el Lord Mayor, excede ahora de la suma de cien mil francos.

ESPAÑA
Un suceso que indigna
Soldado español herido á traición por un moro
Contrabandos de armas

MADRID, 29—Telegrafían de Melilla que ha ocurrido cerca de las líneas avanzadas del campamento de Zeluan un hecho que ha causado indignación entre las tropas españolas y los marroquíes de ese poblado. Uno de los soldados de las avanzadas prestaba servicio cuando fué tiroteado por un moro que estaba oculto tras unas chimberas cercanas.
El soldado en cuestión resultó herido saliendo inmediatamente de las avanzadas varios compañeros de éste que emprendieron enseguida la persecución del autor de este atentado, el cual consiguió escapar.
Las averiguaciones hechas hasta ahora no han dado resultado, creyendo no obstante que el marroquí agresor será capturado muy en breve.
El jefe del campamento ha declarado que castigará ejemplarmente al autor de este atentado con objeto de evitar que estos hechos se repitan.
Por su parte los marroquíes españolistas protestan por aquellos sucesos, los que atribuyen á los fanáticos de la montaña.
Las autoridades militares de la zona conquistada por los españoles se muestran muy preocupados con el aumento del contrabando de armas.
En casi todos los zocos el precio de las armas es bajísimo, disminuyendo considerablemente. Esto no se debe á otra causa que al contrabando que se hace, el que dá como consecuencia la abundancia excesiva de fusiles y cartuchos.
En vista de esto, tanto en los puntos de la costa como en los poblados se ejerce suma vigilancia con objeto de impedir el contrabando de armas.
La situación se ha normalizado completamente, habiéndose restablecido las comunicaciones entre todos los puntos.
El comercio adquiere por momentos más desarrollo.

Desaparece el mal tiempo

MADRID, Enero 29—Nuevos despachos de Pamplona, Huesca y otras ciudades situadas al Norte comunican que los temporales de nieve y viento que han reinado en los pasados días han amainado bastante restableciéndose entre otros puntos las comunicaciones.
Los campos de la región se encuentran cubiertos de nieve, habiendo causado el temporal incalculables daños á las sembrados.
Algunos pueblos continúan rodeados de nieve.

Los temporales amainan...

MADRID, Enero 29—Telegramas recibidos del norte anuncian que los temporales han amainado. De muchos puertos del Cantábrico han salido algunos vapores, después de reparadas las averías. De Bilbao informan que en aquellas playas se ven numerosos objetos pertenecientes á las embarcaciones zozobradas. Varios vapores pesqueros hacen excursiones para buscar determinadas lanchas. En todos los puntos de la costa reina general consternación con motivo de los temporales, que han sido causa de que haya habido numerosas víctimas y se hayan perdid muchas embarcaciones.

La suerte de un buque uruguayo naufragado

MADRID, Enero 29—Comunican de Bilbao que el vapor «Guipúzcoa», de bandera uruguaya, va siendo destruido lentamente por el fuerte oleaje que reina en aquellas costas.

Con motivo de la provisión de empleos municipales

MADRID, Enero 29—Celebróse sesión en este ayuntamiento promoviendo los concejales republicanos una acalorada discusión al interpelar al alcalde, sobre irregularidades y favoritismos cometidos en la provisión de empleos municipales.
La discusión alcanzó extremos de gran violencia que apenas pudo sofocar el alcalde Aguilera, después de grandes esfuerzos.
El público que llenaba la barra se adhirió á la protesta de los republicanos y los acompañó al salir del Ayuntamiento, promoviendo un ligero tumulto que la policía apaciguó sin gran esfuerzo.

Pensiones en el extranjero

MADRID, Enero 29—El ministro de Instrucción Pública señor Harroso, tiene á estudio un proyecto sobre creación de pensiones en el extranjero para estudios superiores de artes, ciencias y letras, ampliando el renglón del presupuesto en lo que á esto se refiere en importante cantidad.
El proyecto será presentado á la consideración del gabinete en el próximo Consejo de Ministros.

Un orador argentino en el Ateneo de Madrid

MADRID, 29—El Presidente del Consejo de Ministros señor Moret presentó en el Ateneo al doctor Belisario Roldan. Este pronunció un discurso entonando un canto de amor á España, siendo muy ovacionado.

Lancha apresada por indígenas

MADRID, 29—Comunican de Las Palmas anunciando que en las costas de Africa numerosos indígenas apresaron á una lancha tripulada por siete personas.
Al notar esto acudió una goleta con objeto de recuperarla, pero los moros recibieron á esta última embarcación con descargas de fusilería.

ITALIA
El comando de la escuadra del Mediterráneo

ROMA, 29—El Almirante Aubry asumirá en el mes de Abril próximo el comando de la escuadra del Mediterráneo partiendo luego para efectuar un largo crucero para el extranjero.

Recepción en honor de León Bourgeois

ROMA, 29—El ex-ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni ofreció hoy una brillante recepción en honor del senador francés Mr. León Bourgeois que se encuentra actualmente en ésta. Asistieron el presidente del Consejo de Ministros hon. Sonnino, ministros de Agricultura hon. Luzzatti y de Tesoro hon. Salandra y varios senadores y diputados.

Susto mayúsculo

BARCELONA, 29—En la calle de la Cadena en esta ciudad se promovió gran pánico entre los transeuntes á causa de haber sido descubierto en el portal de una casa un objeto sospechoso que tenía apariencias de bomba de dinamita. Rápidamente se dió aviso á varios agentes de vigilancia los cuales con las precauciones del caso tomaron el objeto que fué reconocido, resultando ser una bala de artillería descargada. Entre el público renació la tranquilidad en cuanto se supo de qué se trataba.

Entrevista de Sonnino y León Bourgeois

ROMA, 29—El jefe del radicalismo francés, Mr. León Bourgeois, visitó al primer ministro barón Sonnino. La entrevista duró más de media hora, siendo sumamente cordial.
Sonnino reiteró á León Bourgeois las condolencias del gobierno y el pueblo italianos sobre la catástrofe que asola á la nación amiga.

Por los inundados franceses

ROMA, 29—El Consejo Municipal ha votado la suma de cinco mil liras á favor de los perjudicados por las inundaciones de Paris.

Embajador moribundo

ROMA, 29—El embajador de Portugal ante la Santa Sede señor Martins d'Antas se encuentra moribundo.

INGLATERRA
LAS ELECCIONES GENERALES
Victorias que regocijan
Más datos sobre los resultados

LONDRES, Enero 29 — Ha causado extraordinario entusiasmo en los círculos unionistas la victoria alcanzada en Walford y Guildoford. En el primero de esos distritos, donde en las elecciones de 1906 dieron á los liberales una mayoría de 1476 votos, los unionistas ganaron por 1551 votos.
En Guildoford ha habido, en cambio, más de 5.000 votos á favor de los unionistas.
Si el nacionalista O'Brien sale triunfante en Cork viene á quedar designado así por dos circunscripciones, no habiendo aún decidido por cual de las dos optará.
Su presentación en Cork respondió al propósito de impedir la elección de Abrahan, nacionalista redmordista.
El diario «Western Maua» anuncia que si el candidato liberal Roch es reelegido por el distrito de Pembrekeshire, será nombrado subsecretario del Ministerio del Interior.
El primer ministro Asquith partió para Francia, donde pasará una breve temporada de descanso.
El ministro de Hacienda Loyd George ha resuelto también ausentarse para descansar de las fatigas de la campaña.

LONDRES, Enero 29 — Hasta esta mañana los resultados conocidos de las elecciones son:
Ministeriales: 379 electos, ganando 30 asientos.
Opositores: 264 electos, ganando 125 asientos.

LONDRES, Enero 29—Todos reconocen que el gobierno, aún en el caso de triunfar en los pocos distritos restantes, no podrá sostenerse sin el apoyo de los nacionalistas y el partido obrero, todo lo cual lo colocará en situación delicadísima.

LONDRES, 29—Los resultados de las elecciones conocidos hasta esta tarde eran los siguientes: Ministeriales 392 y de la oposición 271. Los ministeriales ganan 20 asientos y la oposición 127. Mr. Sir Charles Dilke ha sido reelecto.

Suscripciones abiertas en Estados Unidos por los inundados de Francia

LONDRES, Enero 29—«The Times» de hoy sábado trae un telegrama de Nueva York el que revela que los diarios norteamericanos han abierto suscripciones á favor de los damnificados por las inundaciones.
Agrega el despacho que por intermedio del diario «The Globe» el millonario Pierpont Morgan ofreció la suma de 4.000 libras esterlinas para las víctimas del desastre en el caso de que Francia esté dispuesta á aceptar los auxilios del exterior.

Para los inundados de Francia

LONDRES, 29—El rey Eduardo ha donado mil guineas y la reina Alejandrina mil libras esterlinas de sus fondos particulares á favor de los perjudicados por las inundaciones de Francia.

ALEMANIA
Palabras de un diputado que provocan un tumulto en el Reichstag

BERLIN, 29—En la sesión que celebra hoy el Reichstag el miembro conservador Mr. Oldenburg dijo que el Emperador debería poder en cualquier momento decir á sus oficiales que tomen diez hombres para clausurar el Reichstag. Esta declaración, provocó un tumulto indescriptible en el salón de sesiones, teniéndose que llamar al orden á Mr. Oldenburg por haber acusado al presidente de cobardía.

AUSTRIA
La importancia de unos tratados—Participación de Austria en la Exposición Argentina.

VIENA, 29—El diario «Neue Freie Presse» insiste en la importancia de los tratados austro-argentino y austro-brasileño bajo la base de naciones más favorecidas y pide que ellos sean concluidos en el mas breve plazo. El mismo diario recomienda al gobierno de tomar participación amplia en la Exposición Internacional que tendrá lugar en Buenos Aires en el presente año.

Dimisión rechazada

BUDAPEST, 29—El emperador Francisco José ha rechazado la dimisión presentada por el jefe del gabinete húngaro Mr. Hederváry.

GRECIA
La renuncia del Gabinete—Convocatoria de la Asamblea

ATENAS, 29—Se confirma que la renuncia del gabinete ha sido aceptada. Se resolvió convocar á la asamblea. El nuevo gabinete se formará ocupando la presidencia y la cartera de Relaciones Exteriores Mr. Dragoumis. Las tropas permanecen todavía acuarteladas.

ESTADOS UNIDOS
Condenación de criminales

WASHINGTON, 29—Comunican de Toledo (Ohio) que se ha condenado á 46 años de prisión al sujeto Salvatore Ligere perteneciente á la asociación delictuosa llamada «mano negra». También otros diez afiliados á esa asociación fueron condenados de dos á diez años de la misma pena.

La mano negra

WASHINGTON, 29—Comunican de Toledo (Ohio) anunciando que se ha acordado una nueva vista del proceso instruido á tres miembros de la «mano negra».

Los sucesos de Nicaragua

NUEVA YORK, 29—El diario «The Evening Sun» confirma la victoria de los revolucionarios nicaragüenses en Acayapa.
Añade que ambos bandos de combatientes han sufrido enormes pérdidas.

A favor de los inundados franceses

WASHINGTON, 29—La Cruz Roja ha abierto una suscripción á favor de los inundados de Paris.

CHILE
El Presidente Montt vendrá á Montevideo é irá á Rio de Janeiro—Juramento del Obispo de la Serena.

SANTIAGO DE CHILE, 29—Se asegura que el presidente de la República señor Montt ha aceptado la invitación de llegar hasta Rio Janeiro después de las fiestas argentinas de Mayo próximo. Es probable que el señor Montt pase también á Montevideo.
—El Internuncio Apostólico Monseñor Sibilia recibió el juramento del Obispo de la Serena.

ARGENTINA
La inundación en Loreto

BUENOS AIRES, Enero 29—Comunican de Loreto que la inundación no decrece. Varias casas se han derrumbado.
Salieron fuerzas de Santiago del Estero al mando de un teniente, para auxiliar á los inundados.
No se tienen detalles respecto á las víctimas; pero se presume que ha habido algunas.

Choque ferroviario en la línea del Pacífico

BUENOS AIRES, Enero 29—En Germania, línea del Pacífico, partido de Chacabuco, se produjo un choque entre un tren en maniobras y el tren especial que llevaba al presidente del directorio de Londres del ferrocarril al Pacífico, Lord Saint-Davis y á varios directores locales.
Estos resultaron ilesos; pero quedaron heridos varios peones.
Heridos de gravedad lo están un maquinista y un fogonero.
El error se atribuye al telegrafista ó cambista.
El telegrafista ha sido detenido; pero el cambista ha fugado.
Los coches sufrieron desperfectos de consideración.

Incendio de una casa de inquilinato—Viaje de Adolfo Posadas al Plata—Un candidato—Mejoría del gobernador de Santa Fé

BUENOS AIRES, Enero 29—Anoche se incendió la casa de inquilinato que lleva el número 348 de la calle Tucumán, entre Reconquista y 25 de Mayo, conocido por el nombre de «medio mundo».
Un bombero y una señora resultaron con quemaduras.
El incendio fué prontamente apagado.
Sin embargo hubo mucha alarma entre los moradores de la casa.
El director del Instituto de Reformas Sociales de Madrid, Adolfo Posadas, vendrá este año á dar en la Universidad de La Plata un breve curso de ciencia política.
Considérase seguro, dice «La Nación» de hoy, que la Union Nacional presentará al ministro Avellaneda, como candidato á senador por la capital.
El gobernador de Santa Fe entró en franca convalescencia.

Carrera de natación—Un drama de sangre—El aumento de la policía

BUENOS AIRES, Enero 29—Se correrá mañana en Rio Luján una carrera de natación de cinco mil metros organizada por el club argentino.
—Hoy ocurrió en la casa quinta Rivadavia 5652, un drama de sangre. El jardinero Francisco Perrin de 60 años, á causa de una observación que hiciale su patrona la señora Josefa Moker, hiriola gravemente de seis puñaladas y luego huyo.
—Por encargo del jefe de policía, el comisario Viera Latorre, estuvo ayer ocupado en recoger firmas de ministros para hacer efectivo el acuerdo del gobierno que autoriza á la repartición policial aumentar con 900 agentes el servicio de vigilancia de la capital.

Violento huracán

BUENOS AIRES, Enero 29—Informan de La Plata que un violento huracán se desencadenó en varios partidos de la provincia de Buenos Aires.
El telégrafo entre General Paz y Castelli fué derribado.
Créese deberse lamentar perjuicios de consideración.
El general Paz, los montes de frutales han sufrido importantes daños. No hay desgracias personales.

El Ministro Pontificio en el Perú—La inundación de Villa Loreto—Hallazgo de un cadáver—Censuras al gobierno—Comerciante fallecido.

BUENOS AIRES, 29—En la próxima semana llegará á Buenos Aires el Delegado Apostólico en el Perú, monseñor Dolci, de paso para Europa.
—La inundación de Villa Loreto asume enormes proporciones. El agua alcanza á dos metros de altura.
—Se ha hallado en el fogo existente en la plaza Constitución el cadáver de una criatura del sexo femenino, la que parece haber sido extrangulada.
—«La Razón» de esta tarde censura la indiferencia demostrada por los poderes públicos ante la desgracia de Villa Loreto, lo cual dice que es inexplicable y mortificante.
—Ha fallecido en La Plata el señor Severo Miloni uno de los principales miembros de la Bolsa de Comercio.

El Gobierno de La Rioja—Los armamentos en los arsenales—Una pregunta de «El Diario» á ese respecto—Una huelga.

BUENOS AIRES, 29—Se acentúa la candidatura del señor Frías para gobernador de La Rioja.
—El ministro de la Guerra ha firmado ayer el estado sobre la existencia de armamentos en los arsenales de la nación el día 31 de Diciembre último.
«El Diario» de esta tarde dando esa noticia pregunta bajo que rubro figuran las que llevaba el patacho «Piaggio», asaltado en Concepción del Uruguay.
—La anunciada huelga del personal de máquinas del cabotaje nacional se ha pronunciado esta mañana. El personal en numerosos vapores ha abandonado el trabajo. Créese que mañana el movimiento huelguista se generalizará.

Censura de las luchas fratricidas—Suicidio de una dama

BUENOS AIRES, 29—«El Tiempo» haciéndose eco del rumor de que los radicales resolvieron producir un movimiento revolucionario á principios del mes de Febrero, censura las luchas fratricidas como medio de alcanzar el órden de cosas regular. Dice que una conspiración vulgar y oscura para inculcar como ideas de regeneración el delito militar envenenando el espíritu de los soldados, es un crimen infame que debe estar equiparado con la traición á la patria y castigado ejemplarmente. Añade que si el Partido Radical cree ser la mayoría del país debió demostrarlo inscribiendo treinta mil correligionarios en los padrones y con eso tendría seguramente el triunfo.
—Sobre una tumba en el Cementerio del Oeste se ha suicidado descerrajándose un tiro en la sien derecha la señora Matilde O. de Muñoz. La suicida dejó dos cartas anunciando que se quita la vida á causa de una enfermedad crónica.

Estadística de la cosecha—El asunto de las falsificaciones electorales—Demostracion á Francia—Primera ascension de un aviador—Los obreros en huelga en el puerto.

BUENOS AIRES, 29—El ministerio de Agricultura recibió hoy de la oficina de estadística agrícola el cálculo definitivo de la cosecha. Según él la producción total de trigo es de 3.825.000 toneladas de trigo, 800.000 toneladas de lino y 591.000 toneladas de avena. En cuanto á la cosecha de maíz si no hay perjuicios los pronósticos que se hacen giran alrededor de cinco millones de toneladas, pero este dato no es definitivo.
—Continúa activamente la pesquisa con motivo del asunto de falsificaciones electorales.
—Esta tarde numerosos ciudadanos franceses y argentinos se reunieron en la Cámara de Comercio Francesa con objeto de resolver la mejor forma de exteriorizar una demostración con motivo de los sucesos que afligen actualmente á Francia. Se resolvió levantar una suscripción popular á favor de las víctimas de la catástrofe. Esta misma tarde se giró la suma de cincuenta mil francos á órden del gobierno francés.
—Reina gran entusiasmo por presenciar mañana la primera ascensión del biplano del aviador Ponzelli.
—Se calcula en más de mil los obreros del puerto en huelga.

Informes sobre el asunto del «Piaggio»—La inundación en Villa Loreto—Paralizacion administrativa—Agitadores llamados á declarar—Buscando la solucion de la huelga portuaria—Fiestas en el Rosario—Reduccion de impuestos—El Gobernador electo de Santa Fé.

BUENOS AIRES, 29—El comandante del crucero «Patria», capitán de fragata Moreno, conferenció esta tarde con el ministro de Marina informándole del asunto del patacho «Piaggio».
—Telegrafían de Santiago del Estero diciendo que la inundación en Villa Loreto continúa en pleno apogeo. Los víveres escasean. La población reclama auxilios. Un grupo de gente se reveló á mano armada contra la indiferencia de las autoridades, aunque sin derrame de sangre, habiendo sido dispersados los sublevados.
—Ha continuado hoy la completa paralización administrativa.
—El juez señor Vazquez ha designado la audiencia del lúnes próximo para que comparezcan los agitadores di Tomaso y Dickmann á prestar declaración indagatoria.
—Se activan las gestiones á fin de que la huelga del puerto quede solucionada para el lúnes próximo.
—El día 12 de Febrero próximo se efectuarán en Rosario brillantes fiestas con motivo del cincuentenario de la comuna.
—La Municipalidad de Bolívar atendiendo á las protestas de los contribuyentes acordó reducir los impuestos.
—En la semana próxima llegará á Buenos Aires el gobernador electo de la provincia de Santa Fé doctor Ignacio Crespo con objeto de conferenciar con el Presidente de la República.

Pánico en el mercado de lanas—Foguistas que se pliegan á una huelga

BUENOS AIRES, 29—Las grandes inundaciones que desolan á Francia sembraron un principio de pánico en el mercado de lanas, pues se teme que por algún tiempo disminuirá el trabajo en numerosas grandes fábricas de paño existentes en Francia.
—Los foguistas de doce vapores los abandonaron plegándose á la huelga. Se pudo conseguir varios reemplazantes, pero el servicio continúa en forma muy deficiente.

LO QUE CUESTA LA VIDA
EN INGLATERRA, EN ALEMANIA Y EN FRANCIA

—El «Board of Trade» ha publicado el tercer volumen de su información sobre el costo de la vida en Inglaterra, en Alemania y en Francia. En esta última nación, el salario del obrero resulta inferior en un 25 por 100 al que gana el obrero inglés. La contribución de la mujer y de los niños á las ganancias del hogar, se eleva hasta un 35 por 100 en Francia, contra 15 por 100 en Alemania y 31 por 100 en Inglaterra. El consumo de conservas y embutidos es mayor en Francia que en los otros dos países. El alquiler, en cambio, es inferior en un 20 por 100, pero no comprende los impuestos locales. El obrero francés paga menos alquiler, pero está peor alojado. Un obrero que viviese en Francia de igual modo que vive un obrero en Inglaterra, gastaría 14 por 100 más, recibiría menos salarios y trabajaría ciento diez y siete horas contra ciento en Inglaterra.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

AUTOMOVIL DE CAMPO ruedas altas para arroyos y malos caminos. Se vende en 1.500 pesos. Cerro Largo 90.—Casa Quincke. 378f13.

SE ALQUILAN—Casas:—8 de Octubre núm. 273, con 8 piezas en ps. 45.00; Yaro 208, 3 piezas en ps. 25.00; Paysandú 391a, 6 piezas en ps. 35.00; Rondeau 127, 7 piezas en ps. 90.00; Carapé 39, 3 piezas en ps. 20.00; Zabala 94, 12 piezas en ps. 120.00; Vilardebó y San Juan, 4 piezas en ps. 30.00; B. Mitre 25, 8 piezas en ps. 70.00; 8 de Octubre 277, 3 piezas en ps. 13.00; San Fructuoso 80, 7 piezas en ps. 40.00; Patria 58, 7 piezas en ps. 55.00; Defensa 137, 3 piezas en ps. 15.00.—Saladero en el Cerro, ps. 8.000 anuales.—Quinta—Aldea 200, 8 piezas ps. 55.00; Larrañaga 127, 6 piezas ps. 50.00.—Informes: Banco Francés.

CABALLO TIRO LIVIANO manso. Acéptase en préstamo para servicio particular limitado, garantiendo buen cuidado. Ocúrrase F. W. A. 359 Canelones. 357en30.

PRECIOSOS SOLARES en Colón frente Avenida Giot, véndense.—J. C. Gómez 118. 337f15.

CABALLOS DE TIRO en venta baratos, buenos y mansos, hay yuntas; para verlos y tratar en la Unión, calle 18 de Julio 348. 313f12.

TRADUCTORES PUBLICOS DIPLOMADOS—Traducciones de cualquiera de los idiomas extranjeros al castellano y viceversa, garantiéndose su corrección.—Jefe de oficina: Señor Horne. Lavalle.—Traductor oficial, 151 Treinta y Tres, 2.o piso. 320.

SE OFRECE persona séria con buenos informes ó garantías, conoce teneduría, Sierra 147a.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 250 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

ALQUILASE el local que ocupa la Barraca Grondona, Calle Cerro Largo esq. Florida. Tratar en la misma.

ALQUILASE gran local para casa de comercio. Rincón 87. Ocurrir: Plaza Zabala 35.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6a página de EL SIGLO.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga. Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6a página de EL SIGLO.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

QUINTAS—Larrañaga 127, 6 piezas ps. 50 (contrato un año) se alquila. Banco Francés.

SE VENDE el acreditado Restaurant y Posada Politeama, frente al teatro del mismo nombre. Para tratar en el mismo, calle Avenida de La Paz núm. 194.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

SE VENDE solar, Constituyente y Libertad. Metros 10 por 20 más ó menos. Tratar Sierra 183 c.

SE VENDE una marca de cigarrillos acreditada y con buena clientela. Para tratar 25 de Mayo 465.

CAMPO en Canelones, 1a sección, 141 hect. ps. 764 anual, se arrienda Banco Francés.

VENDO UNA QUINTITA 20 por 50, Barrio Diego Lamas: 100 metros del eléctrico, verja al frente y otras mejoras. Tratar Uruguay 165.

DACTILOGRAFA—Se necesita para correspondencia en casa de comercio. Se prefiere conozca inglés y francés. Dirigir ofertas por escritos á L. C., Hotel Oriental núm. 19.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.—Para tratar: Isabelino C. Añon, Estación Rodriguez.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

SECRETARIO—Precisaré para viajar con compañía. Pido garantías 150 á 200 pesos; pagaré 50 mensuales y gastos. Ocurrir inmediatamente: Durazno 370, de 4 á 5 p. m., con J. D.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajero provincia Rio Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ú otros menor importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. Dirigirse: F. M., Encina 62, de 11 a. m. á 1 p. m.

SE VENDE una casa quinta con todas las comodidades, tren á la puerta. Verla y tratar: de 3 á 6 p. m. Todos los días. Comercio 123b.

TERRENOS—Ubicados en Piedras Blancas, á pagar en pequeñas mensualidades, se rematarán por orden del Banco de Préstamos Inmobiliarios el domingo á las 3 de la tarde. Tienen viñedos, montes frutales, florestales, alfalfares, etc. Rematador: Jaime Maeso.

FARMACIAS DE TURNO
SEGUNDO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 30 de Enero.

CIUDAD VIEJA
Rey, calle 25 de Mayo núm. 194.
Deagustini, Colón esquina Buenos Aires.
Gari, Treinta y Tres esquina Piedras.
Del Romano, Sarandí esquina Bartolomé Mitre.
Seré, Uruguay esquina Florida.

CIUDAD NUEVA
Del Indio, calle 18 de Julio esquina Arapey.
Montevideo, Maldonado esquina Arapey.
Del Ferro Carril, Paysandú esquina Rio Negro.
Oriental, Plaza Libertad esquina Ibicuí.
Italiana, Avenida General Rondeau núm. 251.
Americana, 18 de Julio núm. 490.

CORDON
Boulevard, Vazquez esquina Durazno.
Franklin, Uruguay esquina Piedad.
Chiarella, Constituyente esquina Gaboto.
Greco-Latina, Constituyente esquina Juan M. Blanes.
Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa.
Vilardebó, Rivera núm. 368.

AGUADA
Humanitaria, Agraciada núm. 170.
Centauro, Miguelete esquina Magallanes.
Ferrero, calle Sierra esquina Madrid.
De la Facultad, Avenida General Flores núm. 74.
Uruguaya, Justicia esquina Hocquart.
[illegible], Avenida General Flores y [illegible].

ARROYO SECO
Aguila Sud Americana, Agraciada núm 585b.

ATAHUALPA
Washington (Sucursal), Caminos Millán y Reyes.

PASO DEL MOLINO
Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

UNION
Central, 18 de Julio núm. 134.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Amadeo Errecart Dupuy, 28 años, empleado, oriental, con Luisa Canavari, 23 años, oriental.
Eugenio López, 25 años, jornalero, español, con Juana Rodriguez, 23 años, española.
Rufino Molina, 33 años, empleado, oriental, con María Pineia, 24 años, oriental.
Filomeno Hernández, 28 años, jornalero, oriental, con Juana Delgado, 27 años, oriental.

Defunciones — José M. Muñoz, oriental, 60 años, casado, Hospital Militar.
Francisca Ermiaga de Domato, española, 69 años, viuda, Médanos 265.
Un feto, Sierra 152b.
Adela Isabel Farías, oriental, 3 meses, Treinta y Tres 245a.
Un feto, Maldonado 278.
Eusebio de los Casos, oriental, 17 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Sara Paz, oriental, 1 año, Justicia 80a.
Enrique Luxardo, oriental, 5 meses, Inca 94.
Manuel Cambón, oriental, 53 años, casado, Hospital de Caridad.
Camilo Bula, italiano, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.
Federico Lauro Sanez, oriental, 7 meses, Sierra 165.
Joaquín Prat, oriental 24 años, soltero, Parque Urbano.

Varias Noticias

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

Se avisa á los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

Montevideo, Enero 27 de 1910.

Alfredo Echevarría, Gerente.

348.fe.10.

Valor de la propiedad — Los martilleros Victorica y Muiños vendieron anteayer la propiedad sita en la calle Ceballos 488 en la suma de pesos 6630.00.
El área de esa propiedad era aproximadamente de 230 metros.
Fué comprador el señor Andrés García.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 29 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Alfredo Echaniz, Manuel Varela, Sucesión Manuel Alayón, Aquiles Parella, Gertrudis Souza.
Informe sobre propuesta de venta — Romeo Aprile.

COMERCIO
Bolsa

Montevideo, Enero 29 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.125 %.

OPERACIONES OFICIALES
La RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 5.595	para fin de Febrero	96.70 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para fin de Febrero	95.80 %
2.000	al contado	95.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para el 31	94.60 %
5.000	al contado	94.60 »
5.000	para el 31	94.60 »
5.000	idem idem	94.60 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Febrero	59.60 %
100 idem para el 1.º de Febrero	59.20 »
100 idem para fin de mes	59.20 »
100 idem para fin de Febrero	59.70 »
100 idem idem	59.60 »

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para el 31	74.00 %
4.700	idem idem	74.10 »
23.500	para fin de Febrero	73.30 »
4.700	para fin de mes	74.10 »
23.500	idem idem	74.10 »
23.500	para fin de Febrero	73.20 »
23.500	idem idem	73.30 »
14.100	idem idem	73.30 »

Empréstito de Conversión

$ 9.225	para el 31	96.70 %
9.225	idem idem	96.70 »
9.225	idem idem	96.70 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.000	al contado	95.30 %
5.000	para fin de mes	95.20 »
5.000	para fin de Febrero	95.70 »
5.000	idem idem	95.60 »
5.000	idem idem	95.60 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 12.000	para el 1.º de Febrero	94.60 %
1.000	para el 31	94.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de mes	59.30 %
100 idem para el 31	59.30 »
200 idem para fin de Febrero	59.70 »
100 idem idem	59.70 »
100 idem idem	59.70 »
100 idem idem	59.60 »
100 idem idem	59.70 »
200 idem idem	59.60 »
100 idem idem para el 31	59.00 »
100 idem para fin de Febrero	59.50 »
300 idem idem	59.50 »
200 idem idem	59.30 »
100 idem idem el 31	59.00 »
500 idem para fin de Febrero	59.50 »
100 idem idem	59.50 »
200 idem idem	59.50 »
100 idem idem	59.40 »
200 idem idem	59.40 »
100 idem idem el 31	59.00 »
100 idem para fin de Febrero	59.50 »
200 idem idem	59.50 »
100 idem idem	59.50 »
100 idem para fin de mes	59.10 »
100 idem para fin de Febrero	59.50 »
100 idem idem	59.50 »
200 idem idem	59.60 »
500 idem idem	59.50 »
100 idem idem	59.60 »
200 idem idem	59.70 »
100 idem idem	59.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 28	Día 29
D. Consolidada	contado — fin mes — mañana 74.— fin Febr. 73.30	contado — fin mes — mañana — fin Febr. 73.32 para el 31 74.18
E. de Conversión	contado — fin mes 95.50 mañana — fin Febr. —	contado — fin mes — mañana — fin Febr. 96.70
T. Hipotecarios E	contado 96.— mañana 96.— fin mes — fin Febr. —	contado — mañana — fin mes — fin Febr. —
F	contado — mañana — fin mes — fin Febr. 95.50	contado 95.30 mañana — fin mes 95.30 fin Febr. 95.70
G	contado — mañana — fin mes 94.60 fin Febr. 95.20	contado — mañana — fin mes — 1.º Febr. 94.60
A	fin mes —	fin mes —
A. Banco Hipot.	contado — mañana 59.— fin mes 59.— fin Febr. 59.60	contado — mañana — fin mes [illegible] fin Febr. [illegible]
Obl. Luz Eléct.	mañana —	mañana —
Deuda Amortiz.		
Emp. Brasilero.	contado —	contado —
Deuda Interior.	mañana —	mañana —

Cambios

Plazas	Bancario Vista	Bancario A 90 días vista	Comercial A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 3/8	51 3/4 á 51 7/8	52 1/2
Francia	5.38 á 5.39 1/2	5.415 á 5.43	5.46
Alemania	4.36 á 4.38	4.41 á 4.45	[illegible]
Amberes	5.39 á 5.41	5.425 á 5.44	[illegible]
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.15 á 5.75	—	—
Brasil	[illegible]	—	[illegible]
B. Aires	1/2 o/o dto.	—	[illegible]
N. York	[illegible]	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	»

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DÍAS COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.63
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.10
» Italia	5.065
» España	5.40
» Río Janeiro	168000

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3 1/2; Comercial, 2 5/8.
Francia, id id, 3; id, telég. inter.
Alemania, id id, 4 1/2; id, 3.
Amberes, id id, —; id, 2 5/8.
Cheque París s/Londres, teleg. inter.
Id id id Italia, id.
Id id id España, id.
Id id id Berlín, id.
Id Bruselas s/Londres, 25.30 1/2.
Id Génova id id 25.33.
Id Lisboa id id 47 23/32.
Id Nueva York s/Londres, 48 620.
60 d/v id id id, 48 385.
Directo: Agio del oro en Madrid, telég. inter.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 72.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1910)	$ 1.397.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre	$ 540.640 86
Entreg. hasta el 31 de Diciembre	» 455.872 40
Total	$ 996.513 26
Entreg. hasta el día 28 de Enero	$ 382.373 05
Idem el día 29	» 32.495 80
Total	$ 414.868 85

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 5.287.554 08
Entregado hasta el 28 de Enero	$ 203.920 87
Idem el día 29	» 17.331 09
Total	$ 221.251 96

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Dic'bre de 1909	$ 748.840 51
Entreg. hasta el 28 de Enero	$ 46.734 77
Idem el día 29	» 3.971 71
Total	$ 50.706 48

Contribución Inmobiliaria -- Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 27	$ 1.094 761 69
Idem en Enero 28	» 732 46
Total	$ 1.095.494 15

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Enero 27	$ 184.553 04
Idem en Enero 28	» 3.785 84
Total	$ 188.338 88

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 29 — Crédito Argentino, 96.90.
Pavimentación, 90.50.
Cédulas Argentinas, 99 80.
Cédulas Nacionales H, 105.
Id id K, 96.50.
Id id. fin mes, 96.60.
Id id L, 102.90.
Banco Popular Italiano, fin mes, 111.
Banco de la Provincia, 177.
Banco del Comercio, 27.80
Smithfield, 3.75.
Fusionados, fin mes, 63.
Id id, fin Febrero, 63.80.
Acciones San Nicolás, 63.80.
Id id, fin Febrero, 64.50.

DEUDA PUBLICA

Desde el 1.o del entrante mes de Febrero la Oficina de Crédito Público, pagará los intereses de las siguientes deudas:

Deuda Consolidada del Uruguay 72 trimestre.

Deuda Bonos de Garantía del Ferro Carril Uruguayo del Este 3.er semestre.

Transferencias comerciales

Por disolución de la sociedad Boni y Flesch, se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha firma, el señor Guillermo Flesch.

—Los señores Podestá Hnos., propietarios del almacén sito en la Avenida General Garibaldi esquina Monte Caseros, han contraido compromiso de venta por dicho negocio.

—Don Pedro Santi, ha prometido en venta á don Alberto E. Mosier la carnicería sita en la calle República núms. 100 y 100a.

—La sociedad Sallaberrenborde y Mesner, propietaria del establecimiento de herrería y carpintería sito en Las Flores (departamento de Río Negro), ha sido disuelta haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Pedro Sallaberrenborde.

—Don Pedro Sallaberrenborde, ha contraido compromiso de venta con los señores Hipólito Delgado y Juan Mesner por el establecimiento de herrería y carpintería sito en Las Flores, departamento de Río Negro.

—Don Manuel Guido ha contraido compromiso de venta con don Juan Baccino, por la carnicería sita en la calle Paysandú núm. 73.

Ha sido constituida en esta plaza una sociedad comercial que girará desde el 1 del corriente bajo la razón social de Dickinson é hijo, que continuará la explotación de los saladeros «La Caballada» y «La Conserva», haciéndose cargo de la firma Dickinson y Co., en liquidación. La nueva firma se compone de don Jorge C. Dickinson como socio capitalista y don Ernesto E. Dickinson, como socio industrial, la nueva sociedad girará bajo la razón de Dickinson é hijo.

Registro de marcas

Han solicitado de la Oficina respectiva el registro de las siguientes marcas:

«Reno» de los señores Arrieta y Bonti, domiciliados en esta plaza, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2.a y 9.a, clases 11.a y 79.a.

—«Santa Rosa» de los señores Talice y Moretti, de esta plaza, destinada á distinguir, los artículos comprendidos en las categorías 2, 4, 7, 8, y 9, clases 9.a, 11.a, 12.a, y 14.a, 33.a, 59.a, 61.a á 71.a, inclusive y 72.a

BALANCES BANCARIOS

(Por telégrafo)

Banco de Inglaterra

LONDRES, 29 — Se ha publicado el balance semanal del Banco de Inglaterra, según se detalla á continuación:

El encaje de oro y plata asciende á 36 millones 600 mil libras esterlinas, comparado con 36 millones 500 mil en la semana pasada.

El fondo de reserva alcanza á 27 millones 600 mil libras esterlinas, contra 26 millones 900 mil en la semana precedente.

Los billetes en circulación importan 27 millones 700 mil libras esterlinas, contra 28 millones en la última semana.

Los depósitos del público, etc., se elevan á 53 millones 300 mil libras esterlinas comparado con 53 millones en la semana precedente.

El total de los descuentos efectuados alcanza á 29 millones de libras esterlinas, contra 29 millones 400 mil que acusaba el último balance.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades ha alcanzado en esta semana á 51 718 por ciento, comparado con 59 314 por ciento en la semana pasada y 48 por ciento en la correspondiente semana de 1909.

Banco de Francia

PARIS, 29 — Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Francia cuyo detalle damos á continuación:

Los billetes en circulación ascienden á 5290 millones de francos, comparado con 5344 millones en la semana pasada.

Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería, arrojan un total de 117 mil millones de francos contra 88 millones, que acusaba el balance de la semana anterior.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 574 millones de francos, comparado con 584 millones en la última semana.

El importe de metálico en caja asciende á 3476 millones de francos oro y 876 millones de plata, comparados con 3475 y 875 millones, respectivamente, en la semana anterior.

Las letras descontadas suman 1076 millones de francos, contra 984 millones en el último balance.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación ha alcanzado en esta semana á 82.27 por ciento, comparado con 81.40 por ciento en la semana anterior y 90.59 por ciento en igual época de 1909.

El progreso norteamericano

Según el «Daily Telegraph», todas las estadísticas industriales de los Estados Unidos contribuyen á demostrar los progresos realizados en 1909, año de prosperidad, cuyos efectos parece probable se reflejen en el primer semestre de 1910.

Los negocios bancarios han alcanzado la cifra de 165.000 millones de dollars, excediendo en 33.000 á la de 1908 y en 6.000 millones á la de 1906.

Las minas, los ferrocarriles, el comercio del acero y la especulación en los hierros, los negocios, en general, y los dividendos de las Sociedades, están en alza.

Los ingresos de ferrocarriles han acrecido en un 11 por 100.

Durante todo el año se han mostrado activos los mercados. Las ventas en el Stock Exchange, de Nueva York, se elevaron á 200 millones de cupones, con un valor medio de 100 dollars. Las emisiones nuevas ascendieron á 1.400 millones de dollars. Los intereses y dividendos pagados por las empresas de ferrocarriles se estiman en 593 1/2 millones de dollars, en vez de 572 1/2 millones en el año anterior.

Oro para el Río de la Plata

Anuncia un telegrama de Londres que se han extraído del Banco de Inglaterra para ser embarcadas con destino al Río de la Plata 150.000 libras esterlinas, de las cuales 100.000 se consignarán á Montevideo y 50.000 á Buenos Aires.

Compañía Hamburgo-Sud-Americana

Dice un telegrama de Berlín que la compañía de navegación Hamburgo Sud-Americana dará á sus accionistas un dividendo de un 8 por ciento.

El año pasado este dividendo fué solo de un 4 por ciento: es evidente, pues, que la situación de la compañía ha mejorado mucho.

Sociedad Frigorífico Argentino — Fracaso de una negociación

Una comunicación telegráfica de Nueva York dice que habiendo fracasado la negociación sobre la transferencia de la compañía Frigorífico Argentino á un sindicato norteamericano, ha salido de esta ciudad, de regreso á Buenos Aires, el secretario de esa sociedad, que había venido con el propósito de tratar sobre este asunto.

Bancos norteamericanos en el Río de la Plata

Comunican de Nueva York por cable que en vista del desarrollo de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la República Argentina, numerosos Bancos particulares tienen el proyecto de establecer sucursales en Buenos Aires, y para el efecto, han iniciado los estudios concernientes para la realización de este propósito.

Cueros de Frigorífico

De Buenos Aires comunican que del frigorífico «Campana» se ofrecen 4.000 cueros de novillo de 25 kilos, bajo sal, con base de ps. 36.50 argentinos, equivalentes á ps. 34.194 uruguayos.

Mercado de tasajo

Los señores Peixoto Morales y C.a, recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 29 -- Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.980.000 kilos
Río Grande	290.000 »
Total	2 270.000 kilos

Mantas y postas: de 740 á 820 reis.
Puras mantas: de 820 á 900 id.
Entraron en la semana 6.259 fardos y salieron 8.259 id.
Mercado estable.

Souza filho y C.a

Los señores Cabral, Belchior y C.a, enviaron á su representante en ésta, el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro, 29 — Existencia de carne tasajo: 2.270 000 kilos.

Carnes nuevas—mantas y postas, de 740 á 840 reis; puras mantas, de 820 á 900 id.

Carnes viejas — mantas y postas, de 640 á 780 reis.

Entradas en la semana:

Río de la Plata	4.176 fardos
Río Grande	2.083 »
Total	6.259 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata	4.676 fardos
Río Grande	3.583 »
Total	8.259 fardos

Mercado estable.

BARBOSA CARAVIA & C.a
PATENTES DE INVENCIÓN Y MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO
TRADUCCIONES—DIBUJOS—CLISÉS
Abogado Director, doctor Juan J. Améxaga. Abogado y Traductor, doctor Carlos S. Pratt.
RINCON NUM. 74
[illegible]

PATRON COSTAS Y PERÓ
Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.
CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES)
3-08-jn.1

DINERO SOBRE VALES—Dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José núm. 17 b.
149-fb.14

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . 4.45 p. m.
Osiris, alemán, para Punta Arenas, Coral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 1.º de Febrero	Central . . 11 p. m. del día 31. Terrestre . 10 p. m. del día 31. Bolsa . . 5.45 p. m. del día 31
Roda, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 1.º de Febrero.	Central . . 11 p. m. del día 30. Terrestre . 9 p. m. del día 30. Bolsa . . 5.45 p. m. el día 30
P. de Satrústegui, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Febrero.	Central . . 9.— a. m. Terrestre . 8.— a. m. Bolsa . . 8.— a. m.
Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Almería y Trieste, saldrá el 4 de Febrero.	Central . . 9 — a. m. Terrestre . 8 — a. m. Bolsa . . 8 — a. m.
Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Febrero.	Central . . 10 a. m. Terrestre . 9 a. m. Bolsa . . 9 a. m.
Tongariro, inglés, para Plymouth y Londres, saldrá el 4 de Febrero	Central . . 11 p. m. del día 3. Terrestre . 10 p. m. del día 3. Bolsa . . 6 p. m. del día 3

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CURUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5 10 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 8 p. m.

Vapores esperados en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
E. Grange	inglés	31	Liverpool
Borkum	alemán	30	Bremen y esc.
Coquet	inglés	31	Amberes
Bnk Prince	inglés	30	Londres
T. de Savoia	italiano	31	Génova
Tender Prince	inglés	30	Nueva York
Osiris	alemán	31	Hamburgo y esc.
Roda	alemán	31	Valparaíso y esc.

Vapores á salir en Enero

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Dettingen	inglés	30	Amberes
Algerie	francés	31	Marsella y esc.
Romney	inglés	30	Bahía y Liverp.
Hermonides	inglés	31	Liverpool
Hydaspes	inglés	31	Liverpool
Roda	alemán	31	Hamburgo y esc.
Osiris	inglés	31	Chile y Perú

DESPACHO de los Tribunales

Enero 29

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por homicidio—Recurso de casación—Otra por el mismo delito—Compañías de S. Albangia y Scotisch, Union and National solicitando pedidas—Veintidós en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Diez y seis en causas criminales consultadas.

Administrativas—El señor J. Ldo. de C. Largo solicita se providencie lo que corresponda para desvirtuar una aseveración contenida en el «Diario Español» de la Capital—El señor Juez Ldo. de Minas da cuenta de encontrarse al frente de sus tareas—Expedientes entrados, administrativos nueve, en consultas tres. Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados veintiséis—Relaciones quincenales, cuarenta y dos—Oficios librados nueve—Legalizaciones, dos.

J. Cubiló. Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martinez, Mendoza y Durán

Movimiento habido durante el año 1909:

Sentencias definitivas dictadas	791
Sentencias interlocutorias	304
Autos interlocutorios	271
Autos de trámite	1971
Sorteos	179
Causas vistas con jurados	51
Informes in-voce	19
Descensos	4
Recursos de queja	27
Oficios recibidos	385
Oficios librados	316

Trámite—C. Anastasia con M. P. y Mauro Sierra—M. S. Martinez J. de R.—El Fisco sobre expropiacion de terrenos submarinos—T. Alvarez de Baco con La E. del F. C. C.—A. del Campo J. de R.—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrian Castro. Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martinez y Montero Paullier

Trámite—O. Silveira con los señores Lapriza Hnos.—Un sumario por el delito de falsificacion—Suc. de E. E. Otto Rode—Un sumario por el delito de pelea y heridas—E. Ruiz contra A. Castiglia y Ursula J. Castiglia—Un sumario por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Test. de José Abiguez inc. promovido por V. Tur—M. Saiz Martinez con los señores Ravena y Abasal—Un sumario por el delito de homicidio—S. Correa y otros contra F. Noriega—P. Rabour contra los señores M. Iruleguy—B. Iruleguy y M. Bravo—A. Couran contra E. B. de Haurie.

Definitivas—J. Ruiz con F. Alonso—Un sumario por el delito de pelea y heridas.

José V. Evia. Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de S. Ochoa—Suc. de A. P. Piria—Suc. de R. Duran—Suc. de M. Saint Bois de Miquele—Suc. de M. Aguerre—Suc. de Rita Mello de Romero—Suc. de A. Beva—Suc. de J. Ramos de Sampero—Suc. de F. Llosas—Test. de A. Ballesteros incidente relativo á su testamento—J. Parra de Flandino en los autos sucesorios de V. Plandino—I. Fernandez de Belsamo en los autos sucesorios de A. F. Balsamo—J. Higinio, Esther Eloisa, M. Teresa — J. Carlos Bica inc. rel. á H. Cipolina—Antec. rel. al menor J. M. Marquez—O. del J. L. de Comercio de 2.o turno—Suc. de J. Silva de O. da Silva—Test. de T. Diez y Castro—D. L. Alfonsin con la suc. de H. Goyeneche de Urrutia apelacion del J. Ldo. Dtal. de T. Tres—Suc. de E. Grandi—Suc. de C. Canessa Ferro—Sucs de Dominga Franco de Tassanoto y L. Simon Tasanoto—Sucs. de R. Monteiro y A. Gonzalez de Monteiro inc. por separado—M. Bentos Rodriguez con E. Orave apel. del J. Ldo. Dtal. de Tacuarembó—Antec. rel. á la menor A. Maturro—O. del J. de 1er. turno rela. á los autos seguidos por A. Peirn con el doctor R. Esnalter—L. Grandi por sus hijos menores Margarita, Adelaida, Luis y Oreste Grandi y J. Grandi de Sena—J. D. Paiva con M. A. Ferreira apel. del J. Ldo. Dtal. del Salto—Suc. de E. Meri—Suc. de P. Sagui.

Interlocutorias—Test. de A. Piñeyro—Suc. de M. Pinto—Suc. de A. Romero de Navajas inc. rel. al heredero incapaz P. J. Navajas—Eustaquio, Dionisia, Benigna y F. Martinez contra la suc. de C. Martinez—El doctor R. Acosta con el doctor J. H. y otros—Ant. relativos al menor M. G. de Zúñiga—M. Mendez con F. Martinez apela. del J. L. Dtal. de Minas—Manuel Egusquiza en los autos sucs. de don C. Parejas, Natividad Larrea y otros.

Reservadas—Dos.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. J. Merota—Suc. T. Signarini—L. P. de Viani con la suc. L. Lucchini—M. Suarez con suc. F. Rinaldi—Sucs. de J. Molinari y C. Berrutti de Molinari—Sucs. de G. Correra ó Corrella de Castillo y N. Castillo de Le Bas—Inc. L. Rapalini—Suc. de C. Babio de Piña—Dueño da Costa con I. llanis venido en apel. de la Florida—Suc. F. eRbella inc. por separado—Suc. J. Gonzalez—Conc. de G. Perez—V. Garcia con Lanaz Fvheraide venido en apel. de C. Largo—Suc. de D. Lopez—Suc. de L. Lopez—Suc. de M. Delfino de Raffo—Test. de J. Ma Carballo Reguera—A. Buschiazzo de Piantelli y E. Buschiazzo de Davoreti—Suc. de F. Gonzalez—A. del Campo con O. Medias—Tes. de D. Laracde—J. Bentancour—Sucs. de R. Ridondo y M. Sabane ó Clavagne—Test. de D. Brachale ó Braccialo—Sucs. A. Reynaud de Bonfiglio y A. Bonfiglio—Suc. de E. Garavagno de Torresello—O. del J. L. Dtal.—Oficio del J. L. de Comercio de 2.o turno (2)—Sucs. de Percio Lago y B. R. Lago—E. Borconi—A. Pruselo con J. J. Alzubar—Test. de J. Bautista Giol—Suc. de J. D. D'Alessandro inc. por separado—A. O. Sellune contra P. Martinez Carrillo de Lacero—E. Garcia Pereira con P. Olarte.

Interlocutorias—Test. de J. B. Perfecto Giol—Sucs. de E. Scarone de Garramuño. Ida Garavagno de Bonilla y J. Cesar Bonilla—Suc. de Pedro Pelhen—Inés Cazeaux—J. Inda contra A. Arieda.

Definitivas—J. Bustamante venido en apel. de la Colonia—R. Lopez con R. Solo de Rebollo.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de H. T. Jaquet y L. Simon—Suc. de Facundo Aristegui—Suc. de A. Lavalleja de Landivar—Sucs. de P. Lacagne y de F. N. de Lacagne y de su hija Graciana—Suc. de F. Rodriguez—Suc. de D. Rodriguez de Barreto—Succ. de C. Rodriguez de Mora—Suc. de E. Rodriguez de Mora—Suc. de H. Rodriguez de Arroyo—Suc. de J. Passano—Suc. de Ramon Foulde—C. Anónima F. y T. del Norte con con C. Verdia de Pagano—Suc. de E. M. Stanham—Suc. del doctor A. E. Vigil—Suc. de J. Garcia—Suc. de los cónyuges doctor D. J. de Urquiza y E. [illegible]—Suc. de C. de la Quintana y Garcia—Suc. de Rosa «Previte de Haristoy»—Suc. de S. Seinotti—Suc. de M. y S. Seinotti y de C. Rocca—Suc. de A. Marcenás de Harisnuru y de M. Harisnuru—Suc. de F. de Olmera—Suc. de A. Lavalleja de Landivar—Suc. de G. Falcon de Gonzalez Vizaino—Suc. de Alice Estill—R. M. Chevallier Boutelli—O. del J. L. de Comercio de segundo turno relativo á los autos A. Prien con R. Esnalter—T. N. Gaozer con C. Fernandez Noble apel. del J. L. Dtal. del Salto—E. Gonzalez y H. M. Escofet información—M. Gori con P. Roguero—O. del J. L. de Comercio de segundo turno rela. á los autos Cayetano Anastasia con M. P. y Mauro Sierra—O. del J. L. Dtal. del Salto—J. Piedi curador del incapaz C. Grondona de Piola—Guillermo información ad perpetuam—L. Datoli información—F. Antunez Maciel de Miranda—P. Alvarez de Carvalho Lessa—[illegible]—J. Gazzo de Giobani y M. Giobani de Gianelli—Conc. de S. Bonlatchi—M. G. Silva con P. S. de Silva apelación del J. L. Dtal. de al Capital—O. del J. L. de lo Civil, 1.er turno rela. á los autos Dolores Cue de Brizuela—O. del J. L. de lo Civil á 1. de 1er turno rel. á los autos testamentarios de F. Ovenarbe de Iribarne—L. Cameglia información—Test. de J. Pianelli y sucesiones de sus hijos J. Manuel y A. Pianelli—F. Rodriguez de Alonso con W. Sons C. Ld.

Interlocutorias—C. Corralú de Salas con L. Garcuilo apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Ante. rel. á la incapacidad de F. Abulla—Suc. de Juan Vernello—Suc. de L. J. Meneses—Suc. de Lidia Rusova—Corradi de M. concedida por Antonia—Carlos Rifford con P. Gallo apel. del J. L. Dtal. de la Capital—Suc. de Diógenes J. de Urquiza y E. Ila de Urquiza—Suc. de C. Santalucia.

Definitivas—La Suc. de L. Cazol con J. Rubino y A. Pastorin apel. del J. L. Dtal. de Canelones—Magdalena Lavarone de Dessanal—M. Paz Canaveris de Freitas.

Eloy G. Pereira, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Federico B. del Pino con J. Harley.

A. Barbot, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—L. Castro, denuncia.

Francisco Saez, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—M. Ravenna de Chiarino solicitando una notificación—F. Pereira Leal con L. Rentería—El capitan del vapor Colombia con el capitan del vapor Schelesien—J. B. Somanali con P. Gunzoni—O. del J. de Comercio de 2.o turno—O. de la J. de Policía—O. del J. Dtal. de la Colonia—L. Cayssialo con H. Fonciano—O. del J. Civil 3er. turno—O. del R. de Embargos—C. Bellmunt Golerons con J. V. Damasco—R. Lacueva con E. S. Voeza—F. Rey Azopardo (hijo) con C. Carve—L. Carbonell con C. Carrera—El concursado V. García.

Interlocutorias—Gaetano Severi con Brignone y C.a.

Definitivas—Naum Rosemblat con V. Hagel.

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—C. Martini con B. Delbono—A. Rodriguez con Luis San Miguel—S. E. Martini con J. B. Passedore—P. Barrios matrícula—J. García Conde con J. Cauthier—E. Menini con A. y Novoe—M. Castro Loureiro con A. Lanere—R. y Anastasia con L. Carleo 3.a—A. Tonorelli—M. Brunel con V. García—B. de la República con Z. y Monledónico—J. Buison con E. Bivart—S. Cooperativa de P. Peloneros liquidación judicial—Illa y Font matrícula—A. Benenoli con R. Carli—Malo y C.a con C. Rocco—A. Amodeo con D. Dallera—Malo y C.a con R. Caime 3.a B. Villagran.

Interlocutorias—O. de la C. de Marina comunicando que el vapor Gaviota hizo entrega de una chata encontrada en la Isla de Lobos.

Definitivas—A. Boris con L. Montero.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. Loza con M. T. Pereyra—A. Marquez—Exhorto del J. L. de Minas (2)—F. Rinaldoni con sucesion—C. de Noriega con E. F. Perez—L. de Leon—J. M. Morales J. Troodi con J. da Costa—M. L. Martinez con suc. J. Martinez Rosendo—Relaciones elevadas por la O. de C. Público etc.—E. Marco con N. E. de Peralta—E. Bonifacio con P. I. M. Vila—Prudencia Pereyra con T. Santoro inc. por costas—P. Pereyra con suc. J. Martinez Rorredo—A. Tejera con Caserá—C. Vera de Medina con C. Medina—Test. G. Govazzo—P. Gomez Muñoz—H. Marenco con F. PUria—J. Costela—Basilia Aranda—E. Albanell y otro con G. Gonzalo—J. del Kiquelerena con A. D. Quiñones—A. J. Fereyra con C. Genone—Test. Norberto Larravide—Suc. M. M. Carzolio de Gablero y otra—J. Corea—G. Socorros con el F. C. C. del Uruguay—A. T. de Denis con P. De n's—E. Perez Gorgoroso con J. Gutierrez Diaz—M. Riera con C. Medina—J. M. Mazzoni con P. Gomez Muñoz—M. P. de Gonzalez con M. Gonzalez—M. Schurone con S. Nuñez—J. Aubriot y otro con R. Acosta.

Interlocutorias—C. Risso—E. Stefano con J. Anaccela—A. J. Celesia con A. Rotschild—F. Piria con D. Noceto.

Definitivas—A. A. de Lecoq con A. Lopez—S. Botti—Zoilo Pereira—F. Leira de Arata.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Fisco con F. Casalla (est. Hegny) C. Rodriguez denuncia—B. J. Deyheralde solicita testimonio—Fisco con J. B. Chiappe y Cadenastorie [illegible]—Fisco con J. Dorrero 11—J. E. Administrativa con J. Llovera id—Dirección G. de Impuestos con J. Cibils—O. de la Escuela A. C. de Justicia—F. Piria con Fisco—E. del F. C. del Uruguay con R. Dominguez—C. G. de Fósforos con Fisco—Junta E. Administrativa con T. Chiarella—A. Echagüe.

Francisco Saez, Secretario.

ADUANA

Trámite—Sumario J. Artigas.

NOTA—Tuvo lugar la audiencia decretada en el sumario instruido á los señores Trabucatti y Cía.

OTRA—Tuvo lugar la audiencia decretada en el sumario instruido á Carlos de la María.

José R. Catalá, Secretario.

IMPEDIMENTO

Interlocutorias—J. Guido Prando denuncia.

TOMAS MASCARDI
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 29 de Enero de 1910

Magdalena Merello de Mascardi, esposa; Juan, Luis, Pedro, Tomás, María y Rosa, hijos; Flora F. de Mascardi y Amelia Nicolini de Mascardi, hijas políticas; nietos, hermanos políticos (ausentes) y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 30 del corriente, á las 5 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Reconquista núm. 178. — Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Urta y Ca.

ALFREDO F. SILVA LAS CAZES
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 28 de Enero de 1910

Herminia Las Cazes de Silva, madre; Laura, Clara, Carlos, Alberto y Emma Esther, hermanos; Francisco G. Sanz, hermano político y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 30 del corriente, á las 4 1/2 a. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Agraciada 478. — Se ruega no enviar coronas.

Espectáculos

TEATRO SOLIS — Compañía nacional, dirigida por el primer actor Pablo P. de... en la que figura la característica Ofelia Rico. Hoy domingo 30—1.a sección. Los ojos del... —Gente rica. —Esta noche gran baile de máscaras y particular.

TEATRO POLITEAMA — Gran compañía de opereta y zarzuela española Sagi-Barba—Banet ó concertador y director de orquesta Matías Aguado. El martes ... de Febrero, debut de la compañía, Marina y El guitarrico.

TEATRO CIBILS — Carnaval de 1910—Grandes bailes de máscaras y particular—Entrada para caballeros $ 1.00 señoras, gratis. Hoy domingo 30, gran baile de máscaras y particular.

TEATRO STELLA D'ITALIA — Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro— Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO — Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia —Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE — Pianoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON — Cinematógrafo y novedades — Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE — Tournée Boado Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO — Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades. Función todas las noches.

PLAZA DE TOROS — Empresa Sociedad Anónima «Uruguay»—Ferias de Sevilla—Temporada 1909-1910 con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide. Hoy domingo 30 gran corrida de toros.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro
JUDICIAL
Colonia 269 al 273 casi esquina Yi
2 MAGNIFICOS LOTES
PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS
En el barrio preferido para vivir
EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA
Base $ 30 el metro!!
El martes 15 de Febrero á las 4 p. m.
EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base pesos 13.557.66.

2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base pesos 13.751.64.

Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos y antecedentes: Sarandí 158, Oficina Actuaria Juzgado L. C. tercer turno, autos testamentaria Enrique García. Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 380-fb.15.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
CASITA BAJA
CANELONES NUM. 140
Al lado de la esquina Daymán
BUEN PARAJE
Base $ 6.095,70
El martes 15 de Febrero á las 5 p. m.
EN LA MISMA PROPIEDAD

Mide 7 m. 68 de frente al Sud por 25 m. 40 de fondo.
Area 161 metros 35.
7 piezas, cocina, aljibe, 2 patios, altillo y demás dependencias.
Títulos y antecedentes, Sarandí 158, Oficina Actuaria Juzgado L. C. tercer turno, autos testamentaria Enrique García.
Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 381-fb.15.

Antonio S. Zorrilla
SEGUNDO REMATE-LIQUIDACION
POR ORDEN DEL
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
En 60 mensualidades
EN EL PUEBLO ITUZAINGO
Espléndidos solares
Inmediatos al Hipódromo Nacional
Tranvía eléctrico á sus puertas
Con frente á las principales calles de esta localidad
Próximamente más detalles
380.

Antonio S. Zorrilla
En la gran Avenida G. Flores! (antes Goes)
POR ORDEN DEL
Banco Italiano del Uruguay
EN CUOTAS MODICAS
A LARGOS PLAZOS
PRECIOSOS SOLARES
Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—A la altura del Camino Corrales—Antigua quinta de don Bernardo Berro—Lindando con el conocido almacén de Beltrán—Con frentes á la Avenida General Flores, á calles de 17 metros y á un gran boulevard de 20 metros de ancho, arbolado con acacias de 50 años.
Próximamente más detalles
385.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2-Enr.-21pta.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 252—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pta.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
Creolina
ANTISÉPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE
NO VENENOSO, NO CORROSIVO
PARA USO DOMÉSTICO
ESPECÍFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS
Para evitar las imitaciones sin valor y peligrosas, exíjase la
Creolina Pearson.
La única verdadera Creolina vendida en URUGUAY
Se garantiza la legitimidad solo para la Creolina en envases originales que llevan la marca de fábrica con mi firma en rojo.
La marca palabra «CREOLINA» está registrada desde 20 años en el mundo entero.
M. & C.

ADELA GUERRERO DE VARELA
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor, el 31 de Diciembre de 1909

Antonio Varela, esposo; Antonio Gobrién, María José, Nicasio, Aquino, Hermes y Arquímedes, hijos; José Guerrero y Modesta G. de Muñoz, hermanos; y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir á la misa de réquiem que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia del Cordón (N. S. del Carmen) el lúnes 31 de Enero á las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. 379-en.30.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Sección 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a sección, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comisión Auxiliar de Villa Colón, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral: De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3265pta.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 3341-pta

Junta Electoral de Montevideo

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o y á los efectos de lo establecido en los artículos 11.o y 12.o de la Ley de Registro Cívico Permanente en vigencia y 10.o de la de 3 de Enero del corriente año, se cita á los señores miembros y titulares y suplentes de la Junta Electoral, para que se sirvan asistir á la sesión extraordinaria que se celebrará el día 6 de Febrero próximo entrante á las 2 p. m. en el salón de sesiones de la Junta Económico Administrativa.—Montevideo, Enero 30 de 1910.—La Secretaría. 382-fb6.

Comisión Depuradora num. 4, Sección 7.a

Esta Comisión en sesión de hoy, ha resuelto por unanimidad de votos, excluir definitivamente del Registro Cívico de la 7.a sección, de acuerdo con el inciso B. del artículo 3.o de la Ley de 2 de Octubre de 1909, las siguientes personas:

LISTA N.o 21

(Por no residir en la sección)
4148 Emilio Silva
4136 Francisco Ferreyra
4042 Enrique J. Ferrer
2342 Juan C. Moreira
4801 Víctor M. Rodríguez
(Por fallecimiento)
2512 Ambrosio Castagnet
(Por no residir en la sección)
3866 Leonardo Ballesteros
2623 Antonio Castiglioni
4257 José Cortada
2764 Rafael Fontan
2892 Florencio Lema
3593 Justo Baldomero
2005 Rufino Montenegro
737 Pedro Tobia
2115 Tomás Gomensoro y Villegas
2225 Juan Santos Insnardi
2404 José Otero
2481 César E. Ambrossoni
1582 Manuel J. Allende
2777 Alberto H. Giannorelli
381 Clemente A. Camino
592 José P. D. Giribaldo
3740 Tomás Viaggio
3340 Elías Sanna
3341 Elías Sanna
298 Francisco R. Brito
3187 Hilario González
3344 Octavio Sanna
(Por boleta duplicada)
1238 Antonio R. Gandolfo
(Por no residir en la sección)
1676 Manuel García
1754 Custodio Carrano
1898 Justo Muniz
1854 Gregorio P. Lagos
2990 Felipe Ríos
3411 Augusto N. A. Costa
1388 Dámaso L. Alvarez
1340 Julio Rodríguez

Nómina de las inscripciones que, habiendo sido excluídas por esta Comisión, fueron reconsideradas y declaradas válidas por la misma en resoluciones posteriores adoptadas por unanimidad de votos. (Resolución de fecha 31 de Octubre de 1909).

285 Doroteo Antonio Moraterio
(Resolución de fecha 2 de Enero de 1910)
3297 Eulogio C. Taborda
(Resolución de fecha 25 de Enero de 1910)
2858 Ricardo Galán
38 Héctor Vazquez
3449 Cayetano J. Pazzarelli
4063 Juan Aragor
4232 Carlos Trianes Guillot
1731 Guillermo Fussi
(Resolución de fecha 28 de Enero de 1910)
59 Rómulo Ibarzábal

Montevideo, Enero 28 de 1910.
(Firmado)—Domingo Veracierto, Presidente.
(Firmado)—Francisco del Campo, Secretario.

Comisión Depuradora num. 1 (Secciones 2.a y 3.a)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro de la 3.a Sección:

(Cambio de domicilio)
3 Francisco P. Sosa.
4 José A. Casarino.
8 Victoriano Martínez.
11 Pedro E. Cassarino.
18 Victoriano M. Martínez.
19 Eduardo Villarino Cabezas.
22 Enrique Leopold.

26 Pablo E. Pesce.
28 Irineo A. Terra.
32 Francisco Villegas Zúñiga.
33 Juan P. Areas.
35 Rafael Gallinal.
38 José I. Reybaud.
40 Manuel Sosa Ponce.
42 Juan Bottaro.
45 Joaquín Suárez.
47 Carlos P. Faure.
48 Juan C. Roldós.
49 Arturo Ricard.
51 Ramón Secane.
52 Alberto Caravia.
60 Angel V. García.
65 José M. Palacios.
67 Daniel García Acevedo.
68 Juan Bembón.
73 José Samarán.
79 Julio Sienra.
80 Sebastián Martorell.
83 Juan Armellino.
92 Antonio Casalla.
96 Pedro Vázquez.
99 Juan Villarino.
101 Alberto Palomeque.
103 Lorenzo Linardi.
108 Benito Roldós.
115 Enrique Reyes.
118 Antonio Curci.
120 Vicente Curci.
126 Vicente C. Mendoza.
128 Domingo Bonavia (hijo)
130 Manuel Riesco.
132 Rafael Riesco.
133 Eduardo Sánchez.
136 Guillermo R. M. Lennan
143 Antonio E. Saavedra.
145 Juan Paredes.
146 Jacinto Sosa.
151 Eduardo García de Zúñiga
152 Bernardo Riesco.
154 Teodoro Laborde.
156 Bartolomé Mariño.
158 Leopoldo Artigas.
161 Joaquín de Santiago.
162 Ricardo Cruces Rodríguez.
164 Juan Artigue.
170 Carlos de la Vega.
171 Ruperto Butler.
172 Isabelino Berón.
178 Adolfo Armelline.
181 Tomás García de Zúñiga.
183 Alberto J. Reybaud y Lagos
195 Eulogio J. Guillén.
192 Isabelino R. González.
194 Emilio J. Paz.
195 Mariano Uhagón.
200 José E. Lerma.
202 Diego Sacías.
207 Doroteo Arapi.
208 Tófilo Pesender.
210 José Benítez.
216 Cicerón G. Carrizo.
218 Arturo Maldonado.
219 Rufino Villalba.
221 Manuel Maciel.
222 Miguel Acuña.
228 José Sienra Carranza.
231 César B. Casañas.
232 Luis E. Diarte.
238 Juan Britos.
240 Julián Alvarez.
247 Victorio Pereyra.
241 Miguel Rosés.
243 Felipe Olivera Nery.
245 Juan L. Iglesias.
247 Eduardo A. Fearón.
251 Agustín Caffera (hijo).
255 Eulogio S. Belgrano.
256 Julio Brunel.
262 José R. Prola.
263 Roberto Lizarralde
274 Francisco Arboleya.
279 Agustín Salmón.
285 Mateo Roldós.
287 Pedro Silva.
289 José A. Barriola.
290 Agustín J. Piñeyro.
292 Atanasio M. Montaldo.
295 Francisco Dell'Era.
300 Enrique Nin.
302 Lucio A. Fernández.
303 Juan E. Sardá.
304 Augusto Nery.
305 Francisco J. Pérez.
306 Manuel Larravide.
307 Alfredo E. Castellanos.
311 José Vargas.
313 Félix Arribio.
315 Manuel Villar.
316 Francisco Ambrosoni.
318 Sixto Costa.
322 Félix Foche.
324 Francisco R. Olarte.
325 Manuel Oneti.
328 Enrique Carvalho Lerena.
331 Servando Martínez Gradín.
337 Félix Musso.
338 Nicolás F. Cosano.
339 Víctor Greco.
340 Miguel Suich.
342 Ernesto Torres.
345 Matías Urbin.
353 Antonio Magliolo.
354 Andrés Hoffman.
359 Vicente Riesco.
360 Antonio Sosa.
361 Manuel Casal.
366 Juan Dermit.
369 Eladio Barrios.
374 Gabriel Debrus.
376 Luis González.
378 Florencio García.
380 Alfredo Seagiia.
382 Gregorio Ibarra.
383 Jorge Guyomard.
384 Juan Gómez.
389 Francisco D. López.
391 Juan Porta.
394 Amaro Carve Urioste.
395 Manuel Fernández.
399 Antonio Carvalho Lerena.
400 José M. Vila.
401 Juan Comas.
402 Angel Brunetti.
403 Hilario Iglesias.
406 Juan Otto.
410 Andrés N. Valdés.
413 Matías García Polo.
417 Miguel R. Milano.
418 Francisco J. Muñoz.
419 Isaías Dutra.
420 Adolfo de San Vicente.
424 Bartolomé López y López.
427 Juan A. García.
430 Ernesto P. Oliver.
434 Juan Pérez.
439 Miguel V. Martínez.
442 Enrique G. Aubert.
451 José González.
452 Vicente Porchile.
453 Antonio de Pró.
455 Laudelino Vázquez (hijo).
458 Enrique Gómez Folle.
459 Emilio Eivert.
461 Oscar Gutierrez Roche.
468 Teodoro Leopold.
469 José Gómez.
470 Tomás González.
473 Silvestre Gésas.
475 Victoriano B. Pereira.
478 Marcos Padé.
480 José Cruz Saenz.
483 Juan Pietracaprina.
486 Alberto O. Belgrano.
489 Adolfo Rodríguez.
490 Juan Francisco Mazzarino.
493 Julio L. Muñoz.
498 Manuel García de Zúñiga.
499 Alejo Pollero.
500 Francisco Costa.
501 Estanislao María Belgrano.
502 Miguel Malmestón.
504 Luis Dupasd.
550 Francisco Madriaga.
506 Juan Bacigalupo.
508 Juan José Clemente Villat.
511 Juan Moriaido.
521 José G. Magis.
523 Ricardo Goodal.
529 Enrique Domecq.
531 Lucio Rodríguez.
532 Teodoro Reisig.
534 Juan A. Perelló.
537 Emilio Piarle.
538 Carlos Medeiros.
540 Eusebio Arangurea.
542 Enrique Agnese.
543 Pablo Borsabrera.
545 Juan Agnese.
547 Alfredo Gómez Folle.
551 José R. Mazzarino.
555 Pedro Risso.
556 Juan Miguel Deque.
557 José Jutío.
561 Tomás Guilfo.
562 Enrique Platier.
565 Demetrio Roy.
566 Luis Cabrera (hijo).
567 Enrique Artigue.
569 Alfredo Gravier.
570 Hernán Ferrer.
572 Andrés Otero.
573 Miguel Reissig (hijo).
574 Juan Alberto Acosta.
575 Eduardo Simón.
578 Gilberto Rey.
579 Alberto R. Gener.
581 Carlos F. Aysodal.
[illegible] Antonio C. Granada.
[illegible] Carlos María Aquiní.
584 Pedro E. Olivera.
586 Mariano San Vicente.
587 Alfredo Olivera West.
589 Rafael Aguilar.
592 Salvador Gari.
595 Alfredo Rómulo Pozo.
598 Alberto Hamilton.
600 Miguel Reissig.
601 Alfredo M. Rodríguez.
602 Constancio Iglesias.
603 Adolfo Plotier.
608 José Carvallido.
609 Alfredo R. Sosa.
610 Julio Daragués.
612 Aniceto Moratorio.
614 Fernando Pou.
616 Felipe F. Piñeiro.
622 Ignacio Hecharte.
624 Francisco M. Castro.
628 Alejandro Brito.
634 Juan Augusto Planté.
636 Juan Norberto González.
637 Eduardo Toyos.
640 Alfredo Navarro.
643 Juan José Nubel.
645 Alberto Nin.
647 Pedro Arambiche.
648 Carlos María Basarte.
655 Luis Felipe Courrás.
656 Juan Carlos Sagori.
657 Juan Luis Mariño.
661 Juan G. de Zuloaga.
662 Alberto Garet.
670 Eduardo Martínez Zorrilla.
674 Pedro B. Ibarra.
676 Felipe Céspedes y Otero.
678 Enrique Ramphanel.
684 Cecilio Mota.
689 Alfredo Gruf.
691 Alberto Juan F. L. Cerri.
694 Alfredo Silva.
695 Agustín José Casalia.
696 Luis Melián Lafinur.
703 Luis Aquiles Mentastes.
705 Quirino Pereyra.
707 Lorenzo Machini.
708 Antonio Vila.
711 Antonio Suárez.
712 Severino Isaías Parreño.
713 Pedro Arévalo.
714 Juan Medina.
715 Américo Rengo.
717 Francisco Díaz.
724 Manuel de la Cruz Acosta.
726 Juan Manuel Marimata.
727 Emilio Barbaroux.
733 Carlos González.
734 Rudecindo U. Nieto.
735 Pedro Díaz.
736 Manuel Díaz (hijo).
739 Enrique Badia.
742 León Romero.
745 Eduardo Pedro Olaondo.
746 Enrique Balparda y Piñeyrúa.
747 Salvador Maselo.
748 Ruperto Pérez Martínez.
749 Florentino Orosimbo Bacigalupo.
753 Alfredo Niro.
760 Alcibíades Eduardo S. Garcao.
762 Oscar Daguerre.
763 Carlos de Avila.
764 Fernando Iglesias Cordeiro.
765 Fermín Carlos Yéregui.
766 Héctor G. Pablo Dante Anedda.
767 Andrés Eduardo Pittaluga.
776 Juan Antonio Vázquez.
788 Alberto Salvagno.
789 Luis María Revuelta.
791 Víctor Antonio Lacava.
794 Mario L. Mandiá.
798 Eusebio Recoba.
801 José Valentín Rossi.
804 Julián Alberto Susviela.
806 Antonio María Virginio Márquez.
807 Elbio Emilio Trápani.
808 Afredo Doroteo Trápani.
815 Celestino Hilario Olaondo.
817 Juan Manuel Ramos.
819 Abelardo Celestino Bayo.
821 Juan Antonio Veiga.
825 Eduardo H. Caeiano V. Albanell.
828 Eugenio Ramos A. Carafí.
830 Joaquín Sintas.
834 Carlos Trápani.
837 Ricardo Guillermo Zino.
840 Carlos Folle y Bernadá.
841 Antonio González Miguens.
842 José Rossi.
844 Domingo J. Cerrutti.
851 Ricardo Matías Sarandona.
854 Raúl Eduardo Castellanos.
855 Alfredo Ovalle.
858 Francisco Rodríguez Alonso.
(Cambio de domicilio)
1252 Servando Mier y Velázquez.
1252 Mario Ceferino Arias.
1253 Luis Felipe Antonio Rey.
1256 Alfredo Allende.
1257 Máximo de Barrios Pires.
1260 Miguel Angel Richelet.
1262 Federico José Silva.
1266 Eduardo Juan Martínez Vigil.
1267 Carlos Martínez Vigil.
1268 Pedro Bernabé Marezma.
1269 Prudencio Reyes.
1270 Arturo Martirena.
(Fallecimiento)
1271 Ireneo Caffa.
(Cambio de domicilio)
1274 Alfredo Caxquera.
1276 Pedro Vargas.
1277 Norberto Piñeiro.
1279 Manuel Echecartú.
1281 Francisco Rodríguez.
1282 Arturo José Juncosa.
1283 Carlos B. Nieto.
1285 Carlos Saavedra.
1287 Alfredo Pintos.
1290 Miguel Bauzá.
1292 Horacio Gómez.
1293 Enrique Langhon.
1301 Luis Mazzoni.
1304 Ramón Giménez Fernández.
1307 Bernardino Doroteo Quinteros.
1308 Pedro José García.
1309 José García.
1310 Pablo Luciano Larrosa.
1311 Rafael Díaz.
1312 Manuel Navalas de Coyas.
1313 Luis S. Hilaire.
1315 Jacinto Casaravilla.
1318 Luis Saavedra.
1321 Tomás Gallegos.
1323 José Vicente Miguel.
1324 Lorenzo Eugenio Meiben.
1326 Carlos Pedro Gatti.
1327 Carlos Félix Schiaffino.
1333 Emilio Sposito.
1334 Miguel Bolaño.
1335 Anselmo Asquerro.
1337 Arturo Caggiano.
1338 Antonio Manuel Seguí.
1339 Eusebio Cándido Garzón.
1340 Nicolás Blas García.
1341 Rómulo Gaggero.
1343 Angel Finochetti.
1344 Eloy Enrique Barón.
1352 Ezequiel Pastellú.
1354 Juan Santo.
1356 José S. Berro.
1358 Ricardo Vicente Vallebona.
1361 Pedro N. Irigoyen.
1363 Pedro Blanes.
1364 Luis Loppini.
1368 Juan Pedro Castro.
1370 Andrés Muñoz.
1372 Enrique G. Burnett.
1374 Antonio Añón Sierra.
1377 Felipe Rodríguez Brito.
1378 Enrique Felles.
1380 José Pedro Massera.
1381 César Farell.
1382 Jacinto Cornelio Abascal.
1384 Elías Cánepa.
1385 Juan D. Carvallido.
1386 Juan Carlos Larravide.
1387 Fernando Estange.
1389 Francisco Paola Alíver.
1390 Ulises Juan Favaro.
1391 Juan B. Schiaffino.
1393 Juan Gerónimo Candá.
1394 Ramón Lagues.
1400 Patricio Simones García.
1401 Joaquín Warnes.
1402 Felipe Flores.
1403 Félix Pastor Victorica.
1404 Juan Bachino.
1410 Manuel Batana.
1421 Federico Wilkens.
1427 Braulio Tió.
1428 Casto Canel.
1429 Carlos Nieves Urioste.
1430 Gustavo Adolfo Castra.
1432 Serapio Eugenio Pérez.
1433 José Antonio León Freitas.
1437 Pedro Loret Navarra.
1438 Juan Till.
1439 Carmelo Lames.
1442 Alfredo Pérez.
1443 Pedro Mendiondo.
1445 Juan Quiroga.
1446 Miguel Peppo.
1447 Apolinario de Sosa Castro.
1448 Manuel Suárez.
1449 Angel Talcone.
1453 Juan Francisco Giménez.
1457 Francisco Leoncio Saenz.
1458 Celedonio Almeida.
1459 Damián Herrera.
1460 Etelvino Eduardo Mallada.
1461 Eduardo Mallada y Vega.
[illegible] Mallada y Vega.
1465 Constantino Gabino Muniz.
1466 Pablo Alvareda (hijo).
1467 Pablo Rinche.
1468 Horacio Quiroga.
1469 Ernesto P. Pereyra.
1472 Francisco J. Moreno.
1474 Luis Fernando Díaz.
1480 Roberto Fontana.
1482 Horacio E. Castellanos.
1483 Eduardo Vaeza.
1484 Juan Ginard Grafullo.
1485 Eulogio Epifanio Belgrano.
1487 Ramón Vázquez.
1488 Casto Balaña.
1491 Antonio Díaz.
1497 José Santiago Malugani.
1499 Arturo Varela.
1502 Mariano Flores.
1503 Edelmiro Adolfo.
1504 Benvenuto Salvatore.
1508 Ernesto Larroche.
1509 Francisco Onetti.
1510 José S. Cabrera.
1512 Carlos Alberto Ferreira.
1513 Carlos Méndez.
1571 Miguel Angel Corazza.
1573 Enrique Delucchi.
1574 Ignacio Rufino Oronell.
1479 José A. Frasca.
1580 Juan Simón.
1582 Salustiano C. Melo.
1583 Juan Rapalini.
1589 Armando A. Favaro.
1590 Eusebio D. Conlazo.
1592 Julio Belgrano.
1593 Héctor Castro.
1594 Pedro Petit.
1595 Tulio Freire.
1600 Benito Freire.
1601 José Milano.
1602 Agustín G. Wilkens.
1603 Enrique L. Margenat.
1604 Manuel de la Vega.
1605 Federico E. Méndez.
1606 Antonio Francolini.
1607 Edgard Hilaire.
1608 Antonio T. Masqueira.
1613 José di Landio.
1614 Carlos T. Shaw.
1616 Andrés C. Maciel.
1617 Tomás Madriaga.
1619 Cecilio Fernández.
1614 Alberto Delfino.
1515 Arturo Bouton.
1517 José Varela.
1518 Mario Varzi.
1520 Leopoldo A. Roverano.
1521 Fermín Rodríguez.
1523 Carlos M. Mañe.
1524 Juan Pérez.
1525 Ernesto Calistro.
1526 Carlos María Reybaud.
1527 Tomás L. Barreto.
1530 Mariano Vázquez.
1531 Francisco Vivaldi.
1536 Manuel Iglesias Cordeiro.
1540 Manuel José Vázquez.
1543 Teodoro S. Rebato.
1545 Carlos Pol
1547 Emilio A. Massini.
1548 Antonio Grottogines.
1551 Aurelio González.
1552 Matías Zarandona.
1554 José Teysera.
1555 Carlos Michaelson.
1560 Juan Marginatt.
1562 Luis Carlos Chiessa.
1564 Gerónimo Clussa.
1565 Alfredo Oscar Risso.
1622 Lorenzo G. González.
1628 Angel Esnchi.
1629 Alfredo De Santiago.
(Fallecimiento)
1630 Benito Ramos.
(Cambio de domicilio)
1633 Ricardo Bulter.
1637 Timoteo Aquino.
1639 Herminio Areco.
1641 Manuel García.
1642 Félix Abadó.
1646 Nereo Pérez Montero.
1647 Alfredo Fernández.
1650 José M. Vilaza.
1651 Leandro Pazos.
1652 Marcelino Barreiro.
1653 Ventura Díaz.
1654 Mario Moratorio.
1656 Luis E. Pérez.
1657 Fructuoso Suárez.
1660 Rafael M. Caracedo.
1661 Angel José Juan Dulcina.
1664 Eduardo Gandolfo.
1665 Adolfo Castañera.
1668 Felipe Vicente Ferrugoni.
1670 Manuel Frutos Milán.
1671 Arturo Forreti.
1673 Esteban Peña.
1674 Juan Pérez.
1675 Francisco Esquinel.
1676 Doroteo Escolástico Gordillo.
1677 Pedro Mendiondo.
1678 Luis Eduardo Recú.
1679 Santiago Andeo.
1680 Juan Honorato Navarro.
1681 José Ignacio Agustini.
1682 Carlos Eustaquio C. Escot.
1683 Santiago Domingo Pérez.
1684 Alejandro Porto.
1685 Pedro Nido.
1687 Quintín Silveira.
1689 Luis Pintos.
1688 Ignacio Escarniche.
1690 José A. Cordeiro.
1692 Manuel Marabotto.
1694 Cipriano Fuentes
1695 Esteban E. Rodríguez.
1696 Tomás Pita.
1697 José Repeo.
1699 José Guillermo Vidal.
1700 Santos Ferreira.
1702 Juan Piris.
1703 Carlos Ciriaco Méndez.
1704 Vicente Vila.
1705 Clemente Eduardo Hamilton.
1706 Juan Antonio Mairac.
1707 Cosme Machado.
1708 Luis Felipe Bidegan.
1709 Pedro Pizzo.
1710 Serafín González.
1712 Emilio T. Pazos.
1714 Esteban Molinari.
1715 Alejo Basena.
1716 Aquiles Luis Costa.
1717 Juan Carlos Buela.
1722 José L. Melo.
1726 Cayetano María Alvarez.
1727 Emilio Darceleo González.
1730 Felipe Rafael Castillo.
1731 Victoriano G. Moya.
1732 Pedro Perea.
1733 Víctor Arredondo.
1734 Francisco Petrozzelli.
1739 Manuel Brió.
1741 Tomás Arispurú.
1742 Juan Benincasa.
1745 Emilio Queirós.
1746 Emilio Juan Luitti.
1749 Cebio Cabral.
1750 Víctor José Vill.
1751 José Rosendo.
1752 Juan Eustaquio Arabeyti.
1753 Juan Antonio de Luis.
1755 Marcial Vicente Fava.
1756 Pedro Echagoyen.
1758 Manuel Antonio Fernando Barral.
1761 José Elías Mallo.
1762 Bernardo González
1764 Narciso Villafán.
1770 Juan Jorge.
1771 Juan Díaz.
1772 Juan Pérez.
1773 Manuel González.
1775 Julio Santiago Juan Deamichia.
1776 José Francisco Vaccaro.
1777 José Ferrche.
1778 Alfredo Mirabella.
1779 Francisco Alfredo Ramos.
1780 Juan Arriaga.
1781 José Luis Becot.
1785 Celestino Zapata.
1786 Domingo Juan Castelo.
1787 Fernando José Nogués.
1791 Daniel Diez.
1792 José Germán.
1793 Nereo Gutiérrez.
1795 Wilmenton Barbot.
1796 Juan Paulino Arambide.
1797 Jorge Nicolás Castro.
1801 Luis María Bernabé Pérez Butler.
1802 Juan Rodolfo Salguero.
1803 Juan Fimanetti.
1804 Cayetano Juan Bautista Berode.
1810 Alejo Benenatti.
1814 Alfredo Terre.
1817 Benito María Alejandro Boldes.
1818 Carlos Luis Bappaz.
1820 Francisco Fernández y Fernández.
1821 Juan Fontana.
1822 Carlos Vignolo.
1823 Pedro Edelmiro Mañé.
1824 José López.
1827 Alfredo Teodoro Baneiro.
1828 Eduardo Julián Palmea.
[illegible] Andrés Lanza.
[illegible] León Arriondo.
1834 Manuel Berrutia.
1836 Pedro Mernos.
1837 Alberto G. Moratorio.
1838 Pablo Eduardo Deluchi.
1841 Justo Bacigalupi.
1843 Antonio Caromés.
1843 Juan Benigno Etchemique.
1845 Alfredo Puentes.
1847 Juan Lareto.
1848 Hipólito Enrique da Silva.
1850 Domingo Salero y Vásquez.
1851 Ruperto Quintín Ferrahut.
1852 José Bessio.
1854 José Aniceto Calero.
1855 Leoncio Urrutia.
1857 Alberto Dionisio Roldán.
1858 Severino Belli.
1859 Angel Bernardo Arcé.
1860 Hilario Torres.
1861 Juan Retali.
1863 José Antonio Rodríguez.
1868 Antonio Alvrez.
1870 Pedro Díaz Prée.
1873 Tomás Juan Rodríguez.
1875 Eugenio Moreno.
1876 José Demarco.
1879 Duvimioso Terra.
1880 Valentín Barreiro.
1882 Pedro Bounous.
1883 Eduardo Risso.
1884 Roberto Lorenzo Costa.
1886 Antonio Víctor Songonllea.
1887 Lisandro Ramón Onetti.
1888 Antonio Barrera.
1889 Juan A. Frabalosqui.
1890 Manuel Ortiz.
1891 Segundo Leopoldo Ruedas.
1892 Juan Aladio.
1893 Máximo Armand Ugón.
1895 Eustaquio A. Méndez.
1896 Eustaquio U. Hamilton.
1897 Carlos P. Trianón.
1899 Luis Roustán Geilles.
1901 Juan Passe.
1902 Alfredo Metz.
1903 Rudencio Ayala.
1904 Pedro Risso.
1906 Máximo Durcarno.
1908 Julio Basilio Badón.
1909 José Rentería.
1910 Alfredo Mirane.
1911 Manuel García.
1913 Teodoro González.
1914 Nicasio Leytas.
1916 Antonio S. San Martín.
1919 Santiago Brais.
1920 Modesto Amézaga.
1923 Fructuoso Eulogio Crespo.
1925 Jesús José María Bazzurro.
1926 Bernardo Manuel Vázquez.
1927 Pedro Sablia.
1928 Arturo Rodríguez.
1929 Alfredo Puentes.
1930 Carlos Ginés Benavidez.
1931 Luis Leandro Bilsón.
1934 Lucio Manuel Mamerea.
1935 José Pérez.
1939 Cecilio Eduartes.
1940 Juan Márquez.
1941 Juan Cirilo López.
1942 Julio Dolores di Lorenzo.
1943 Alfonso Farías.
1944 Manuel Iglesias.
1945 José Felice.
1946 Ramón M. Cal.
1947 Juan Jacinto Proto Sosa.
1948 Bernabé Sierra.
1949 Daniel Q. Villuendas.
1951 Luis Asteciano.
1952 Enrique Eustaquio Baez.
1953 Máximo E. Larrosa.
1954 Manuel Dutra.
1956 Juan Luis Cabane.
1957 Germán Francisco.
1958 Roque Jacinto Colman.
1959 Juan Iribarne.
1961 Justo Felipe Rodríguez.
1962 Santos Vega.
1963 Avelino Lamera.
1964 Alberto Silveira.
1965 Carmelo Juan Vidrillo.
1968 José M. Freire.
1969 Sixto Miguel Florit.
1970 Juan Pedro Mirat.
1971 Antonio S. Melisario.
1976 Adriano Torres.
1977 Rodolfo Sardá.
1978 Manuel Antonio Mendoza.
1879 Natalio Esteban Fortunato Batistín.
1980 Antonio Severino Nin.
1981 Zenón Ramos.
1982 José Alberto Méndez.
1983 Andrés Segundo Folle.
1984 Carlos S. Tiscornia.
1987 Jorge Bulgareche.
1988 Carlos Bergman.
1989 Pedro Podestá.
1990 F. A. Silvestre (hijo).
1992 Gumersindo Méndez.
1993 Máximo Carlos Laza.
1994 Florencio Reyes.
1995 Carlos Braulio M. Alvarez.
1997 Gil Pedro Rodríguez Diez.
1998 Antonio Atilio Perruchetti.
1999 Manuel Silva.
2000 Raimundo Eguera.
2002 Alberto González.
2005 Juan Pedro Dourbot.
2008 Alfredo José Errandonea.
2010 Gabriel Gabino Ramos.
2011 Miguel Rolán.
2013 Genaro Camarote.
2016 Juan Segundo Montaner.
2017 Juan Fernando Mus.
2018 José Antonio Pazos.
2020 Marcelino Anghilini.
2022 Luis Brin.
2023 Juan Máximo Mandia.
2024 Basilio Hernández.
2025 Eduardo G. José Lloveras.
2026 Juan Eusebio González.
2027 Juan Basterga.
2028 Jacinto Machín.
2029 Carlos Alberto Fein.
2031 Mariano Goodall.
2032 José Reymundo.
2033 Lidio Medina.
2034 Manuel Traverso.
2035 Pedro Gustavo Seto Bois.
2037 Domingo Luis Costa.
2038 Juan Berza.
2039 Francisco D'Angelo.
2040 Manuel Labujeiro.
2041 Juan Rezza.
2042 Francisco D'Angelo.
2043 Manuel Labujeiro.
2044 Carlos Antonio José Barrosi.
2046 Hilario Gomeza.
2048 Alfredo Vicente Albanell.
2049 Victoriano Martínez.
2051 Rufino Monzón.
2052 Alfredo García.
2053 Leopoldo Méndez.
2054 Carlos Alberto Cassarino.
2056 Juan F. Fachin.
2057 Lauro Berdor.
2058 Juan Antonio Bustillo.
2059 Pantaleón González.
2061 José Gómez.
2063 Avelino Reveiro.
2064 Pedro Lorenzo Musso.
2066 Gumersindo Guasso.
2072 Jaime Molina.
2073 Servando Díaz.
2075 Tomás A. Bustamante.
2077 Juan A. Ricci.
2078 Antonio Diameis.
2079 Ramón Alvarez.
2080 Andrés Petrocelli.
2082 Casimiro Ramos Brow.
2083 Dionisio Amancio Soler.
2085 Nicasio Buzcaso.
2087 Pedro Varela.
2088 Vicente Julián Cal.
2089 Julio Raimundo Borges.
2090 Basilio Carlos Arrieta.
2091 Ricardo Rapalini.
2092 Fructuoso Rivero.
2093 Marcos Gabriel Alvarez.
2094 Lorenzo Alves.
2097 Pedro Homas.
2099 León Salvador Aguerrebere.
2100 Miguel Caisoglio.
2101 Ramón López Lomba.
2102 Julio L. García.
2103 Laureano Rodríguez.
2104 Alberto Carlos Areco.
2108 José Felipe Santiago García.
2109 Pedro de Avila Costa.
2110 Isabelino Felipe Francisco Romero.
2111 José Marquino.
2112 Bonifacio Cecilio Perdomo.
2113 Atanasio Méndez.
2116 Carlos Yoabaf.
2117 Carlos Ribassi.
2118 Felipe Natalio Viana.
2119 Carlos Bueno.
2120 Juan José García.
2121 Alejandro Pereira.
2122 Ricardo André.
2123 Germán Milán.
2125 Felipe Antonio Benites.
2126 Domingo Luis Delfino.
2127 José Núñez.
2128 Juan José Zabala.
2129 Carlos José Margino.
2130 Ramón Oscar Zenón Arteaga.
2133 Mario Saez.
2134 Israel Gómez.
2135 José María Sienra.
2136 Pedro Lucrais.
2137 Pedro Caravia.
2138 Juan Simón Guido.
2140 Miguel Severo Felipe.
2143 Luis Eduardo Pérez.
2143 Juan Gustavo Aubriot.
2144 Ciriaco Eusebio Beléa.
2145 Ramón Felipe Madrid.
2147 Próspero Pachet.
2148 Domingo F. Flores.
2150 Juan José Margarito del Pino.
2153 Lorenzo Saldini.
2154 Carlos Germéndez.
2155 Blas Vagjica.
2157 Pedro S. Correch.
2158 Bonifacio Gabino.
2159 Francisco Siri.
2160 Emilio Delgado.
2162 Pedro B. Souza.
2163 Manuel Serrano.
2164 Orestes Lodrón.
2165 Raúl da Silva.
2166 Pedro Eduardo Barrere.
2167 Juan B. Morelli.
2168 Horacio Ricardo Gabriel Kliche.
2169 Andrés Montes.
2170 Tito Morelli.
2171 Enrique Elizaldi.
2172 Manuel Marcelo Tonelo.
2173 Manuel Ladislao Llanilla.
2175 Alejandro Lamas.
2177 Ricardo Manuel García.
2178 Rufino Garmendia.
2179 Feliciano Viera.
2180 Juan Bautista Otaironi.
2181 Gaspar Fraga.
2182 Antonio Campi.
2183 Francisco Campi.
2185 Alberto Rotaro.
2186 Agustín Isabel.
2187 Francisco Rafael di Pietro.
2188 Rómulo di Pietro.
2189 Demetrio Pereira.
2190 Francisco Ferrari.
2191 Luis Antonio da Silva Peixoto.
2192 Julio Darosse.
2193 Pedro Darosa.
2194 Francisco Guillermo Palumbo.
2195 Doroteo Silvano Cabral.
2196 Alfredo Mauricio Muñesas y Mairet.
2198 Arturo Simón Simoes.
2199 Luis J. Ruiz.
2200 Alejandro Montautti (hijo).
2203 José Benito Iglesias.
2206 Manuel Garibaldi.
2209 Aniceto Larré.
2210 Manuel Sandes.
2211 Leonardo Estevez.
2213 Manuel Paez.
2216 Eduardo Andrés Serapio Mendoza.
2217 Manuel de la Cruz Acosta.
2221 Sebastián Francisco Linares.
2223 Hilario Virginio Alvarez.
2224 Manuel Velázquez.
2225 Oscar Maya.
2226 Gualberto Tejedora.
2227 Juan Mauro Alvariza.
2228 Toribio Corbalán.
2229 Pedro Mercedes Martínez.
2230 Isidro Carlos Escalante.
2231 Manuel Riesco.
2232 Antonio Pablo García.
2233 Teodoro Ramón Hernández.
2234 Eugenio Duarte.
2235 Antonio Arrarte.
2236 Lorenzo García.
2237 Jorge Horcasitas.
2238 Juan María Muretti.
2239 Dantino Ercoli.
2240 Vicitación Quiriquino.
2241 Liborio Apolinario Pescader.
2242 Juan Díaz.
2244 Pedro Angélico Borges.
2245 Tomás M. Rarives.
2246 Tosco Velazco.
2247 Antonio Meyome.
2248 Isabelino Ponciano Quintana.
2250 José Ramón Lerena.
2251 Andrés Jeuly.
2252 Antonio Colombo.
2253 Isabelino Acosta.
2254 Eduviges Maximino Martirena.
2255 Juan de la Cruz Muñoz.
2256 Juan Ramón Navarrano.
2257 Alberto Parigalupo.
2258 Víctor Modesto Hernández.
2259 Ramón Alvarez.
2260 José Antonio Frasca.
2262 Gil Balbino Castro.
2263 José Ramón.
2264 Beltrán Silva.
2266 Juan Matto.
2267 Dermidio De-María.
2268 Pedro Larrose.
2269 Carlos Boga.
2271 Ricardo Puentes.
2272 Juan Enrique Huerta.
2273 Manuel Samuel.
2274 Fermín Martínez.
2275 Narciso Núñez.
2276 Roberto Prats.
2277 Pedro Miguel Samuel.
2278 Ramón Bueno.
2279 Jesús López.
2280 Melitón López.
2281 Enrique Jouffra.
2282 Emilio Frugoni.
2283 Clemente Debono.
2284 José F. Bernini.
2285 Eusebio Pereyra.
2286 Salvador Sánchez.
2287 Gilberto Padori.
2288 Tomás Fernández.
2289 Alejandro Piccotta.
2290 Eduardo P. Capillas.
2291 Pedro Baldezoni.
2292 Domingo F. de la Fuente.
2293 Tomás Torre.
2294 Agustín Sala.
2295 Rolando Muiños.
2297 Francisco J. P. Larroque.
2298 Pablo José Arenas.
2299 Luciano Alvarez.
2300 Jacinto Rosso.
2301 Pedro Gallo.
2302 Juan Bernabé Reynardi.
2303 Jorge Aguirre.
2304 José Luca.
2305 Rómulo Falsetti.
2306 Francisco González.
2307 Esteban Correa.
2308 Guillermo Valles.
2309 Rufino T. Saetone.
2311 Domingo Bonavia.
2312 Serafín Molinelli.
2313 José Reno.
2314 Miguel Riera.
2315 Santos Romani.
2316 Carlos Ratto.
2317 Pedro Pons.
2318 Agustín Fernández.
2319 Rafael C. Calixto.
2320 Enrique Turell.
2322 Francisco Migues.
2323 Esteban E. Costa.
2324 Pedro Mariño.
2325 Umberto M. Rodríguez.
2326 Froilán B. González.
2328 Fermín Rodríguez.
2329 Inocencio R. Rodríguez.
2330 Jacinto Ramírez.
2331 Francisco Casalli.
2332 Angel V. Vattata.
2333 Leopoldo L. Acosta.
2334 Gerónimo D. Radici.
2335 Isaías Delgado.
2336 Catalino Guzmán.
2338 Manuel Taraval.
2339 Ramón Galeano.
2340 León Villar.
2341 Joaquín Rodríguez.
2342 Carlos Casalla.
2343 Antonio Obes.
2345 Arturo Prat.
2346 Amadeo Leiteros.
2347 Enrique Domínguez.
2348 Juan C. Lasearno.
2349 Eusebio Leal.
2350 Félix Moreno.
2351 Alberto González.
2352 Pedro Curbelo.
2354 Atilio Colares.
2355 Gregorio Márquez.
2356 Manuel Machado.
2357 Juan Castro.
2358 Pedro Etchart.
2359 José Rodríguez.
2360 Fernando Vázquez.
2361 Esteban Galeano.
2362 Julio García.
2363 Alberto Rodríguez.
2364 Aureliano Rivera.
2365 Lino Juan José Martínez.
2366 Cristóbal Perrone.
2367 Bernardo Ravella.
2368 Emilio Piarle.
2369 Robustiano González.
2370 Juan P. Torrente.
2371 José Medina.
2372 Irineo R. López.
2373 Francisco Criscoui.
2374 Luis Molinari.
2375 Francisco Panario.
2376 Cayetano Pelusso.
2377 Cándido Javier.
2378 Luis Padrón.
2379 Pedro Moreno.
2380 Juan José Rodríguez.
2381 Francisco A. Crócamo.
2382 Juan Zousa.
2383 Juan A. Berardo.
2384 Juan Iribarne.
2385 Antonio Cotelo García.
2386 Eusebio Marichar.
2389 Doroteo Rodríguez.
2390 Pedro Gómez.
2391 Rafael Araujo.
2392 Francisco Bernardo.
2393 Alfredo Casenave.
2394 José Leone.
2395 Carlos A. Paullier.
2396 Francisco Brito del Pino.
2401 José M. Delgado.
2397 Federico Costa.
2399 Juan C. Brito del Pino.
2403 Ruperto Ferragut.
2404 Augusto Somarte.
2406 Anastasio A. Fricio.
2409 Juan Aristóbal.
2410 Francisco Demarquez.
2411 David A. Allietti.
2412 Juan de Dios G. Rodríguez.
2413 Angel S. Signorini.
2414 Francisco Rodríguez.
2415 Martín Copello.
2416 Alberto Camarano.
2417 Carlos J. Rodríguez.
2418 Justo P. Hernández.
2419 Domingo F. Prous.
2420 Carlos Sieco.
2421 Luis A. Piria.
2422 Pedro Palma.
2423 Gregorio Ramos.
2424 Luis Raúl Piñeyro.
2425 Pedro Esponda.
2426 Rafael Gappo.
2429 Isidro Acosta.
2430 Esteban Pene.
2431 Froilán S. Castro.
2432 Gregorio Mustapich.
2433 Manuel G. Monteto.
2434 Oscar Comas.
2435 Valentín Rosas.
2436 Rufino Rodríguez.
2437 Benito Rodan.
2438 José Romero.
2439 Lorenzo Romero.
2440 Arturo Torrens.
2441 Felipe Iglesias.
2442 José Basenas.
2444 Manuel Costas.
2446 Joaquín A. Sosa.
2450 Vitalino Matto.
2451 Federico Vitonio.
2456 Juan Alique.
2457 José Pizzo.
2459 Alejandro E. Balsami.
2460 Héctor Regino Cosio.
2462 Alfonso Crespo.
2464 Fernando Lamadrid.
2468 Antonio Guardia.
2471 Pedro Espina.
2473 Juan Joaquín D. Font.
2474 Juan Carlos Segar.
2475 Robustiano Néstor Lanomi.
2477 Pedro Algañares.
2478 Sebastián Bravo.
2479 Bautista Angel Pratto.
2480 Felipe León Carrero.
2481 Justo Rufino Puñales.
2482 Mario Varsi.
2483 Ignacio Rodríguez.
2484 Baltasar Bruno.
2485 Marcelino Araujo.
2486 Vicente Bujía.
2487 Alberto Claro Darregui.
2488 Alcides Rodríguez da Silva.
2489 Julio Mamerto Fernández.
2490 Basilio Caubalia.
2491 Juan Rodríguez.
2492 Francisco Grande.
2494 Enrique Bastos.
2495 Angel Escobar.
2496 Feliano Luis E. Rinaldi.
2498 José Cándido.
2499 Pedro Bordón.
2502 Luis Pantaleón Bazzano.
2507 Gregorio Azonda.
2509 Rosendo Rey.
2511 Domingo Pedro C. Bazano.
2515 Guillermo Perrera.
2516 Domingo Romero.
2517 Arturo Unzaga.
2518 Marcelino Aguilar.
2520 Arturo Osorio.
2521 Juan Arriagán.
2522 Francisco Austo.
2523 Jacinto Alfonso.
2524 José Antonio Lima.
2527 Enrique Oneto y Viana.
2528 Juan Calcagno.
2529 Pascual Bueno.
2530 Enrique Arce.
2531 Antonio Amoroso.
2532 Francisco Fassio.
2533 Eliseo Britos.
2534 Antonio Botto.
2535 Alfredo Da Silva.
2536 Emilio Bilbao.
2537 Pedro Besio.
2538 Eufrasio Bueno.
2539 Mariano Balor.
2540 Juan Ayres.
2541 Pedro Bandera.
2542 Vicente Bogaia.
2546 Santo Mino.
2547 Juan Barón.
2549 Juan Tomás Biurrún.
2551 Antonio Andrés Cancela.
2552 José Francisco Julio.
2555 Nicasio Suarez.
2556 Justino Acosta.
2557 Isabelino Suarez.
2558 Andrés Calone.
2559 Alberto Luis Ambrosoni.
2560 Francisco A. Piñeyro.
2561 Wáshington González.
2562 Miguel Totondaro.
2563 Federico A. Real de Azúa.
2564 Antonio de Grossi.
2565 Carlos de Grossi.
2566 Félix Eduardo Salaberry.
2567 Rodolfo Da Silva.
2569 José Deldón.
2571 Salvador González.
2572 Antonio Bedin.
2573 Andrés Seco.
2574 Eduardo González Bustamante.
2575 Alfredo J. Seimene.
2579 Alberto Tarre.
2580 Eustaquio Dorai.
2582 Aquiles Sanjani.
2585 Ramón Martínez.
2590 Marcelino Vázquez.
2591 Gerónimo Moreira.
2592 Angel Custodio Ramos Barrios.
2593 Enrique Carmona.
2594 Pedro Da Silva.
2599 Pedro Fernández.
2600 Marcelino F. S. Saccone.
2602 Alberto C. Trunine.
2603 Pascasio Da Costa.
2605 Julio Rivera.
2606 Cirilo Granolé.
2607 Juan Fernández Silveyra.
2610 Pedro J. H. Medica.
2612 Horacio González.
2617 Ignacio Oliú.
2618 Luis F. Gallino.
2619 Humberto Julio Maldini.
2620 David Welker.
2621 Nicanor López.
2622 Pedro Moreira.
2625 Agustín A. Fidenzi.
2626 Prudencio Pérez.
2632 Fausto Eduardo Manzana.
2633 Antonio Escobar.
2634 Juan Cabrera.
2636 Luis A. Carvalho.
2637 Luis Franchan.
2638 Juan Ilich.
2639 Vicente F. Z. Arambillete.
2640 Francisco T. Aguirre.
2642 Julio Domingo Reyes.
2643 Juan José Peyrallo.
2644 Luis Merini.
2645 Lázaro Bernardo Berberan.
2646 Juan B. Iglesias.
2648 Agustín Luis Benetti.
2649 Américo Fernando Navarro.
2650 Cándido García.
2653 Santiago Sartori.
2654 Segundo Máximo Cardozo.
2655 Jacinto Roque Gonele.
2656 Manuel Barbeito.
2660 Santos Vázquez.
2661 Paulino Villalba.
2663 Julián Sánchez.
2664 Francisco F. Perrori.
2665 Baltasar Brun.
2668 Antonio Frainepi.
2669 Diego Vera.
2671 Ignacio L. Silvano.
2672 Luis Dendi.
2673 Carlos Chancherola.
2674 Evaristo E. Echenique.
2675 Antonio Soto.
2676 José Vasali.
2677 Alfredo Fernández.
2678 Francisco Díaz.
2679 José Pablo J. Marza.
2680 Gualberto Pintos.
2681 Arturo Viguart.
2682 Fernando Félix Piñeyro.
2683 Emilio Amoretti.
2685 Francisco R. di Bitón.
2686 Manuel Arambide.
2687 Edward Máximo Paseyro.
2688 Justo Pablo Rocha.
2690 Enrique Acosta.
2691 Aurelio Gervasio Berro.
2692 Juan Vila.
2693 Juan Ferrari.
2694 Felipe Juan Bruzzo.
2696 Froilán Luis Vera.
2702 Beltrán Larré.
2703 Juan Ernesto Larré.
2704 Antonio Mullo.
2705 Federico Guillermo Alaris.
2706 Julio Umberto Rognoni.
2707 Lorenzo Barrera.
2709 Fernando de Lodrón.
2710 Agustín José María Piñeyro.
2711 Luis Nattero.
2712 Manuel López.
2713 Francisco Mareca.
2715 Domingo P. Mazza.
2716 Enrique Pena.
2717 Pedro Bejarano.
2719 Pedro Medina.
2720 Juan Angel Ferrari.
2722 Rafael Maestromi.
2723 Miguel Gil.
2724 José Sanchez.
2725 José Hereoli Oiandi.
2728 Antonio Pomés.
2730 Raimundo Bernárdez.
2731 Alfredo Viera.
2732 Doroteo Moran.
2734 José Amaro F. D. Scandola.
2735 Agustín Díaz.
2736 Arturo Gregorio Baeza.
2737 Domingo Eugenio Inchausti.
2738 Jaime Enrique Estrázulas.
2739 Ricardo Rodríguez.
2740 Jacinto González.
2741 Ramón de Pazos.
2745 Humberto Máximo.
2748 Luis Font.
2750 Ramón Barral.
2751 Luis Macció.
2752 Beltrán Idiartegaray.
2754 Carlos Alberti.
2756 Antonio Joaquín Romeu.
2758 Juan Rodríguez.
2759 Casildo Ignacio Padilla.
2760 Juan Codina.
2761 Hermelio Rocha.
2762 Luis Establi.
2763 Luis Alvarez.
2764 Secundino Martínez.
2765 José Benito García.
2766 Antonio Primitivo Uturriaga.
2767 Enrique Camilo Flores.
2770 Augusto Espinosa.
2771 Alejo de los Santos.
2772 Tomás Francisco Ferrés.
2773 Hipólito Trelles.
2774 Ernesto César Laguarda.
2775 Juan García.
2776 Mariano Quintana.
2779 Bernardo E. Kayel.
2782 Ignacio C. J. Almeida.
2785 Juan Gualberto Díaz.
2786 Carlos S. Laustane.
2787 Antonio de los Santos.
2788 Marcos Mauri.
2790 Pedro Oneto y Viana.
2791 Ernesto Frávega.
2793 Juan M. Vallejo.
2796 Antonio S. V. Estigarribia.
2797 Dionisio Duret.
2798 Antonio Pascual Méndez.
2799 Francisco Candales.
2800 Lucio Cardozo.
2803 Carlos Tarabochia.
2805 Juan Calzada.
2806 Eugenio Eduardo Pérez.
2807 Gregorio Reyes.
2808 Juan Calcagno.
2809 Jacinto Reynoso.
2810 José Ramón Rial.
2812 Lázaro F. Santos.
2813 Eduardo Salaño.
2814 Pedro Bixart.
2815 Pedro Arbeletche.
2818 José Tejera.
2819 Jacobo Varela.
2820 José Pedro Varela.
2821 Tomás M. Alvarez.
2823 Ignacio Victorio Balparda.
2824 Alberto Selañes.
2825 Francisco Bibiano Casal.
2826 Tomás García.
2829 Juan González.
2830 Carlos Frelaga.
2832 Luciano Esteban.
2833 Alfredo Transaglia.
2834 Benito E. Daniel Tieves.
2836 Eduardo Alejandro Castromán.
2837 Virgilio José Espino.
2838 Cayetano F. Martínez.
2839 Venancio López.
2840 Eduardo Ledesma.
2842 Rodrigo Vivanco.
2844 Fructuoso M. Rodríguez.
2845 Pedro Bocoba.
2847 Atanasio Antonio Alesen.
2850 Abelardo Milet.
2851 Arsenio Dermit.
2853 Antonio Pascual Ferrera.
2854 José Armanelli.
2855 Gregorio Benigno Islas.
2856 Gregorio Gabard.
2857 Julio Escandón.
2858 Domingo A. Fernández.
2863 José Machado.
2864 Alfredo Priario.
2868 Juan Senane.
2869 Eugenio Pérez Gorgoroso.
2871 Gualberto Ferreira.
2872 Arturo Bonora.
2873 Eduardo Bobilote.
2874 Juan Sarramayon.
2876 José Manuel Arredondo.
2877 José Gabriel Martínez.
2878 Arístides Iglesias.
2879 Ulises Acuña.
2880 Carlos María del Corazón de Jesús Camas.
2881 Agustín Rogelio Laborido.
2884 Ricardo José Ramón Galebrau.
2885 José Loguiera.
2887 Ramón Hermida.
2888 Manuel Heroraida y Hermida.
2889 Tomás Dualte.
2890 Alberto Alvarez.
2891 Mauro Villalba.
2892 Cándido Vicente Santos.
2895 Rufino Perera.
2897 Carlos Maximiliano Ordeñana.
2898 Antonio Simonetti.
2899 Antonio Toyos.
2901 Juan Bueno.
2902 Bernardo Suarez.
2904 Domingo Castro.
2905 Julio Casiano Rodríguez.
2908 Manuel Sosa.
2909 Pedro Torres.
2913 Alfredo Halewin Bauzá.
2914 Emilio D. Angelis.
2915 Ramón Heraclio Reyes.
2916 Bartolo Arduino.
2924 Erico S. Labella.
2928 José Ramón Nine.
2929 Eduardo Teobaldo M. Lema.
2930 Elías Palavecino.
2933 Francisco Víctor Sanguinetti.
2934 Ezequiel Pérez.
2936 Salvador Rodin Pagola.
2938 Juan Carlos Moratorio.
2939 Manuel Santos.
2940 Sebastián B. Torres.
2941 Benjamín Balbino Muñoz.
2942 Angel Vidal.
2943 Bonifacio Felice.
2945 Florencio Rosano.
2946 Juan Brada.
2947 Luis Alfredo Arredondo.
2948 Pablo R. Sonsabere.
2949 Luis Suarez.
2950 Juan Chamorro.
2952 Carlos Bravo.
2954 Manuel Pineyro.
2955 Sebastián Mairet.
2956 Manuel Sedán.
2957 Nemesio González.
2959 Adolfo Concemán.
2960 Demetrio Romeu.
2961 Pedro Pablo Queirolo.
2963 Eduardo Campello.
2964 Alfredo César Díaz.
2966 Leopoldo Acosta y Lara.
2967 Manuel [illegible].

sas.
Suero.
agos.
0.
dente. —Fe-
secretario.
Sección 20
e han sido
la mayoría
con lo dis-
lo 3.o de la
ontinuación
Santa Lu-
ación Agra-
s 66.
ontinuación
ación Agra-
Público 43.
Continuación
, Continua-
acía sin.
Santa Lu-
Continuación
Juan Fer-
ictoria.
Santa Lu-
Nuevo Pa-
iela, Moli-
Nuevo Pa-
avagnin. San
eiro, Nuevo
os 8.
urora 22.
aoso.
a sin.
l. Santa Lu-
arrúa 54.
Camino del
rigaray, La
gueira.
s Eliseos.
to, Continua-
Pueblo Vic-
Teja.
ro Paris.
, Pueblo Vic-
gueira.
o, Charrúa.
, Nuevo Pa-
, La Teja.
o Victoria.
o Victoria.
Pantanoso.
o, Pantanoso.
o 128.
lo Victoria.
a Teja.
era, Cuchilla
Continuación
nuación Agra-
ora sin.
La Teja.
Victoria.
Pueblo Vic-
Nuevo Paris.
o 128.
ta Lucía s/n.
ta Lucía 22.
Paris.
ia de Bonomi.
o, Santa Lu.
tillo, Cuchilla
arrúa 60.
Pilar Costa 43
sino Nacional.
o. Charrúa 66.
zzi. Continua.
Nuevo Paris.
ello. Continua.
qui, Aurora 22.
amino del Ce.
ación Agracia.
rrúa 54.
60.
arrúa 60.
Victoria 130.
Continuación
los. La Teja.
an Antonio.
Ma Victoria.
Pantanoso.
Santa Lucía s/n
80.
Casa de J. Iros.
Camino Colón.
Paris.

406 Antonio M. Bonilla, Fraternidad 115.
Montevideo, Enero 8 de 1910.
Mario R. Pérez, Presidente.
José B. González, Secretario.
377.en.30

Comisión Depuradora núm. 10, Secciones 9, 16, 17 y 21

Nómina de los ciudadanos que han sido bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva.

238 Ramón G. Pascua.
240 Pedro E. Bohn.
243 Ramón Rodríguez.
247 Juan Laborde.
248 Bernardo Haro.
249 Cecilio C. García.
252 Cornelio L. García.
255 Francisco E. Susto.
257 Tomás Perdomo.
260 Felipe Castellanos.
263 Nicasio Rodríguez.
265 Juan J. Cardeza.
267 Doroteo B. Remedios.
268 Juan R. Reyes.
269 Martín Duarte.
270 Víctor Modesto Pino.
271 Eusebio D. Perdomo.
273 Juan P. Cordiara.
274 Luis Aspecchi.
276 Andrés Cendol.
279 Juan Solari.
281 José Díaz.
283 Fausto Fierro.
284 Aurelio Fomi.
286 Pablo L. Paracampo.
287 Victoriano A. Pascua.
289 Laureano S. González.
291 Ramón Ayala.
293 Juan M. Ferreiro.
294 Juan Badiola.
298 Juan González.
303 Rosendo Marcco.
315 Lorenzo J. A. Godoy.
316 Francisco H. González.
317 Ramón E. Romero.
324 Cándido Conde.
325 Bernardo Casagon.
326 Luis Conde.
327 Miguel Brandon.
328 Juan S. Lloveras.
329 Ambrosio Lloveras.
330 Francisco Barrios.
337 Eugenio Poggi.
338 Ramón Echave.
348 Pablo Abellan.
349 Justo S. Collazo.
350 Miguel Literas.
352 Vicente F. Chardone.
353 Pedro Silveyra Servetti.
354 Juan Rezza.
357 Alfredo Luchini.
359 Vicente Stable.
360 Justino M. Gordiola.
361 Javier Rodríguez.
362 Luis Pagano.
363 Julio C. Pagano.
364 Ramón Romero.
365 Juan J. Castro.
366 Antonio M. Pascua.
367 Adrián Luque.
371 Salustiano Cuello.
372 Vicente Suarez.
373 Julián Pascua.
374 Antonio Luján.
375 Benjamín Chardone.
377 Isabelino J. L. Fierro.
379 Angel E. Revello.

Colón, Enero 9 de 1910.
Pablo V. Otero, presidente.—
Jaime Lloveras, secretario.
376.en.30

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De un terreno con frente á la calle San Salvador, calle por medio con la Escuela de Artes.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario: Este terreno con empedrado pago, mide 10 metros 737 de frente al Sur á la calle San Salvador, por 42 metros 95 de fondo. Area: 461 metros 17.

Su situación es importante, frente á la Escuela de Artes y Oficios y rodeado de edificación moderna.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 257en30.

José B. Gomensoro

Alhajas! alhajas!—Con brillantes, perlas y otras piedras.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 1.o de Febrero á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por órden de una casa de préstamos.

Un gran surtido de alhajas de oro y plata, con brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas, cadenas para hombre, señora, relojes surtidos y un variado surtido de alhajas de fantasía.

Pido puntualidad. La entrega en el acto ó al día siguiente.

Garantía en dinero. 359fb1.

José B. Gomensoro

De mercaderías.—Para diferentes ramos.— En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 1.o de Febrero á las 3 p. m., remataré á la más alta postura de cantidad de mercaderías para bazar, almacenes, ferreterías, tiendas y otros ramos.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 358fb1.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL CORAZON DE LA METRÓPOLI

Dos propiedades notables

ITUZAINGÓ, 92 al 96

ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO

Area 250 metros 72

Base 18.376 pesos

RINCÓN, 154 AL 158

Frente á la Plaza de la Constitución

Entre Ituzaingo y Juan C. Gómez

Ocupada por "El Siglo" y "La Razón"

Area 448 metros 20

Base $ 60.743

En sus respectivas ubicaciones

EL JUEVES 10 de Febrero á las 4 p. m. —La propiedad de altos calle Ituzaingó número 92 al 96.

EL JUEVES 10 de Febrero á las 5 p. m.— La propiedad de altos calle Rincón número 154 al 158.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de féria doctor Alberto Gard y San Juan, conociendo por el de lo Civil de 2.o turno doctor Alfredo Farriol por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaria Enrique Garcías, se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, de los siguientes bienes:

Primero: El día 10 del entrante mes de Febrero á las 4 de la tarde, de una finca de altos y el terreno en que está construída, situada en esta ciudad, con frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 92 al 96, compuesta, según tasación del perito don Senén M. Rodríguez, de 250 metros y 72 decímetros, ó sea 8 metros 80 centímetros en su dicho frente al Oeste, 29 metros 12 centímetros al Norte lindando con propiedad de Alfonso y Juana Vizcaíno y B. Caviglia, igual dimensión al Sud, con propiedad de Gregoria G. de Mac-Lennan, y 8 metros 42 centímetros al Este, confinante con B. Caviglia, tasado en la suma de diez y ocho mil trescientos setenta y seis pesos.

Segundo: El mismo día, á las 5 de la tarde, de la finca de altos situada en esta ciudad, ubicada con frente al Sud sobre la calle Rincón números 154 al 158 (plaza Constitución), con el terreno en que está construída, compuesta, según la aludida tasación del perito Rodríguez, de 448 metros 20 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 40 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 42 metros 80 centímetros en el costado Este lindando con una finca de Enriqueta M. de Sosa Díaz, igual medida al Oeste, con propiedad de la sucesión Piñeyro del Campo y 10 metros 21 centímetros al Norte con otra finca de don Miguel César; tasada en la suma de sesenta mil setecientos cuarenta y tres pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda del importe de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de las ofertas á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Enero 24 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario. 316fb10.

José B. Gomensoro

La casa calle Juan D. Jackson número 538.—Próxima á la playa Ramírez, y de los muebles que la adornan.

EL SABADO 5 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos sucesorios de don José Palma y habiéndose habilitado el feriado se hace saber al público: Que el día 5 del entrante mes de Febrero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que actualmente contiene, situado en el denominado «Barrio Porteños»—parte Novísima de esta ciudad, y próximo á la playa Ramírez, compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson por diez y nueve metros veintitrés centímetros de fondo,—señalado con el número 1 de la fracción once del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Mayo del mil ochocientos noventa y seis.—encerrando un área superficial de descientos seis metros cincuenta y tres decímetros que lindan, al Norte con el solar número seis del fraccionamiento verificado por el agrimensor Machado, al Sud con el terreno número dos del plano de Lerena y perteneciente á don Pascual Chiussone: al Este con el número tres de propiedad de don Cárlos Arralde y por el Oeste con la citada calle Juan D. Jackson. Dicho bien ha sido tasado en la cantidad de cinco mil pesos, y se previene que el mejor postor deberá consignar al ser aceptada su oferta, el cinco por ciento sobre su importe á los efectos de derecho. «Se hace igualmente saber», que en el mismo acto y seguidamente se procederá por el martillero nombrado con asistencia de los indicados funcionarios, á la venta de los muebles de uso, sala, dormitorio, comedor, etc., existentes en dicha casa, y que han sido tasados en su totalidad, en la suma de ochocientos pesos diez centésimos y cuya venta se hará al contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159.—Montevideo, Enero 20 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 258fb5.

Victorica y Muiños

HOY

DE 60 POTROS

OSCUROS Y COLORADOS

EL DOMINGO 30 de Enero á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá 60 potros oscuros y colorados procedentes de las estancias de D. Riet y D. Muapé en los departamentos de Paysandú y Río Negro.

Hay yuntas lindísimas.

No olviden que el remate es de mañana á las 9.

Vayan que es una liquidación. 362en30.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De 2 buenas propiedades y 5 solares.—Con mejoras á la más alta postura. Mitad al contado y mitad á 3 años de plazo. Sin interés...! Unica ocasión.

EL DOMINGO 30 de Enero á las 4 y media de la tarde—Procederé á vender sin base, las dos muy buenas propiedades, y los cinco solares contiguos, las dos casas con frente á la calle 18 de Julio esquina Buceo, antes de la entrada á la Unión, terminación 8 de Octubre primero la casa calle 18 de Julio número 13 con 3 grandes piezas de bovedilla, zaguán de mosaico, puerta cancel, 5 piezas media agua, gran galería en todo el frente de las piezas, gran patio corrido, hermoso zarzo de fierro con parra, de hermosas uvas, galpón caballeriza, etc.; con un área de 10 metros 70 decímetros de frente por 43 metros 13 de fondo. Total: 461 metros 49 decímetros.

2.o Propiedad contigua al lado con frente á la referida calle 18 de Julio con 5 piezas de bovedilla, 2 piezas media agua, galpón, 1 galponcito más chico, altillo, inmenso algibe, gran depósito, una pajarera, zarzo, plantas frutales, caballeriza, etc., con 10 metros 77 decímetros de frente por 43 metros 13 decímetros de fondo. Area total: 464 metros 51 decímetros, con frente á la calle Buceo, que va directa á la playa.

3.o Solar con mejoras, zarzo, patio empedrado, gran portón de entrada, plantas frutales. Area total: 228 metros 87 decímetros 10 milímetros 66 decímetros de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo.

4.o Un solar con cochera, galpón grande, dos galpones chicos, zótanos, plantas frutales, con 10 metros 66 de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo. Area total: 228 metros 87 decímetros.

Lote núm. 5. Una casita seguida con frente á la calle Buceo, con dos piezas, azotea al frente, 4 más corridas, con su zaguán y portón de entrada, caballeriza, gran zarzo con parras, árboles frutales, patio grande con 9 metros 88 decímetros de frente por 21 metros 47 de fondo. Area total: 212 metros 14 decímetros.

Lote núm. 6. Un solar esquina Buceo y Asilo, con 9 metros 88 decímetros de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo. Area total: 212 metros 14 decímetros, con arrimo paga sobre el lote número 5.

Todas estas propiedades se venden con los arrimos pagos, el frente á 18 de Julio, con empedrado pago, con títulos de primer órden, los que se encuentran en mi poder á disposición de los interesados, lo mismo que los planos de cada propiedad. Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Seña: 50 pesos cada solar y 200 pesos por cada una de las casas. 339en30.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De 2 buenas casitas, con base de ps. 1.400 cada una.

EL DOMINGO 30 de Enero á las cinco y media de la tarde, procederé á la venta de estas dos lindas casitas, con la base arriba indicada, con frente á la calle Palmar número 42 y 42a. Con 3 piezas de bovedillas cada una, con un área total de 65 metros 10 decímetros, ó sean 5 metros 44 decímetros de frente por 11 metros 98 decímetros de fondo, la primera; y la segunda con un área total de 63 metros 54 decímetros ó sean 5 metros 30 decímetros de frente por 12 metros de fondo, con empedrado, vereda y arrimos pagos. Con el eléctrico de «La Transatlántica» núm. 8 por su frente y el de «La Comercial» á 80 metros de distancia; á 150 metros del Boulevard Artigas. Posición recomendable, siempre alquiladas, renta segura. Hoy reditúan 16 pesos de alquiler mensuales, con buena garantía. Recomiendo al público estas dos lindas casitas, pues es una buena colocación de dinero. Títulos de primer órden en mi poder á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos por cada casita. Por cualquier detalle verme Justicia 122. Teléfono «La Uruguaya» 1145 (Cordón) ó Uruguay 158, el mismo teléfono 1221 (Central). 340en30.

Jaime Maeso

HOY

POR ORDEN DEL

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Del grande y valioso establecimiento

FLORA FARM

Subdividido en 100 lotes

DESDE 2.000 A 10.000 METROS

cada uno, con aguadas permanentes, alambrados, poblaciones, y grandes arboledas, pagaderos en mensualidades de

4, 6, 8, 10 y 12 pesos

Ubicado en Piedras Blancas, frente á la Estación Treinta y Tres, pasando el conocido almacén de «La Llave»

EL DOMINGO 30 de Enero á las 4 de la tarde venderé por órden del Banco de Préstamos Inmobiliarios, cien lotes, una gran parte de ellos con áreas mayores, que son verdaderas chacaritas para poderse explotar de inmediato, con montes de árboles frutales, florestales, viñedos en plena producción, alfalfares, todos con agua permanente y algunos con poblaciones y galpones, ubicados en Piedras Blancas, á 5 minutos de la parada del tranvía y á un paso de la estación del ferrocarril «Treinta y Tres», con macadam al frente y lindando con las chacras y cabañas de los señores Méndez y Belinzon y próximos á las chacras de los señores Williman y Batlle y Ordóñez.

Hay lotes para agricultores, viticultores, avicultores, tamberos, cabañeros y quinteros, tiene la facilidad del transporte á los centros de venta, á los mercados y férias por caminos macadamizados.

El eléctrico número 17, recorre el trayecto en 35 minutos, y el pasaje cuesta 10 centésimos, de modo que se puede ir y volver en un momento.

Pidan planos, visiten este gran establecimiento y así podrán apreciar toda la importancia que tiene y no dudo que después todos han de querer comprarse una chacarita con agua, plantaciones y alambrada, por una insignificante mensualidad.

Darán de seña una mensualidad y respecto de las casas consignarán en garantía una suma mayor en relación al importe de la compra.

Para comodidad del público, el día indicado 30 de Enero á las tres de la tarde, saldrá un gran convoy eléctrico gratis, de la calle Andes esquina 18 de Julio, que llevará gratis á todas las personas que deseen asistir á ese remate. Para más datos, recurrir á las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo número 219, al escritorio del señor Saráchaga, Ituzaingó 223, ó al mío, Plaza Independencia núm. 360en30.

Alfredo J. Bissière

HOY

AL MEJOR POSTOR.—De la buena casita calle Piedad 190, entre Constituyente y Soriano.

EL PROXIMO DOMINGO 30 de Enero á las 5 de la tarde y en la misma, remataré esta moderna, buena y bien situada casita, ubicada en terreno de 6 metros de frente por 18 de fondo, con 4 grandes piezas, otra chica de altos, cocina, cañería de agua corriente, W. C., toda tirantería de hierro y en perfecto estado, buen patio: dos ventanas con balconcitos y percianas, puerta cancel, patio embaldosado de mosaico, piso de pino tea, sótano, etc., caño maestro, empedrado y arrimos todo pago. La casa puede visitarse todos los días desde las 4 á las 6 de la tarde, para darse cuenta de su buen estado. Está alquilada solo en 25 pesos por mes, por ser buen inquilino, pues vale más. Títulos garantidos buenos. Todo gasto de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará 200 pesos en garantía de su oferta. Para más datos ocurrir al rematador, Andes 273, el mismo tiene órden de colocar dinero sobre hipoteca, al 6 por ciento al año. 350en30.

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN LOS POCITOS

DE UNA PROPIEDAD

AL MEJOR POSTOR

El jueves 3 de Febrero

(día feriado) á las 5 p. m.

Calle Pereira núm. 86 e

TRANVIA A LA PUERTA

A un paso de la playa

5 piezas, tirantería de hierro, letrina, caño maestro, aguas corrientes, patios, puerta cancel, balcones de hierro, arrimos, empedrado pagos.

Títulos perfectos.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 305-feb.3.

José L. Laugarou

EL JUEVES 10 de Febrero á las 2 de la tarde.

En el camino Suárez esquina Gil

ELECTRICO LA COMERCIAL 42

De todas las instalaciones del local Wilson hermanos, por cambio de local, las que venderé en remate público al mejor postor, llamando especialmente la atención de los señores hacendados, cabañeros, chacareros, etc.

DETALLE

Un gran galpón de hierro galvanizado forrado de id. cuyas dimensiones son de 21 m. 20 de largo por 8 m. 15 de ancho y 5 m. de alto, con 8 cabreadas, 6 ventanas, conteniendo más ó menos 354 chapas. Especial para galpón de vacunos, granero, etc. Un id id de 15 m. 40 de largo, 8 m. 20 de ancho y 5 m. alto, con 12 cabreadas, 6 ventanas, y más ó menos 230 chapas, todo adoquinado.

Un id id de 15 m. 40 de largo, 7 m. 30 de ancho, 5 m. de alto, con 6 cabreadas, 1 portón, 6 ventanas y más ó menos 200 chapas y 100 metros de adoquinado.

Un galpón chico de 10 metros por 5, con 150 chapas, aparente para escritorio, cuarto de peones, etc.

Gran cantidad de madera, tablas, tablones, tirantillos, pisos hechos para carneros, comederas, separaciones, máquinas de triturar, postes de madera dura, 300 metros tejido de alambre, poleas, bomba, 1 gran tanque con capacidad para 15.000 litros, 1 motor á nafta, instalaciones de agua corriente con toda su cañería completa, bebederos, etc., etc.

Se oyen ofertas particulares por los galpones, antes del remate, en mi escritorio, Cerrito 187. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 336fb10.

José L. Laugarou

EN SU LOCAL "EL TATTERSALL"

Agraciada núm. 50, esq. Cuareim

TIENE EN VENTA PARTICULAR

2 toros Durham puros de pedigree, 1 toro Hereford, 3 carneros Lincoln importados de Inglaterra Cabaña «Dudding», 4 hermosos carneros Caras Negras, gran desarrollo, 2 machos mestizos de tiro, aparentes para grandes carros, 1 milord de poco uso y 1 jardinera, arreos, etc.

NOTA—Puede verse todos los días de 9 á 11 y de 2 á 7 p. m. 366fb3.

Antonio Pan

Pór abandonos.—Remate el martes 1.o de Febrero de 1910, á las 2 1|2 p. m.—En el Mercado de Frutos.

Por órden de la Dirección General de Aduanas, procederé el día y hora indicados, en el Mercado de Frutos, á la venta en remate público de los siguientes abandonos: 160 bolsas afrecho, un lote baldosas, 6 barricas portland.

La bandera del rematador indicará el local del remate. Todo comprador dará seña. La entrega se efectuará al día siguiente. 314fb.1.o

Antonio S. Zorrilla

En la hermosa Playa de Carrasco

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

132 soberbios solares-quintitas 132

Inmediatos á esa privilegiada y hermosa playa, admiración de los extranjeros y de cuantos la conocen que ven ahí el primer gran balneario del Río de la Plata.

Con frente al camino de La Cruz, que de un momento á otro será macadamizado, pues se cuenta con la valiosa cooperación de los vecinos, ya aceptada por la Municipalidad; y el cual sirve de unión al Camino de Carrasco con la playa.

Lindando con los terrenos pertenecientes al sindicato del Gran Balneario de Carrasco.

En el punto en que desemboca el importante camino Aldea, donde La Transatlántica ha empezado á construir la línea para el tranvía eléctrico, que tendrá como pasaje obligado los terrenos que vendo.

A 15 cuadras hacia la playa del conocido establecimiento del señor Durandeau. Rodeados de las propiedades de la sucesión Pérez Butler, Arechavaleta, Ordeig, Folle, Mendizabal, Arocena, Fernández y Medina, doctor Acevedo, Balparda, Aguerre, Narvaes y otras.

VENTA LIBERAL!

EN CUOTAS FIJAS

De 4, 6 y 8 pesos mensuales

SIN INTERES

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Venderé por órden del Banco Popular del Uruguay estos 132 preciosos solares-quintitas, que anuncio con verdadera satisfacción porque brindo á los innumerables interesados la oportunidad, única tal vez, de adquirir allí lotes de tierra excepcionalmente situados, en la zona más alta y de tierra vegetal más próxima á la playa.

Es de notoriedad el inmenso número de personas que con verdadero olfato de perdiguero y con visión clara del porvenir, anhelan adquirir tierra en Carrasco, donde la valorización de la propiedad tiene que llegar á un grado alto, y por tanto ofrecer la perspectiva de un negocio de esos en que sin exageración se beneficia el ciento por uno, labrándose una fortuna en dos ó tres años.

No olvidarse, que el remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Los interesados que deseen visitar estos lindos terrenos pueden hacerlo tomando el eléctrico que corre por 18 de Julio y los deja en la estación Unión, de ahí, seguir el Camino de Carrasco hasta encontrar el de La Cruz, al que dan frente los solares que vendo, y los distinguen varios carteles colocados sobre ellos.

Por planos ó informes, al Banco Popular ó á mi oficina, Misiones 214. 122en31.

Eduardo Zorrilla

¡¡9 MAGNIFICOS SOLARES!!

POR CUOTAS FIJAS

De 6, 8, 10 y 12 pesos mensuales

A 20 metros de la gran carretera macadamizada que va á Villa Colón (antigua quinta de la sucesión Arizaga) soberbia altura, desde donde se domina Sayago, Melilla, la bahía y gran parte de la ciudad de Montevideo. Paraje de inmenso porvenir. Areas grandes y chicas.

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL JUEVES 3 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé estos 9 lotes cuyas áreas son muy conveniente por lo proporcionadas, y por su altiplanicie alta y de buena nivelación; encontrándose ubicados convenientemente con frente al importante camino denominado Doctor Pena, á 300 metros de la entrada al paseo del Prado por el camino de Castro, á la calle Santa Lucía y á 400 metros de la curva de la calle Continuación Agraciada por donde vá el tranvía eléctrico de «La Transatlántica» á la Villa del Cerro, al almacén de la Misa y frente al conocido almacén del Descanso.

Las condiciones de venta no pueden ser más liberales y al alcance de todo comprador, cuotas fijas, invariables, de 12, 10, 8 y 6 pesos mensuales.

Todo comprador oblará una mensualidad como garantía y acto continuo tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos. Títulos perfectos, escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay ó á mi oficina, Misiones 123.

El Banco Popular del Uruguay facilitará á los compradores el dinero necesario para edificar, á pagar en 14 años de plazo.

SOLARES

Números 5, 6, 8, 9 y 10—Cuota mensual, ps. 10.

Número 7, con edificio—Cuota mensual, ps. 12.

Números 19 y 20—Cuota mensual, ps. 6.

Número 21—Cuota mensual, ps. 8. 245fb.3.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

EL MIERCOLES 2 de Febrero. A la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO—5 cajones perfumerías extranjeras. 383-feb.2.

COLONIZA

DE LA

ESTANCIA "C

DE DON TOMA

POSTERG

Del remate de dicha esta

21 DE FEBRER

Este aplazamiento se ha resuelto a chos interesados y buscando la comodi en la fecha fijada ya habrán terminado l

EN LA MISMA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPE

Excensiones de impues el Superior Gobierno de dos los compradores.

Fraccionado en áreas al

Oportunamente más de Por más informes ocúr

PONCE DE LEON

Avenida General Rond

MONTEV

Antonio S.

El más notable é interesante rema

EN EL CORAZON DE

LA ANTIGUA QUINTA

FRACCIONADA EN ESTU

Con frentes á las c Colón, Massin jandro Chucar de Berro y Ge

EN 60 MENS

POR ORDE

BANCO POPULAR

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para

Hoy domingo 30 de Ene

En la más liberal forma de pa

EN 60 MENS

Liquidaré por orden del Uruguay estos

49 MAGNIFICOS

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero ne-

Pascual C

FINAL DE L

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias ditada tienda "Au Bo randi núm. 353.

EL MARTES 1.o Y MIERCOLES 2 la tarde, venderé en remate público, to lentes en la referida casa de negocio.

AL MISMO TIEMPO—Una partida

Pascual C

POR LIQUIDACIO

ARTICULOS

En la antigua y acreditada tienda "Au

EL MIERCOLES 2 de Febrero á las variado surtido de artículos de bazar co tos de colgar pintados, juegos de come ras de señora, finísimas, abanicos. dad de artículos de plata y porcelana.

AL MISMO TIEMPO—Una partida

Pascual

IMPORTANTÍSIMO REMA

POR LIQUIDACIO

De todas las existencias de la conocida t

Calle Agraciada núm. 3

EL VIERNES 4 de Febrero á las venta en remate público, de todas las ditos á cobrar pertenecientes á la

Las mercaderías se venderán en un compradores, que si no se obtuviera cederá á su venta en detalle. Dicha y se compone en su totalidad de artícu ya por los señores interesados. Lo mis do y demás antecedentes que están a calle Treinta y Tres núms. 147 y 149.

Venta al contado.